Cuentas Anuales
e Informe de Gestión
consolidados correspondientes
a los ejercicios 1997 y 1996
junto con el Informe de Auditoría
del Grupo Telefónica

ARTHUR
ANDERSEN

Raimundo Fdez. Villaverde, 65
28003 Madrid

INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de Telefónica
de España, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Telefónica de España, S.A. y de las Sociedades que componen el Grupo Telefónica, que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 1997 y 1996 y las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. Según se indica en las Notas 7 y 11, Telefónica de España, S.A. se acogió en 1996 a la actualización de balances prevista en el Real Decreto Ley 7/1996, lo que supuso una plusvalía, neta del gravamen único, de 219.076 millones de pesetas, que está incorporada en el epígrafe "Reservas de revalorización" de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Telefónica de España, S.A. y de las Sociedades que componen el Grupo Telefónica al 31 de diciembre de 1997 y 1996 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.

4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 1997 contiene las explicaciones que los Administradores de Telefónica de España, S.A. consideran oportunas sobre la situación del Grupo Telefónica, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión, concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1997. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo, y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las Sociedades consolidadas.

ARTHUR ANDERSEN

Eduardo Sanz Hernández

25 de febrero de 1998

Arthur Andersen y Cía., S. Com.
Reg. Merc. Madrid, Tomo 3190, Libro 0, Folio 1,
Sec. 8, Hoja M-54414, Inscrip. 1.ª

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de
Cuentas (ROAC)
Inscrita en el Registro de Economistas Auditores (REA)

Domicilio Social:
Raimundo Fdez. Villaverde, 65. 28003 Madrid
Código de Identificación Fiscal D-79104469

TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO TELEFÓNICA
BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996

	Grupo consolidado	
ACTIVO (en millones de pesetas)	**1997**	**1996**
A) Accionistas por desembolsos no exigidos	**446**	**—**
B) Inmovilizado	**4.987.098**	**4.655.150**
I. Gastos de establecimiento	2.337	577
II. Inmovilizaciones inmateriales (Nota 6)	356.109	337.825
Gastos de investigación y desarrollo	120.582	104.047
Arrendamiento financiero	16.336	15.425
Otro inmovilizado inmaterial	348.573	313.336
Amortizaciones	(129.382)	(94.983)
III. Inmovilizaciones materiales (Nota 7)	4.148.113	3.973.870
Terrenos y construcciones	717.016	656.279
Instalaciones técnicas y maquinaria	159.392	130.487
Instalaciones telefónicas	6.035.655	5.598.023
Mobiliario	256.411	237.582
Inmovilizaciones materiales en curso	396.465	327.861
Anticipos de inmovilizaciones materiales	2.288	23.640
Materiales de instalación	38.977	50.804
Amortizaciones	(3.458.091)	(3.050.806)
IV. Inmovilizaciones financieras (Nota 8)	480.539	342.878
Participaciones en empresas asociadas	201.390	116.317
Otras participaciones	92.642	128.540
Otros créditos	96.834	31.374
Depósitos y fianzas entregados a largo plazo	1.754	1.369
Administraciones públicas deudoras (Nota 18)	92.763	70.007
Provisiones	(4.844)	(4.729)
C) Fondo de comercio de consolidación (Nota 5)	**284.364**	**49.798**
D) Gastos a distribuir en varios ejercicios (Nota 9)	**135.103**	**130.294**
E) Activo circulante	**817.750**	**602.495**
I. Accionistas por desembolsos exigidos	—	—
II. Existencias	37.691	33.834
Existencias	40.149	34.966
Anticipos	144	38
Provisiones	(2.602)	(1.170)
III. Deudores	629.230	507.775
Clientes (Nota 10)	479.916	405.722
Empresas asociadas, deudores	4.391	4.453
Deudores varios	113.138	77.811
Personal	12.612	14.417
Administraciones Públicas (Nota 18)	87.188	55.961
Provisiones para insolvencias (Nota 10)	(61.355)	(43.196)
Provisiones deudores varios	(6.660)	(7.393)
IV. Inversiones financieras temporales	126.093	35.843
Créditos a empresas del grupo y asociadas	—	61
Cartera de valores a corto plazo	85.331	8.779
Otros créditos	40.770	27.496
Provisiones	(8)	(493)
V. Acciones propias a corto plazo	369	—
VI. Tesorería	10.432	12.647
VII. Ajustes por periodificación	13.935	12.396
TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	**6.224.761**	**5.437.737**

Las Notas 1 a 24 y los anexos I y II forman parte integrante de estos balances de situación consolidados

TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO TELEFÓNICA
BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996

	Grupo consolidado	
PASIVO (en millones de pesetas)	**1997**	**1996**
A) Fondos propios (Nota 11)	**1.991.374**	**1.863.760**
I. Capital suscrito	469.735	469.735
II. Prima de emisión	43.067	43.067
III. Reserva de revalorización	868.392	868.392
IV. Reservas	457.559	355.053
Reserva legal	93.947	86.071
Otras reservas	175.779	157.061
Reservas de consolidación	126.577	75.935
Diferencias de conversión de consolidación	61.256	35.986
V. Resultados de ejercicios anteriores	137	112
VI. Pérdidas y ganancias	190.063	160.282
Pérdidas y ganancias matriz y filiales	254.147	211.149
Pérdidas y ganancias de empresas asociadas	9.958	7.811
Pérdidas y ganancias atribuibles a los socios externos (Nota 12)	(74.042)	(58.678)
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	(37.579)	(32.881)
B) Socios externos (Nota 12)	**394.097**	**374.693**
C) Ingresos a distribuir en varios ejercicios (Nota 13)	**112.471**	**102.218**
D) Provisiones para riesgos y gastos (Nota 14)	**388.896**	**336.615**
E) Acreedores a largo plazo	**1.916.627**	**1.672.907**
I. Emisiones (Nota 15)	714.923	654.378
Obligaciones y bonos no convertibles	611.472	637.919
Obligaciones y bonos convertibles	103.149	14.645
Otras deudas en valores negociables	302	1.814
II. Deudas con entidades de crédito (Nota 16)	942.728	843.349
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas	—	271
IV. Otros acreedores	174.505	103.147
Otras deudas (Nota 2d y 4l)	174.505	103.147
V. Deudas con Administraciones Públicas (Nota 18)	83.444	69.011
VI. Desembolsos pendientes s/acciones no exigidos (Nota 8)	1.027	2.751
De empresas asociadas	452	243
De otras empresas	575	2.508
F) Acreedores a corto plazo	**1.421.296**	**1.087.544**
I. Emisiones (Nota 15)	284.018	147.427
Obligaciones	192.201	63.580
Otras deudas en valores negociables	77.274	68.854
Intereses de obligaciones y otros valores	14.543	14.993
II. Deudas con entidades de crédito (Nota 16)	336.525	244.617
Préstamos y otras deudas	322.515	234.136
Deuda por intereses	14.010	10.481
III. Deudas con empresas asociadas	15.080	28.458
IV. Acreedores comerciales	351.357	374.580
Anticipos recibidos por pedidos	2.961	933
Deudas por compras o prestación de servicios	344.832	370.564
Deudas representadas por efectos a pagar	3.564	3.083
V. Otras deudas no comerciales	382.872	266.326
Administraciones Públicas (Nota 18)	91.407	106.289
Otras deudas no comerciales (Nota 19)	291.465	160.037
VI. Ajustes por periodificación	51.444	26.136
TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E+F)	**6.224.761**	**5.437.737**

Las Notas 1 a 24 y los anexos I y II forman parte integrante de estos balances de situación consolidados.

TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO TELEFÓNICA
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS
PARA LOS EJERCICIOS CERRADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996

DEBE (en millones de pesetas)	Grupo consolidado 1997	1996
A) GASTOS		
Reducción de existencias	758	3.253
Aprovisionamientos	334.068	228.604
Compras a empresas asociadas y otras	195.132	136.314
Trabajos realizados por otras empresas	138.936	92.290
Gastos de personal (Nota 20)	570.895	554.682
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	602.657	526.229
Material	565.472	499.924
Inmaterial	35.575	26.087
Gastos amortizables	1.610	218
Variación de las provisiones de tráfico	35.757	26.569
Variación de provisiones de existencias	1.150	266
Variación de créditos incobrables	22.711	17.161
Variación de otras provisiones de tráfico	11.896	9.142
Otros gastos de explotación	321.521	262.051
Servicios exteriores	260.760	207.638
Tributos	38.763	35.106
Otros gastos de gestión corriente	21.998	19.307
I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	**660.454**	**575.965**
Gastos financieros por deudas con empresas asociadas	—	60
Otros gastos financieros por deudas y gastos asimilados (Nota 20)	189.967	181.645
Amortización de gastos financieros a distribuir en varios ejercicios	3.754	3.603
Variación de las provisiones de inversiones financieras	6.464	665
Diferencias negativas de cambio (Nota 20)	21.066	20.452
II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	—	—
Participación en pérdidas de empresas puestas en equivalencia	10.968	8.114
Amortización del fondo de comercio de consolidación (Nota 5)	33.312	16.786
III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	**449.367**	**390.399**
Variación de las provisiones de la cartera de control	213	246
Pérdidas procedentes del inmovilizado	27.513	45.034
Pérdidas por enajenación de sociedades consolidadas (Nota 8)	68	2.609
Gastos y pérdidas extraordinarias (Nota 20)	135.593	98.570
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	—	—
V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	**337.641**	**275.881**
Impuesto sobre beneficios (Nota 18)	36.554	25.804
Otros impuestos (extranjeros) (Nota 18)	36.982	31.117
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	**264.105**	**218.960**
Resultado atribuido a los socios externos (beneficios) (Nota 12)	74.282	59.287
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	**190.063**	**160.282**

Las Notas 1 a 24 y los anexos I y II forman parte integrante de estas cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO TELEFÓNICA
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS
PARA LOS EJERCICIOS CERRADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996

HABER (en millones de pesetas)	Grupo consolidado 1997	1996
B) INGRESOS		
Ventas netas y prestaciones de servicios (Nota 20)	2.363.102	2.006.058
Variación de obra en curso	3.779	6.218
Trabajos de la empresa para el inmovilizado	117.932	127.319
Otros ingresos de explotación	41.297	37.758
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	36.795	32.653
Subvenciones	1.639	1.643
Exceso de provisiones de riesgos y gastos	2.863	3.462
I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	—	—
Ingresos de participaciones en capital	1.769	2.375
En empresas asociadas	23	25
En otras empresas	1.746	2.350
Ingresos de otros valores y créditos	23.604	16.781
En empresas asociadas	687	889
En otras empresas	22.917	15.892
Diferencias positivas de cambio	8.145	10.678
II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	**187.733**	**176.591**
Participación en beneficios de empresas puestas en equivalencia	20.926	15.925
III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	—	—
Beneficios en enajenación de inmovilizado	709	2.150
Beneficios por enajenación de participaciones en sociedades consolidadas (Nota 8)	27.371	10.335
Subvenciones de capital	11.285	10.315
Ingresos extraordinarios (Nota 20)	12.296	9.141
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	**111.726**	**114.518**
V. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	—	—
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	—	—
Resultado atribuido a los socios externos (pérdidas) (Nota 12)	240	609
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	—	—

Las Notas 1 a 24 y los anexos I y II forman parte integrante de estas cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO TELEFÓNICA

MEMORIA CONSOLIDADA
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS
1997 Y 1996

1. ACTIVIDAD, INFORMACIÓN GENERAL Y CONTRATO CON EL ESTADO

Sociedades del Grupo

Telefónica de España, S.A. (en adelante Telefónica) y sus Sociedades participadas configuran un grupo integrado de empresas del sector de las telecomunicaciones (Grupo Telefónica).

En el Anexo I a esta Memoria se incluyen las empresas dependientes, asociadas y participadas, directa o indirectamente por Telefónica, así como su actividad, patrimonio y resultados. En el Anexo II se describen todas las variaciones en el perímetro de consolidación.

Compañía Matriz

Telefónica de España, S.A. es una sociedad anónima mercantil, constituida por tiempo indefinido el día 19 de abril de 1924, que tiene su domicilio social en la calle Gran Vía, 28, 28013 Madrid (España).

a) Objeto social

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.º de sus Estatutos Sociales, la Sociedad tiene por objeto:

1. La prestación y explotación de toda clase de servicios públicos o privados de telecomunicación y, a tal efecto, el diseño, instalación, conservación, refacción, mejora, adquisición, enajenación, interconexión, gestión, administración y cualquier otra actividad no incluida en la enumeración precedente, respecto de toda clase de redes, líneas, satélites, equipos, sistemas e infraestructuras técnicas, actuales o futuras, de telecomunicación, incluidos los inmuebles en que unas y otros se ubiquen.
2. La prestación y explotación de toda clase de servicios auxiliares o complementarios derivados de los de telecomunicación.
3. La investigación y desarrollo, promoción y aplicación de toda clase de principios componentes, equipos y sistemas utilizados directa o indirectamente para las telecomunicaciones.
4. La fabricación o producción y, en general, las demás formas de actividad industrial relacionadas con las telecomunicaciones.
5. La adquisición, enajenación y, en general, las demás formas de actividad comercial relacionadas con las telecomunicaciones.

Todas las actividades que integran el objeto social descrito en los apartados anteriores podrán desarrollarse tanto en España como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo, bien directamente en forma total o parcial por la Sociedad, o bien mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades u otras entidades jurídicas con objeto social idéntico o análogo.

b) Régimen de prestación de los servicios

Telefónica es concesionaria del Estado para la prestación de determinados servicios públicos de telecomunicaciones, según resulta del Contrato de Concesión suscrito con la Administración del Estado el 26 de diciembre de 1991. De acuerdo con lo establecido en dicho Contrato, Telefónica podrá desarrollar además cuantas actividades financieras, industriales o de servicios considere necesarias para sus intereses, siempre que no causen deterioro en el normal funcionamiento de los servicios portadores y finales objeto del aludido Contrato o no lleven aparejadas la asunción de obligaciones contrarias a las previsiones del Plan Nacional de Telecomunicaciones.

Telefónica, en cuanto concesionaria de los aludidos servicios, se obliga, con carácter general, a prestar los mismos atendiendo a las motivaciones de interés general de naturaleza no económica que determine la reglamentación de los servicios de telecomunicación y, en especial, tomando en consideración el mantenimiento de la seguridad en el funcionamiento de las redes y los servicios, la integridad y la interoperabilidad de los mismos, la protección de los datos y el secreto de las comunicaciones.

A medida que se han liberalizado servicios de telecomunicaciones y Telefónica ha modificado los títulos habilitantes para su prestación, estos servicios han dejado de estar amparados en el Contrato de Concesión de 26 de diciembre de 1991. En la actualidad solamente están amparados por dicho contrato el servicio telefónico básico y el servicio portador del mismo.

El desarrollo del proceso de liberalización ha determinado el paso al régimen de competencia restringida o competencia plena de parte de los servicios objeto del Contrato de Concesión con el Estado de 26 de diciembre de 1991. En particular, el Real Decreto-Ley 6/1996 y la Ley 12/1997, de 24 de abril, de Liberalización de las Telecomunicaciones que derogó al anterior han otorgado a Retevisión título habilitante para prestar el servicio telefónico básico urbano, interurbano e internacional, así como el servicio portador soporte del servicio telefónico básico, para lo que ha creado una sociedad anónima que será la encargada de prestar el servicio en régimen de gestión indirecta.

De acuerdo con la citada Ley 12/1997, Telefónica debe facilitar el acceso a su red por parte de todos los operadores de servicios que lo deseen para permitir la interconexión de circuitos con la interoperabilidad de servicios. Con fecha 30 de diciembre de 1997 Telefónica suscribió un acuerdo general de interconexión con Retevisión. Las tarifas y las condiciones de interconexión están determinadas por la O.M. de 18 de marzo de 1997 y tienen vigencia hasta la liberalización total de las telecomunicaciones en España, es decir, el 1 de diciembre de 1998.

La aparición de un segundo operador global en España ha determinado la necesidad de regular una serie de aspectos fundamentales para hacer posible la libre prestación de servicios en un entorno de plena competencia. En concreto, la O.M. de 18 de julio de 1997 establece las condiciones para la selección y preasignación de operador en las llamadas de larga distancia. La O.M. de 4 de agosto de 1997 ha regulado el derecho del usuario a conservar su número cuando cambie de operador de acceso, siempre y cuando no modifique su ubicación física.

Por otra parte, Telefónica presta otros servicios de relieve en el sector de las telecomunicaciones, como el servicio portador de alquiler de circuitos, regulado por el Reglamento Técnico y de Prestación del Servicio, que fue aprobado por el Real Decreto 1558/1995, de 21 de septiembre. Telefónica ha obtenido el título habilitante para prestar el servicio del valor añadido de conmutación de datos por paquetes o circuitos, el cual se une así al que en su día esta empresa transmitió a su filial Telefónica Transmisión de Datos, S.A.. Lo mismo puede decirse respecto del servicio de valor añadido de telefonía vocal en grupo cerrado de usuarios.

Debe destacarse, por otra parte, la importancia que ha tenido el servicio de acceso a información (conocido como InfoVía), para contribuir al desarrollo de Internet en España. En septiembre de 1997 se publicó una Orden Ministerial de determinación de las condiciones del servicio en un régimen de competencia.

Telefónica está presente en el mercado de las telecomunicaciones por satélite, respecto de las que cabría indicar que se rigen por la Ley 37/1995, de 12 de diciembre, que ha liberalizado este tipo de servicios, los cuales requieren para su prestación una simple autorización administrativa.

La Ley de Telecomunicaciones por Cable reconoce a Telefónica el derecho a prestar el servicio de forma integrada con el servicio telefónico básico, en cada demarcación que lo solicite, una vez transcurridos 16 meses desde la resolución del concurso de concesión del servicio en la correspondiente demarcación o inmediatamente después de la resolución del concurso en caso de declararse éste desierto. El Gobierno, a propuesta de la Comisión Nacional del Mercado de las Telecomunicaciones, podrá reducir dicho plazo a la vista de las condiciones del mercado, en los supuestos en que tal medida resulte necesaria para la existencia de una competencia efectiva en la prestación del servicio de telecomunicaciones por cable, y siempre que no resulte contraria a los intereses de los usuarios.

A finales de 1997 se publicó el Reglamento Técnico y de Prestación del Servicio Final Telefónico Básico y de los Servicios Portadores, aprobado por Real Decreto 1912/1997, que preveía, entre otros aspectos, el otorgamiento a Telefónica de un título habilitante para el servicio portador soporte del servicio de comunicaciones móviles personales en su modalidad DCS-1800.

El año 1997 ha sido el último de existencia de la Delegación del Gobierno en Telefónica, figura desaparecida el 1 de enero de 1998 por disposición de la Ley 12/1997, de 24 de abril.

c) Régimen de tarifas

El Contrato de Concesión establece un régimen de tarifas y precios regulados que debe garantizar, salvo las modificaciones expresamente previstas en el propio Contrato y derivadas del cambio de régimen de monopolio a competencia de los servicios, el equilibrio financiero global de la concesión, a la vez que salvaguardar el principio de universalidad en la prestación de los servicios. Para ello, en el marco de una disciplina de costes y de una gestión eficaz de los recursos productivos de la Compañía concesionaria, el régimen tarifario ha de garantizar que Telefónica pueda cubrir tanto los gastos de explotación como las dotaciones para reservas y retribuciones del capital, en el contexto de una aproximación de la estructura de tarifas a la de costes.

Recientemente, la Ley 12/1997, de 24 de abril, de liberalización de las Telecomunicaciones, ha determinado que el Gobierno, a propuesta del Ministro de Fomento y previo informe de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, podrá establecer los supuestos de aplicación de tarifas fijas, máximas y mínimas y los de simple regulación de precios, así como los criterios de fijación de éstos, en función del grado de concurrencia en el mercado de los diversos servicios.

Mecanismo de rebalanceo de tarifas

La exposición de motivos de la Orden Ministerial de 18 de marzo de 1997 determina que, de acuerdo con el procedimiento legalmente establecido, se autorizará a Telefónica a realizar una serie de modificaciones tarifarias, en las cuantías y en los plazos que en la Disposición Adicional Cuarta quedan establecidos, iniciando el proceso de reequilibrio tarifario.

Telefónica ya ha solicitado al Ministerio de Fomento que inicie el procedimiento de modificación de tarifas donde habrán de adoptarse las modificaciones previstas en la citada Orden Ministerial.

d) Régimen fiscal

Respecto de los tributos estatales y autonómicos, Telefónica está sujeta al régimen general tributario. En relación con los tributos locales, está sujeta al Impuesto sobre bienes inmuebles, sustituyéndose el resto de la tributación local por una compensación en metálico de periodicidad anual equivalente al 2% de los ingresos brutos procedentes de la facturación.

Telefónica obtuvo de la Dirección General de Tributos, mediante Orden Ministerial de 27 de diciembre de 1989, el régimen de declaración consolidada del Impuesto de Sociedades para los ejercicios de 1990, 1991 y 1992, prorrogado para los ejercicios de 1993, 1994 y 1995 mediante O.M. de fecha 21 de julio de 1993. De conformidad con lo establecido en la Ley 43/95, reguladora del Impuesto sobre Sociedades y en virtud del acuerdo de la Junta General de Accionistas, celebrada el día 29 de marzo de 1996, se ha comunicado a la Administración la aplicación del Régimen Especial de los Grupos de Sociedades para los ejercicios 1996, 1997 y 1998.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas del Grupo Telefónica se han preparado a partir de los registros contables de Telefónica de España, S.A., y de cada una de las sociedades que componen el Grupo Telefónica. Las respectivas cuentas anuales individuales han sido formuladas por los Administradores de cada sociedad de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en España en la Ley de Sociedades Anónimas aprobada por el Real Decreto Legislativo 1564/1989 de 22 de diciembre, que se desarrolla en el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1643/1990 de 20 de diciembre, así como en las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas aprobadas por Real Decreto 1815/1991 de 20 de diciembre y en la normativa aplicable en los diferentes países donde se encuentran las sociedades que componen el Grupo Consolidado, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios 1997 y 1996.

Las cuentas anuales consolidadas e individuales del ejercicio 1997 de Telefónica de España, S.A. y de cada una de las sociedades del grupo se someterán a la aprobación de las respectivas Juntas Generales de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales individuales del ejercicio 1996 de cada una de las Sociedades incluidas en el perímetro de consolidación fueron aprobadas por sus correspondientes Juntas Generales de Accionistas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Telefónica correspondientes a dicho ejercicio fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 21 de marzo de 1997.

b) Principios de consolidación

La consolidación se ha realizado por el método de integración global para aquellas sociedades sobre las que existe un dominio efectivo por tener mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión; por el método de integración proporcional para aquellas sociedades multigrupo gestionadas conjuntamente con terceros; y mediante la aplicación del procedimiento de puesta en equivalencia cuando se posee una influencia significativa pero no se tiene la mayoría de votos ni se gestiona conjuntamente con terceros; se entiende que existe influencia significativa cuando la participación es superior al 20% si la sociedad no cotiza en bolsa, y al 3% si cotiza.

Todas las cuentas y transacciones significativas entre sociedades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación. En las sociedades del grupo en las que se ha seguido un criterio de contabilización y valoración distinto al aplicado por Telefónica, se ha procedido a su ajuste en el proceso de consolidación con el fin de presentar las cuentas anuales consolidadas de forma homogénea. Los márgenes incluidos en la facturación de filiales a Telefónica para sus instalaciones, se han eliminado en el momento de la operación, reconociendo dichos resultados a medida que van amortizándose las instalaciones.

La cuenta de pérdidas y ganancias consolidada recoge los ingresos y gastos de las sociedades que han causado baja en el Grupo, hasta dicha fecha y de las sociedades que se incorporan al Grupo a partir de esa fecha hasta el cierre del ejercicio.

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y los resultados de las sociedades dependientes consolidadas por integración global, se presentan en los epígrafes «Socios externos» y «Resultados atribuidos a los socios externos» (véase Nota 12).

De acuerdo con la práctica habitual en España, las cuentas anuales consolidadas adjuntas no incluyen el efecto fiscal, si lo hubiese, correspondiente a la incorporación de las reservas de las sociedades filiales consolidadas en el patrimonio de la Sociedad dominante por considerar que las citadas reservas se destinarán a la financiación de sus operaciones, y las que puedan ser distribuidas no supondrán un coste fiscal adicional significativo.

c) Comparación de la información

En el presente ejercicio se ha incluido el capítulo «Impuestos anticipados a largo plazo» dentro de «Inmovilizado financiero» y el de «Impuestos diferidos a largo plazo» en «Administraciones públicas a largo plazo», excepto las deducciones por inversiones periodificadas, que se incluyen en el capítulo de «Ingresos a distribuir en varios ejercicios». Con objeto de hacer comparable la información existente en 1996, se ha procedido a su reclasificación (véanse Notas 13 y 18).

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, así como el informe de gestión, están expresadas en millones de pesetas, salvo indicación en contrario.

En el ejercicio 1997 se ha producido un cambio de criterio en la contabilización de las diferencias en cambio originadas por los préstamos en moneda extranjera tomados por Telefónica Internacional de España, S.A. para la financiación de inversiones en el exterior, de acuerdo con la resolución del ICAC de fecha 19 de diciembre de 1997.

En el caso de haber aplicado este criterio en las cuentas anuales del ejercicio 1996, el resultado del ejercicio no se habría visto alterado, y el patrimonio se habría visto incrementado en 2.277 millones de pesetas.

d) Variaciones en el perímetro de consolidación

Durante los ejercicios 1997 y 1996 las principales variaciones en el perímetro de consolidación son las siguientes:

Ejercicio 1997

Telefónica adquirió en el mes de noviembre a SEPPa por 127.000 millones de pesetas, el 23,78% de las acciones que poseía de la sociedad Telefónica Internacional de España, S.A. (T.I.). Como consecuencia de esta adquisición el porcentaje de participación del grupo Telefónica en las sociedades dependientes de T.I. se ha incrementado en la misma proporción. La cantidad pendiente de pago, que asciende a 88.000 millones de pesetas, se encuentra registrada en el epígrafe «Otras deudas no comerciales» (Nota 19).

Telefónica ha vendido el 25% del capital de Unisource, N.V., a las entidades Telia AB, PTT, Telecom BV y Swisscom. Esta operación de compraventa se ha hecho por un precio total de 465 millones de florines, equivalentes a 34.921 millones de pesetas.

Telefónica ha adquirido la totalidad de las acciones de las empresas Telefónica Transmisión de Datos, S.A. (TTD) y Telefónica VSAT, S.A. (VSAT), por un precio de 455 millones de florines y de 10 millones de florines, respectivamente. Las sociedades TTD y VSAT se consolidan por el método de integración global.

Asimismo el Grupo incrementó su participación en Cointel que pasó del 33,16% al 50% desembolsando en esta operación 80.423 millones de pesetas. En diciembre de 1997 CTC procedió a la adquisición del 45% restante de la sociedad Startel, S.A., pasando a controlar el 100% de la misma. El importe de la adquisición fue 425 millones de USD, 64.473 millones de pesetas, que se incluyen en el balance de situación adjunto en el epígrafe «Otras deudas a largo plazo».

En el mes de agosto Telefónica Multimedia, S.A. adquirió el 25% de capital de la sociedad Antena 3 de Televisión, S.A. por un precio de 26.004 millones de pesetas. La sociedad se consolida por el método de puesta en equivalencia.

Telefónica Multimedia, S.A. adquirió en el mes de julio el 49% del capital de la sociedad Gestora de Medios Audiovisuales de Fútbol, S.L. por un precio de 18.545 millones de pesetas. Posteriormente, esta participación fue vendida a Telefónica Medios de Comunicación, S.A. La sociedad se consolida por el método de puesta en equivalencia.

Telefónica participó en la constitución de la sociedad DTS Distribuidora de Televisión Digital, S.A. en el mes de enero, suscribiendo el 35% de su capital por un precio de 3.500 millones de pesetas. En el mes de mayo, dicha sociedad fue vendida a Telefónica Multimedia, S.A. DTS amplió capital en el mes de noviembre, suscribiendo T. Multimedia el porcentaje que le correspondía desembolsando en esta operación 5.250 millones de pesetas. La sociedad se consolida por el método de puesta en equivalencia.

A partir del 1 de enero de 1997 CRT, sociedad adquirida en diciembre de 1996, pasó a formar parte del perímetro de consolidación habiéndose presentado al coste en el cierre del ejercicio anterior. El porcentaje de participación del grupo en dicha compañía es del 10,3% sobre el total del capital, ordinario y preferido, a través de las distintas participaciones que mantienen las sociedades del grupo en el consorcio ganador de la licitación del 35% del capital ordinario con derecho a voto.

En el mes de octubre, Telefónica adquirió el 3,5% del capital de la sociedad Portugal Telecom, S.A. por un precio de 41.212 millones de pesetas. La sociedad se consolida por el método de puesta en equivalencia.

Ejercicio 1996

Telefónica adquirió el 25% de la sociedad Unisource, N.V., mediante el canje por la totalidad de sus acciones (100%) en el capital de las sociedades Telefónica Transmisión de Datos, S.A. y Telefónica V.S.A.T., S.A. Dicha sociedad se consolidó por el método de puesta en equivalencia (véanse Notas 8D.a y 8D.b).

El 17 de diciembre de 1996 el consorcio liderado por Telefónica Internacional de España, S.A. (en adelante Telefónica Internacional), resultó adjudicatario de la licitación internacional convocada para la adquisición del 35% de las acciones con derecho a voto de la Compagnia Riograndense de Telecomunicaçoes (CRT), equivalente el 13,45% de las acciones con derechos económicos, por un importe de 681 millones de reales. La participación adquirida representa, en su parte imputable al Grupo Telefónica, el 7,87% del capital total de la sociedad. Las compañías que participan en el consorcio junto con Telefónica Internacional, son R.B.S. Participaçoes, S.A., Compañía de Telecomunicaciones de Chile, S.A., Telefónica de Argentina, S.A. y Citicorp.

Con fecha 30 de diciembre de 1996 se formalizó la adquisición de las mencionadas acciones. La participación en esta Sociedad se registró al 31 de diciembre de 1996 a su coste de adquisición, consolidándose por puesta en equivalencia en 1997.

Telefónica vendió el 100% de su participación en la sociedad Sistemas e Instalaciones de Telecomunicación, S.A. (SINTEL) (véase Nota 8). Como consecuencia de ello, las sociedades Sintelperú, S.A. y Sintelar, S.A., ambas participadas en un 25% por Telefónica Internacional y en un 38% y 50%, respectivamente, por la sociedad Sintel, S.A., pasaron a consolidarse por el método de puesta en equivalencia.

Telefónica Internacional adquirió el 25% de participación en el capital de las sociedades argentinas Multicanal, S.A. y PEM, S.A. consolidándose ambas por el método de puesta en equivalencia.

Incorporación de STARTEL, S.A. dentro del grupo CTC. Esta sociedad surgió a raíz de los acuerdos firmados el 11 de marzo de 1996 entre CTC-Celular y VTR-Comunicaciones Móviles, S.A. para operar conjuntamente en el negocio celular. En la nueva sociedad CTC participa en un 55% y VTR en un 45%. Estos porcentajes de participación se alcanzaron tras una aportación de activos en la que CTC aportaba el 75% de la sociedad y VTR el 25% restante y la posterior venta de un 20% de capital de la sociedad restante por parte de CTC a VTR por importe de 67 millones de dólares estadounidenses. Como consecuencia de esta venta, el Grupo Telefónica Internacional registró un beneficio extraordinario de 2.444 millones de pesetas netos de impuestos y minoritarios, cuyo importe bruto, 6.597 millones de pesetas, está incluido en el epígrafe «Beneficio por enajenación de participaciones en sociedades consolidadas» de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

3. PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La propuesta de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio 1997 que el Consejo de Administración presentará a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente:

	Millones de pesetas
BASES DE REPARTO	
Pérdidas y ganancias	133.774
Remanente ejercicio anterior	137
Total a distribuir	**133.911**
DISTRIBUCIÓN	
Dividendo a cuenta del 8%, puesto al pago el 19 de enero de 1998	37.579
Dividendo complementario del 12,4%, pendiente de aprobación	58.246
A dividendos	95.825
A reserva voluntaria	38.000
A remanente	86
Distribución total	**133.911**

Dividendo a cuenta

El Consejo de Administración, en su reunión del 17 de diciembre de 1997, en base a la información económico-financiera que le fue facilitada, acordó, conforme a lo establecido en el artículo 216 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la distribución de un dividendo a cuenta del ejercicio 1997 de 40 pesetas brutas por acción.

El estado contable formulado de acuerdo con los requisitos legales (artículo 216 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas), poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los dividendos a cuenta del ejercicio 1997 fue el siguiente:

Estado contable justificativo para la distribución del dividendo a cuenta:

	Millones de pesetas
Resultados desde el 1 de enero de 1997 al 30 de noviembre de 1997	121.780
Remanente ejercicio 1996	137
Aplicaciones obligatorias a reservas	—
Beneficios distribuibles	**121.917**
Dividendo a cuenta propuesto	37.579
Situación financiera (previsión en fecha 30-11-1997):	
Fondos disponibles para la distribución:	
Tesorería	2.552
Créditos disponibles	108.162
Dividendo a cuenta propuesto	(37.579)
Diferencia	**73.135**

En la propuesta de distribución de resultados de Telefónica de España, S.A. que se presentará para su aprobación a la próxima Junta General de Accionistas, se solicitará la distribución de un dividendo complementario del ejercicio 1997 de 62 pesetas brutas por acción.

4. NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas para los ejercicios 1997 y 1996 han sido las siguientes:

a) Fondo de comercio de consolidación

Los balances de situación consolidados adjuntos de 1997 y 1996 incluyen un fondo de comercio de consolidación, neto de amortizaciones, originado por la diferencia positiva de consolidación surgida entre los importes hechos efectivos por las adquisiciones de acciones de sociedades dependientes consolidadas o puestas en equivalencia, y el valor teórico-contable más las plusvalías tácitas asignables a activos de las mismas en la fecha de su adquisición.

El fondo de comercio se amortiza linealmente en un período máximo de diez años, de acuerdo con el período estimado durante el que dicho fondo contribuirá a la obtención de beneficios para el Grupo.

b) Métodos de conversión (método del tipo de cambio de cierre)

En la conversión de las cuentas anuales de las sociedades extranjeras del Grupo se han utilizado los tipos de cambio en vigor a la fecha de cierre del ejercicio, a excepción de:

1. Capital y reservas, que se han convertido a los tipos de cambio históricos.
2. Cuenta de pérdidas y ganancias, que se ha convertido al tipo de cambio medio del ejercicio.
3. Las sociedades que utilizan criterios de contabilización con ajustes por inflación siguen las normas contables vigentes en los respectivos países que consisten en valorar los activos y pasivos monetarios a su valor nominal y ajustar el coste histórico de los activos no monetarios por la inflación habida entre la fecha de incorporación del activo a la sociedad y la fecha de cierre del período. El efecto de la inflación del ejercicio sobre los activos y pasivos monetarios se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias del período.

   La diferencia de cambio originada como consecuencia de la aplicación de este criterio se incluye en el epígrafe «Diferencias de conversión de consolidación», en el capítulo «Fondos propios» de los balances de situación consolidados adjuntos, deducida la parte de dicha diferencia que corresponde a los socios externos, que se presenta en el epígrafe «Socios externos» del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos.

c) Gastos de establecimiento

Están formados por los gastos de constitución y gastos de ampliación de capital que se contabilizan por los costes incurridos, amortizándose linealmente en un período de cinco años.

d) Inmovilizado inmaterial

En este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos se incluyen los siguientes conceptos:

Gastos de investigación y desarrollo

Corresponden a los costes incurridos en proyectos de desarrollo de nuevos productos susceptibles de comercialización o de aplicación en la propia red, amortizándose linealmente en un período de cinco años a partir de su finalización. Los proyectos sin viabilidad de aprovechamiento futuro se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que dicha circunstancia es conocida.

Arrendamientos financieros

Los derechos derivados de los contratos de arrendamiento financiero se contabilizan por el coste de adquisición de los bienes, reflejándose en el pasivo la deuda total por las cuotas más la opción de compra. La diferencia entre ambos importes, que representa los gastos financieros de la operación, se contabiliza como «Gastos a distribuir en varios ejercicios» y se imputa a resultados en función de un criterio financiero. Los contratos existentes en la actualidad, que corresponden a equipos informáticos, se amortizan linealmente en un período de 5 años, coincidente con la vida útil de los equipos.

Licencias de software

Se contabilizan por el coste de adquisición y se amortizan linealmente en un período de tres años.

Otro inmovilizado inmaterial

En este epígrafe se recogen entre otros conceptos, los costes incurridos para la obtención de capacidad y derechos de paso en cables de otros operadores. Se amortizan linealmente en un período de 25 años, coincidente con carácter general con la duración de los derechos adquiridos.

También se incluyen las concesiones administrativas correspondientes a una concesión otorgada por el estado peruano a CPT y Entel Perú en el momento de adquisición de dichas compañías por parte de Telefónica Internacional. Se contabilizó por la diferencia entre el precio pagado en la adquisición de CPT y Entel Perú y la parte proporcional a la participación adquirida de sus fondos propios, ajustada por la estimación de ciertos costes de fusión y reestructuración de ambas sociedades. Su amortización se realiza en un período de 20 años, período de vigencia de la concesión, y en función del número de líneas instaladas, al ser ésta la variable principal que determina la obtención de ingresos asignables a la concesión.

e) Inmovilizado material

El inmovilizado material se halla valorado a precio de coste, actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales practicadas entre 1946 y 1996, entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio (véase Nota 7). En aquellos países en que la normativa vigente así lo exige, se valora al coste de adquisición o valor de tasación ajustado por inflación.

El precio de coste incluye los costes externos más los costes internos formados por consumos de materiales de almacén, costes de mano de obra directa empleada en la instalación y una imputación de costes indirectos necesarios para llevar a cabo la inversión. Estos dos últimos conceptos se registran como ingreso en el epígrafe «Trabajos de la empresa para el inmovilizado».

Los costes de ampliación, modernización o mejora, que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Las sociedades amortizan su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, que se calculan de acuerdo con estudios técnicos realizados por Telefónica y las empresas del Grupo, revisados periódicamente en función de los avances tecnológicos y el ritmo de desmontaje, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Edificios	**30-50**
Equipos de fuerza	**10-20**
Equipos de conmutación	**7-17**
Equipos de transmisión	**5-14**
Redes urbanas e interurbanas	**7-25**
Equipos de abonado y otras instalaciones	**4-8**
Mobiliario, equipos de oficina y otros	**4-15**

Los incrementos de valor resultantes de las actualizaciones se amortizan en la vida útil remanente de los elementos patrimoniales actualizados.

f) Inmovilizaciones financieras e Inversiones financieras temporales

Los valores de renta variable representativos de las participaciones en sociedades dependientes no consolidables por integración global o en otras empresas en que se posea una participación igual o superior al 20% (3% si cotizan en bolsa) que no cumplan las condiciones para su consolidación proporcional, se valoran de acuerdo con el criterio de puesta en equivalencia. Esta incorporación ha sido realizada en base a estados financieros provisionales facilitados por las sociedades, que, de acuerdo con las revisiones efectuadas, no diferirán significativamente de sus cuentas anuales definitivas.

Los valores representativos de capital cuya participación no se haya consolidado se registran en el balance de situación consolidado a su coste de adquisición o a su valor de mercado si éste fuera menor.

Dicho valor de mercado se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

1. *Títulos con cotización oficial:*

A coste ó mercado, el menor. Como valor de mercado se considera el menor entre la cotización oficial media del último trimestre del ejercicio o la cotización al cierre.

2. *Títulos sin cotización oficial:*

A coste, minorado en su caso por las necesarias provisiones para depreciación, por el exceso del coste sobre su valor teórico contable al cierre del ejercicio.

Las minusvalías entre el coste y el valor de mercado o el valor contable al cierre del ejercicio se registran en el epígrafe «Provisiones de cartera».

g) Gastos a distribuir en varios ejercicios

En este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos se incluyen los siguientes conceptos:

Gastos de formalización de deudas

Corresponden a costes de formalización de deudas a largo plazo y a primas de emisión de obligaciones y bonos. Se amortizan siguiendo un criterio financiero en función de los capitales vivos.

Intereses de pagarés

Corresponden a la diferencia entre el valor nominal y el valor efectivo de los pagarés emitidos a más de un año, que se imputan a resultados siguiendo un método financiero.

Intereses de contratos de arrendamiento financiero

Corresponden a las cargas financieras de los contratos de arrendamiento financiero, que se imputan a resultados según su correspondiente plan financiero (véase Nota 4-d).

Complementos de pensiones del personal pasivo (déficit)

Corresponden al déficit de dotación de los compromisos asumidos por Telefónica con el personal pasivo existente al 30 de junio de 1992, que se imputa desde entonces a resultados en un período de 15 años siguiendo el método lineal, de acuerdo con la comunicación obtenida del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 1 de marzo de 1993. El 1 de noviembre de 1997 estos compromisos han sido externalizados (véanse Notas 4-l y 14).

h) Existencias

Los materiales en almacén para instalación en proyectos de inversión, así como las existencias para consumo y reposición se valoran a su coste medio ponderado, corregido monetariamente en los países en que así lo indique la legislación local vigente, o al precio de mercado, el menor de los dos.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor de realización. La provisión por depreciación de existencias se dota en función de la antigüedad de las mismas y de su rotación.

i) Acciones propias

Las acciones propias se valoran a su precio medio de adquisición, constituido por el importe total satisfecho en la compra, o valor de mercado, cuando éste sea menor. Como valor de mercado se considera la cotización oficial media del último trimestre del ejercicio o la cotización al cierre, la que resulte menor.

j) Subvenciones de capital

Se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados linealmente en un período máximo de 10 años, plazo que no difiere significativamente de la vida útil de los activos financiados por dichas subvenciones.

Las principales subvenciones obtenidas proceden de los siguientes organismos y conceptos:

Organismos	Concepto
Organismos Oficiales, Comunidades Autónomas, Diputaciones y Ayuntamientos	**Extensión del servicio al medio rural**
Unión Europea	**Promoción y desarrollo de actividades de telecomunicación**
Unión Europea (Fondos FEDER)	**Dotación de infraestructuras en zonas desfavorecidas**

La mayoría de las subvenciones obtenidas corresponden a la Compañía Matriz, que viene cumpliendo con los requisitos necesarios para su concesión.

k) Transacciones en moneda extranjera

La conversión en moneda nacional de los valores de renta fija y de los créditos y débitos expresados en moneda extranjera, se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio se clasifican en función de la moneda y del vencimiento, agrupándose a estos efectos las monedas que, aun siendo distintas, gozan de convertibilidad oficial.

Las diferencias netas positivas de cada grupo se recogen en el pasivo del balance como «Ingresos a distribuir en varios ejercicios», salvo que por el grupo correspondiente se hayan imputado a resultados de ejercicios anteriores diferencias negativas de cambio, en cuyo caso se abonan a resultados del ejercicio las diferencias positivas hasta el límite de las diferencias negativas netas cargadas a resultados de ejercicios anteriores.

Las diferencias positivas diferidas en ejercicios anteriores se imputan a resultados en el ejercicio en que vencen o se cancelan anticipadamente los correspondientes créditos y débitos, o en la medida en que en cada grupo homogéneo se van reconociendo diferencias en cambio negativas por igual o superior importe.

Como resultado de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda del 12 de marzo de 1993, que adapta el criterio del Plan General de Contabilidad para algunas empresas, entre ellas Telefónica, las diferencias de cambio negativas producidas en el ejercicio, deben imputarse, mediante un criterio financiero, a lo largo de la vida de la operación. En virtud de la citada Orden, Telefónica adoptó dicho criterio en el ejercicio 1993, aplicable a las deudas que mantenía en moneda extranjera.

En 1995, y ante la perspectiva de la liberalización total de las telecomunicaciones a partir del 1 de enero de 1998, Telefónica adoptó el criterio de diferir solamente aquellas diferencias negativas correspondientes a deudas con vencimientos en los ejercicios 1996 y 1997, procediendo a sanear con cargo a resultados las correspondientes a deudas con vencimiento posterior.

En el ejercicio 1996 la Sociedad dotó con cargo a resultados las diferencias negativas de cambio correspondientes a deudas con vencimiento en 1996, así como las nuevas diferencias generadas en las deudas con vencimiento posterior a 1997. Las diferencias correspondientes a deudas con vencimiento en 1997 se registraron en el epígrafe «Gastos a distribuir en varios ejercicios».

En el ejercicio 1997 la Sociedad ha dotado con cargo a resultados la totalidad de las diferencias negativas de cambio originadas en el ejercicio y las diferidas de ejercicios anteriores (Nota 9).

Desde el ejercicio 1997, las diferencias de cambio resultantes de las operaciones de financiación específica de inversiones en entidades participadas denominadas en moneda extranjera, que cubren el riesgo del tipo de cambio en estas inversiones, se incluyen en el epígrafe «Diferencias de conversión de consolidación» del balance de situación consolidado.

Para que estas operaciones sean consideradas de cobertura, han de cumplir ciertos requisitos entre los que destacan que la moneda de la financiación sea la misma o esté correlacionada con la moneda funcional de la inversión y de los flujos que ésta genera y que los flujos previstos de dividendos y honorarios del gerenciamiento tengan una correlación con las amortizaciones de los préstamos. Tal como se menciona en la nota 2.c. de haber aplicado este criterio a los estados financieros de 1996 el efecto en los resultados de ese ejercicio hubiera sido nulo y el patrimonio hubiera aumentado en 2.277 millones de pesetas.

l) Pensiones y otros compromisos con el personal

Hasta el 31 de diciembre de 1991 el personal de Telefónica de España, S.A. era beneficiario de un sistema de previsión social atendido por la Institución Telefónica de Previsión (I.T.P.). Con fecha 30 de diciembre de 1991 por Orden del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social se dispuso la integración de los colectivos activos y pasivos de la I.T.P. en el régimen general de la Seguridad Social. A partir del 1 de enero de 1992, Telefónica y sus trabajadores cotizan al régimen general de la Seguridad Social.

Los criterios de contabilización y de cálculo de los compromisos derivados del hecho descrito anteriormente son los siguientes:

1) *Coste de integración de pensionistas en la Seguridad Social*

La Resolución de la Dirección General de Planificación y Ordenación Económica de la Seguridad Social, de fecha 25 de mayo de 1992, determinó que el coste de integración en la Seguridad Social del colectivo de pensionistas de la ITP ascendía a 130.683 millones de pesetas. La I.T.P. debía aportar a la Seguridad Social dicho importe de acuerdo con las siguientes condiciones:

1. Un desembolso inicial de 75.000 millones de pesetas.
2. Los 55.683 millones restantes se debían aportar mediante cuotas anuales constantes en un plazo de 10 años, con 2 de carencia y con un tipo de interés del 8%.

Dado que la I.T.P. no disponía de recursos para atender los pagos, Telefónica, como responsable civil subsidiario, ha venido aportando a la Seguridad Social los fondos necesarios para atender las aportaciones previstas. Al 31 de diciembre de 1996 la deuda pendiente de pago era de 38.688 millones de pesetas, deuda para la que Telefónica tenía constituidas las correspondientes provisiones dentro del epígrafe «Provisiones para riesgos y gastos» (Nota 14). El 21 de noviembre de 1997 la I.T.P. ha sido definitivamente liquidada. En razón de dicha circunstancia, la Resolución de 24 de noviembre de 1997 de la Dirección General de la Seguridad Social del Ministerio de Trabajo, declaró la responsabilidad directa de Telefónica frente a la Seguridad Social de la deuda pendiente más los intereses correspondientes. Telefónica ha procedido a la cancelación anticipada de esta deuda (38.688 millones de pesetas) más los intereses devengados hasta dicha fecha (2.815 millones de pesetas), registrados en el epígrafe «Gastos extraordinarios» (Nota 20). Como consecuencia de esta operación se han registrado 7.301 millones de pesetas en «Ingresos a distribuir en varios ejercicios» (Nota 18) como consecuencia de la periodificación contable de la deducción fiscal aplicada.

2) *Coste de integración de personal activo en la Seguridad Social*

Con motivo de la integración del personal activo en la Seguridad Social, Telefónica debe realizar una cotización adicional durante 25 años, sobre las bases de cotización de los trabajadores de la Compañía vigentes en cada momento de dicho período, consistentes en el desembolso de un 1% adicional durante los cuatro primeros años, ya transcurridos, y un 2,2% en los 21 años restantes, registrándose su importe en el epígrafe de «Gastos de personal». La cifra resultante para 1997 ha sido de 5.715 millones de pesetas (5.675 millones de pesetas en 1996).

Durante el año 1992, la Sociedad alcanzó un acuerdo colectivo estatutario con los representantes de los trabajadores para la creación de un plan de pensiones para el personal activo, así como para el reconocimiento al personal pasivo del derecho a percibir complementos a la pensión de la Seguridad Social. Los compromisos adquiridos y los criterios de contabilización son los siguientes:

1) Plan de pensiones para el personal activo

Telefónica, tras su oferta presentada el 30 de junio de 1992, refrendada por los trabajadores el 17 de septiembre del mismo año, llegó a un acuerdo colectivo estatutario con los representantes de los trabajadores cuyos términos más significativos son los siguientes:

Creación de un plan de pensiones acogido a la Ley 8/1987 de 8 de junio de Planes y Fondos de Pensiones con las siguientes características:

— Plan de Pensiones del sistema de empleo.

— Aportación definida.

— Aportación obligatoria para el partícipe.

— Sistemas de capitalización individual y financiero.

La aportación del promotor consiste en un 6,87% del salario regulador de los partícipes. Para el personal incorporado a Telefónica con posterioridad al 30 de junio de 1992, la aportación es del 4,51% del salario regulador.

La aportación directa del partícipe consiste en un mínimo de 2,2% de su salario regulador.

La fecha de entrada en vigor del Plan fue el 1 de julio de 1992. Los derechos por servicios prestados reconocidos a los trabajadores que se acogieron al Plan ascendieron a 228.489 millones de pesetas, cuya financiación, de acuerdo con el Plan de Reequilibrio aprobado con fecha 18 de julio de 1995 por la Dirección General de Seguros y por la Resolución del Ministerio de Economía y Hacienda, de fecha 24 de abril de 1996, debe realizarse de la siguiente forma:

— Telefónica aportará fondos constituidos que tenía contabilizados dentro del epígrafe «Otros acreedores a largo plazo» por importe de 121.350 millones de pesetas. Su transferencia al plan de pensiones debe realizarse hasta el año 2000, aplicándose un tipo de interés efectivo anual del 6,7%. El importe pendiente de transferir al 31 de diciembre de 1997, incluido en dicho epígrafe, asciende a 48.273 millones de pesetas.

— El déficit resultante, 107.139 millones de pesetas, debe aportarse al plan de pensiones en un plazo máximo de 28 años (vida media remanente del personal activo a la fecha de entrada en vigor del plan) de acuerdo con la comunicación obtenida del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 1 de marzo de 1993, mediante cuotas mensuales prepagables, aplicándose un tipo de interés anual del 6%. La Sociedad sigue el criterio de dotar contablemente el déficit en 28 años, conforme a un plan sistemático, con cuotas crecientes de razón 1,042 hasta el año 2002 y, a partir de ese año, de acuerdo con el Plan de Reequilibrio que permite tener dotado el déficit a la fecha de jubilación efectiva del colectivo afectado. La dotación correspondiente a 1997 ha sido de 4.876 millones de pesetas (en 1996, 4.677 millones de pesetas). La diferencia acumulada resultante entre las dotaciones registradas y las aportaciones efectuadas al plan de pensiones, que asciende al 31 de diciembre de 1997 a 12.472 millones de pesetas, se registra dentro del epígrafe «Provisiones para riesgos y gastos», bajo el concepto «Provisiones plan de reequilibrio» (véase Nota 14).

De acuerdo con las condiciones de incorporación al Plan se han efectuado transferencias por un importe global de 149.682 millones de pesetas, conforme a la siguiente distribución:

	Plan de transferencia		Amortización déficit		Aportación Extraordinaria	Total
	Principal	Intereses	Principal	Intereses		
Hasta 31-12-1995	44.446	23.652	7.661	20.276	1.883	97.918
Transferido en 1996	13.961	4.486	1.625	5.531	578	26.181
Transferido en 1997	14.670	3.556	1.525	5.438	394	25.583
Total	**73.077**	**31.694**	**10.811**	**31.245**	**2.855**	**149.682**

A 31 de diciembre 1997, el principal pendiente de transferir al Fondo, gestionado por Fonditel, Entidad Gestora de Pensiones, S.A., se eleva a 141.746 millones de pesetas, de los que 81.001 millones de pesetas corresponden al déficit pendiente de amortizar.

A 31 de diciembre de 1997 figuran adheridos al Plan 67.618 empleados (67.135 en la misma fecha de 1996). Las prestaciones causadas, tanto por jubilación e invalidez como por fallecimiento, afectaron a 5.583 partícipes (4.615 en 1996).

2) Complementos de pensiones al personal pasivo

El 8 de julio de 1992 Telefónica alcanzó un acuerdo con los trabajadores en virtud del cual reconoció a aquellos que al 30 de junio de 1992 ostentaban la condición de jubilados un complemento equivalente a la diferencia entre la pensión pública acreditada ante la Seguridad Social y la que les correspondía por la I.T.P. Los complementos, una vez cuantificados, tienen el carácter de fijos, vitalicios y no revalorizables, siendo reversibles en un 60% al cónyuge superviviente que tuviera tal condición al 30 de junio de 1992 y a los hijos menores de edad.

De acuerdo con el estudio actuarial realizado por Telefónica, aplicando tablas GRM-80 y un tipo de interés técnico del 8%, al 30 de junio de 1992 el valor actual de los compromisos ascendía a 132.025 millones de pesetas, que fueron registrados en el epígrafe «Provisiones para riesgos y gastos». La Sociedad había dotado hasta esa fecha provisiones por importe de 14.356 millones de pesetas. El déficit resultante, 117.669 millones de pesetas, se registró en el epígrafe «Gastos a distribuir en varios ejercicios» y se imputa contablemente a resultados desde dicha fecha de forma lineal durante 15 años, vida media esperada del colectivo de pasivos (1992-2007).

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad ha venido actualizando este estudio actuarial adecuando el tipo de interés técnico utilizado al de mercado (Nota 9). Así, en 1996 el tipo de interés pasó del 8% al 6,5%, lo que incrementó el valor de la provisión necesaria en 10.597 millones de pesetas. Esta provisión se registró con contrapartida en el epígrafe «Gastos a distribuir en varios ejercicios» y se imputa a resultados en la vida media esperada del colectivo de pasivos desde el 1 de enero de 1996, es decir, en 11,5 años.

En el ejercicio 1997 la Sociedad, como consecuencia de la aplicación de las nuevas tablas GRM/F-80-2, ha regularizado el valor de la provisión necesaria en 10.048 millones de pesetas. Asimismo, el tipo de interés técnico ha pasado del 6,5% al 6,3%, representando un incremento de la provisión necesaria de 1.841 millones de pesetas. Ambas cantidades llevan como contrapartida el epígrafe «Gastos a distribuir en varios ejercicios» que, siguiendo el criterio antes expuesto, se regularizará en 10,5 años.

El aumento del valor actual debido a las dotaciones financieras al fondo se registra como gasto en el epígrafe «Otros gastos financieros por deudas y gastos asimilados» (Nota 20).

De acuerdo con lo regulado en la Ley 30/1995 de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, con fecha 1 de noviembre de 1997 se ha procedido a la externalización de estos compromisos con la empresa del grupo Seguros de Vida y Pensiones Antares, S.A., habiéndose efectuado un primer pago de 28.846 millones de pesetas equivalente a las provisiones ya constituidas y el resto se aportará en un período de 7 años. Antares, a su vez, con estos importes ha contratado un Swap con varias entidades financieras para eliminar el riesgo que las variaciones futuras en los tipos de interés podrían inducir sobre los pagos a efectuar.

3) *Seguro Colectivo de capitales en vida*

Aquellos empleados que no aceptaron integrarse en el plan de pensiones siguen manteniendo el derecho a percibir una prestación de supervivencia al cumplir 65 años. La Sociedad tiene constituido un fondo interno para cubrir los compromisos anteriores, de acuerdo con los cálculos actuariales realizados, basados en las siguientes hipótesis: tabla de mortalidad GRM/F-80-2 y un tipo de interés técnico del 6%. Al 31 de diciembre de 1997 y 1996 el fondo constituido ascendía a 13.376 y 13.219 millones de pesetas, respectivamente, y se encontraba registrado en el epígrafe «Provisiones para riesgos y gastos» (véase Nota 14).

Estos compromisos deberán ser objeto de externalización, de acuerdo con lo regulado en la Ley 30/1995 de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, en los plazos establecidos en la Disposición Transitoria 14 de dicha Ley.

Durante 1997 Telefónica ha suscrito un Plan de Fidelización con una parte significativa de los directivos del Grupo, mediante el cual asume el compromiso de pagarles el 25 de febrero del año 2000 determinados importes, calculados en función de la cotización de las acciones de Telefónica y de un número máximo de acciones que cada directivo ha adquirido directamente en el mercado.

Para hacer frente a los posibles desembolsos que se originarán, la Sociedad ha contratado con dos entidades financieras una compra de opciones sobre acciones de Telefónica que cubriría totalmente dichos desembolsos. El coste de las mencionadas opciones se periodificará en tres años hasta el vencimiento del Plan. El importe registrado con cargo a la cuenta «Gastos y pérdidas extraordinarias» del ejercicio 1997 ha ascendido a 700 millones de pesetas.

Adicionalmente, en enero de 1998 el Consejo de Administración de Telefónica Internacional, S.A. ha acordado la concesión, a un grupo relevante de directivos, de derechos de opción de compra sobre un total de 77.985 acciones de Telefónica Internacional, S.A. (0,65% de su capital), ejercitable de forma escalonada durante tres años, a partir de 1998, al mismo precio por el que fueron adquiridas por Telefónica Internacional, S.A. a Telefónica de España, S.A. Dicho precio coincide, a su vez con el satisfecho por esta última a SEPPa con fecha 7 de noviembre de 1997 (Nota 2.d).

m) Provisiones para prejubilaciones y jubilaciones incentivadas

Con motivo de la liberalización del sector de las telecomunicaciones en España, que hace necesaria una adecuación de los recursos humanos a las necesidades reales de la empresa, se ha continuado con el plan de prejubilaciones y jubilaciones incentivadas, ya iniciado en 1994, y ratificado en el Convenio 1997-98. Los términos acordados en dicho Convenio para los ejercicios 1997 y 1998 establecen la posibilidad de acogerse a partir de los 57 años a la prejubilación y/o posteriormente a la jubilación anticipada a partir de los 60 años, todo ello previa solicitud del empleado y aceptación por parte de la empresa y sujeto a determinadas condiciones económicas acordadas.

Adicionalmente, y sólo durante 1997, podrán acogerse a dicha prejubilación, en las mismas condiciones, aquellos empleados que cumplen los 55 años. Por otra parte, también se establece en el Convenio la posibilidad de promover nuevos planes para el futuro.

Telefónica sigue el criterio de dotar con cargo a resultados, de acuerdo con un plan sistemático, los importes necesarios para que la provisión correspondiente a la prejubilación y jubilación anticipada esté totalmente dotada en el momento de producirse la baja del empleado, tanto de las personas cuya solicitud se encuentre aprobada, como por aquellas que, de acuerdo con las estimaciones de la dirección de la Sociedad, podrían acogerse hasta el año 2000, para lograr la optimización de plantilla deseada (Nota 14).

n) Provisiones técnicas

Bajo este epígrafe se recogen, fundamentalmente, las provisiones matemáticas correspondientes a los compromisos adquiridos en el ramo de seguros de vida, pensiones y reaseguros, por las sociedades Seguros de Vida y Pensiones Antares, S.A. y Casiopea Re. Estas provisiones se abonan cuando se pagan los compromisos cubiertos. Las dotaciones de 1997 corresponden básicamente a la externalización de los complementos de pensiones del personal pasivo (Nota 14).

o) Acreedores

Las cuentas a pagar se registran por valor de reembolso, excepto en las emisiones de obligaciones y bonos «Cupón cero» realizadas hasta el 31 de diciembre de 1997, que figuran en balance por el valor de emisión más los intereses devengados (véase Nota 15).

p) Productos financieros derivados

Las operaciones que tienen por objeto y por efecto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado, existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se consideran como de cobertura. La imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias de los beneficios o pérdidas que se ponen de manifiesto a lo largo de la vida de estos derivados financieros, se realiza con el mismo criterio de imputación temporal que el empleado con los resultados producidos por el elemento patrimonial u operación principal cuyo riesgo cubre (Nota 17).

Las operaciones que se han realizado para obtener una rentabilidad y no para cubrir ningún riesgo, no se consideran de cobertura. En este tipo de operaciones, el registro contable de las diferencias de cotización se realiza cuando se produce la cancelación o liquidación final de las operaciones. No obstante, si al cierre del ejercicio se estiman pérdidas potenciales, se dota con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias la oportuna provisión.

q) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades se contabiliza en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes. Las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, se consideran como una minoración en la cuota del impuesto en el ejercicio definitivo en que son aplicados, excepto en el caso de las deducciones por inversiones generadas a partir del ejercicio 1996, las cuales, en el momento de su aplicación, se periodifican durante la vida media de los activos que las generan. La diferencia entre el gasto devengado y el impuesto pagado se debe a la referida periodificación y a las diferencias temporales de imputación de gastos e ingresos que dan lugar a impuestos anticipados y diferidos (véase Nota 18).

r) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellas.

Los ingresos por telefonía y otros servicios se reconocen cuando se devengan. La facturación de estos servicios se realiza, con carácter general, bimestralmente. Los ingresos no facturados desde el comienzo del ciclo de facturación hasta el final de cada mes se estiman, o se registran según son conocidos. Las diferencias entre los ingresos estimados y los facturados posteriormente no son significativas y se reconocerán en el período siguiente. Siguiendo el principio de prudencia, se han contabilizado únicamente los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos (véase Nota 20).

5. FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN

La composición y movimiento del fondo de comercio de consolidación y su amortización acumulada en el ejercicio 1997 ha sido la siguiente:

	Millones de pesetas					
Fondo de Comercio de Consolidación	Saldo al 31-12-96	Adiciones	Bajas	Traspasos	Diferencias Conversión	Saldo al 31-12-97
Empresas consolidadas por integración global:						
C.T.C. (Chile)	5.508	—	—	—	—	5.508
Instacom	1.334	—	—	—	253	1.587
Intercom	(111)	—	—	—	(26)	(137)
Invercom	—	—	—	8.822	—	8.822
Multicable T.V. (Chile)	1.095	—	—	—	207	1.302
Publiguías (Chile)	426	—	—	—	—	426
Rem Infográfica	—	143	—	—	—	143
Servicios y Contenidos por la Red	126	—	—	—	—	126
Startel	—	56.801	—	—	—	56.801
T. Perú Holding	461	—	—	—	—	461
T.T. Datos	—	25.794	—	—	—	25.794
T.L.D. (Puerto Rico)	7.479	—	—	—	—	7.479
Telefónica Cable	—	127	—	—	—	127
Telefónica Internacional	—	46.865	—	—	—	46.865
TMP Worldwide	8	—	—	—	—	8
	16.326	**129.730**	**—**	**8.822**	**434**	**155.312**
Empresas consolidadas por puesta en equivalencia:						
Antena 3	—	18.446	—	—	—	18.446
C.R.T.	—	85	—	42.813	—	42.898
Cointel (Argentina)	23.836	44.132	—	—	—	67.968
G.M.A. Fútbol	—	8.957	—	—	—	8.957
Invercom	7.423	—	—	(8.822)	1.399	0
Lola Films	—	142	—	—	—	142
Multicanal	9.155	—	(9.155)	—	—	0
Portugal Telecom	—	30.657	—	—	—	30.657
Siris y DBKOM	1.130	—	(1.130)	—	—	0
Sofres, A.M.	157	—	—	—	—	157
Unisource, N.V.	7.742	—	(7.742)	—	—	0
Venworld (Venezuela)	22.330	—	—	—	—	22.330
	71.773	**102.419**	**(18.027)**	**33.991**	**1.399**	**191.555**
Total Fondo de Comercio	**88.099**	**232.149**	**(18.027)**	**42.813**	**1.833**	**346.867**

Amortización del Fondo de Comercio de Consolidación	Millones de pesetas					
	Saldo al 31-12-96	Adiciones	Bajas	Traspasos	Diferencias Conversión	Saldo al 31-12-97
Empresas consolidadas por integración global:						
C.T.C. (Chile)	3.703	551	—	—	—	4.254
Instacom	399	141	—	—	48	588
Intercom	(28)	(13)	—	—	(9)	(50)
Invercom	—	849	—	2.247	30	3.126
Multicable T.V. (Chile)	148	126	—	—	33	307
Publiguías (Chile)	171	43	—	—	—	214
Rem Infográfica	—	143	—	—	—	143
Servicios y Contenidos por la Red	126	—	—	—	—	126
Startel	—	192	—	—	6	198
T. Perú Holding	97	46	—	—	—	143
T.T. Datos	—	15.860	—	—	—	15.860
T.L.D. (Puerto Rico)	2.992	748	—	—	—	3.740
Telefónica Cable	—	8	—	—	—	8
Telefónica Internacional	—	391	—	—	—	391
TMP Worldwide	8	—	—	—	—	8
	7.616	**19.085**	**—**	**2.247**	**108**	**29.056**
Empresas consolidadas por puesta en equivalencia:						
Antena 3	—	768	—	—	—	768
C.R.T.	—	4.285	—	—	—	4.285
Cointel (Argentina)	7.898	5.804	—	—	—	13.702
G.M.A. Fútbol	—	622	—	—	—	622
Invercom	1.889	—	—	(2.247)	358	0
Lola Films	—	4	—	—	—	4
Multicanal	704	—	(704)	—	—	0
Portugal Telecom	—	511	—	—	—	511
Siris y DBKOM	1.130	—	(1.130)	—	—	0
Sofres, A.M.	157	—	—	—	—	157
Unisource, N.V.	7.742	—	(7.742)	—	—	0
Venworld (Venezuela)	11.165	2.233	—	—	—	13.398
	30.685	**14.227**	**(9.576)**	**(2.247)**	**358**	**33.447**
Total amortización acumulada	**38.301**	**33.312**	**(9.576)**	**—**	**466**	**62.503**
Fondo de comercio de consolidación pendiente de amortización	**49.798**	**198.837**	**(8.451)**	**42.813**	**1.367**	**284.364**

La composición y movimiento del fondo de comercio de consolidación y su amortización acumulada en el ejercicio 1996 fue la siguiente:

	Millones de pesetas					
	Saldo al 31-12-95	Adiciones	Bajas	Traspasos	Diferencias Conversión	Saldo al 31-12-96
Empresas consolidadas por integración global:						
C.T.C. (Chile)	5.508	—	—	—	—	5.508
T.L.D. (Puerto Rico)	7.595	—	(116)	—	—	7.479
Publiguías (Chile)	426	—	—	—	—	426
T. Perú Holding	463	—	—	(2)	—	461
Multicable T.V. (Chile)	992	—	—	2	101	1.095
Invercom	6.710	—	—	(6.710)	—	—
Instacom	1.216	—	(126)	—	244	1.334
Intercom	—	(111)	—	—	—	(111)
Servicios y Contenidos por la Red	—	126	—	—	—	126
TMP Worldwide	—	8	—	—	—	8
	22.910	**23**	**(242)**	**(6.710)**	**345**	**16.326**
Empresas consolidadas por puesta en equivalencia:						
Sofres, A.M.	157	—	—	—	—	157
Venworld (Venezuela)	19.982	—	—	2.348	—	22.330
Tepesa	7	—	(7)	—	—	—
Cointel (Argentina)	23.835	—	—	1	—	23.836
Multicanal	—	9.155	—	—	—	9.155
Invercom	—	—	—	6.648	775	7.423
Unisource, N.V.	—	7.742	—	—	—	7.742
Siris y DBKOM	—	1.130	—	—	—	1.130
	43.981	**18.027**	**(7)**	**8.997**	**775**	**71.773**
Total Fondo de Comercio	**66.891**	**18.050**	**(249)**	**2.287**	**1.120**	**88.099**
Empresas consolidadas por integración global:						
C.T.C. (Chile)	3.151	551	—	1	—	3.703
T.L.D. (Puerto Rico)	2.360	748	(116)	—	—	2.992
Publiguías (Chile)	128	43	—	—	—	171
T. Perú Holding	52	46	—	(1)	—	97
Multicable T.V. (Chile)	35	105	—	1	7	148
Invercom	1.114	—	—	(1.114)	—	—
Instacom	230	130	(126)	—	165	399
Intercom	—	(8)	—	—	(20)	(28)
Servicios y Contenidos por la Red	—	126	—	—	—	126
TMP Worldwide	—	8	—	—	—	8
	7.070	**1.749**	**(242)**	**(1.113)**	**152**	**7.616**
Empresas consolidadas por puesta en equivalencia:						
Sofres, A.M.	140	17	—	—	—	157
Venworld (Venezuela)	6.585	2.233	—	2.347	—	11.165
Tepesa	7	—	(7)	—	—	—
Cointel (Argentina)	5.402	2.495	—	1	—	7.898
Multicanal	—	704	—	—	—	704
Invercom	—	716	—	1.052	121	1.889
Unisource, N.V.	—	7.742	—	—	—	7.742
Siris y DBKOM	—	1.130	—	—	—	1.130
	12.134	**15.037**	**(7)**	**3.400**	**121**	**30.685**
Total amortización acumulada	**19.204**	**16.786**	**(249)**	**2.287**	**273**	**38.301**
Fondo de comercio de consolidación pendiente de amortización	**47.687**	**1.264**	**—**	**—**	**847**	**49.798**

6. INMOVILIZADO INMATERIAL

La composición y movimiento del inmovilizado inmaterial en los ejercicios 1997 y 1996 han sido los siguientes:

	Millones de pesetas				
	Gastos de Investigación y Desarrollo	Arrenda-mientos Financieros	Licencias y desarrollo de Software	Otro Inmovilizado Inmaterial	Total
Saldo al 31-12-95	**79.628**	**10.711**	**54.178**	**241.023**	**385.540**
Adiciones	21.170	4.080	19.330	802	45.382
Bajas	—	—	(168)	(38)	(206)
Traspasos	3.170	732	80	(2.155)	1.827
Altas de sociedades	—	—	—	—	—
Diferencias de conversión	79	1	52	295	427
Bajas de sociedades	—	(99)	(6)	(57)	(162)
Saldo al 31-12-96	**104.047**	**15.425**	**73.466**	**239.870**	**432.808**
Adiciones	19.683	2.192	27.997	1.171	51.043
Bajas	—	—	(553)	(237)	(790)
Traspasos	(3.241)	(1.798)	201	4.663	(175)
Altas de sociedades	—	—	241	846	1.087
Diferencias de conversión	93	517	—	1.198	1.808
Bajas de sociedades	—	—	—	(290)	(290)
Saldo al 31-12-97	**120.582**	**16.336**	**101.352**	**247.221**	**485.491**

La principal partida recogida en el epígrafe «Otro inmovilizado inmaterial» corresponde a la concesión administrativa descrita en la Nota 4-d, por un importe bruto de 227.011 millones de pesetas, que queda reducido por efecto de la amortización a 204.501 millones de pesetas.

La correspondiente amortización acumulada ha sufrido las siguientes variaciones:

	Millones de pesetas				
	Gastos de Investigación y Desarrollo	Arrenda-mientos Financieros	Licencias y desarrollo de Software	Otro Inmovilizado Inmaterial	Total
Saldo al 31-12-95	**28.862**	**1.969**	**27.292**	**10.178**	**68.301**
Dotaciones	11.768	1.784	5.846	6.863	26.261
Bajas	—	—	(63)	(46)	(109)
Traspasos	536	(29)	55	(112)	450
Altas de sociedades	—	—	—	—	—
Diferencias de conversión	61	44	65	(57)	113
Bajas de sociedades	—	(2)	(3)	(28)	(33)
Saldo al 31-12-96	**41.227**	**3.766**	**33.192**	**16.798**	**94.983**
Dotaciones	12.772	1.670	11.644	9.489	35.575
Bajas	—	—	(136)	(167)	(303)
Traspasos	(1.191)	(1.634)	(17)	1.030	(1.812)
Altas de sociedades	—	—	66	423	489
Diferencias de conversión	65	91	—	468	624
Bajas de sociedades	—	—	—	(174)	(174)
Saldo al 31-12-97	**52.873**	**3.893**	**44.749**	**27.867**	**129.382**
Inmov. inmaterial neto 1997	**67.709**	**12.443**	**56.603**	**219.354**	**356.109**
Inmov. inmaterial neto 1996	**62.820**	**11.659**	**40.274**	**223.072**	**337.825**

7. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y movimientos en el ejercicio 1997 de las partidas que integran el inmovilizado material y su correspondiente amortización han sido las siguientes:

	Millones de pesetas							
	Saldo al 31-12-96	**Altas**	**Bajas**	**Altas de Empresas**	**Bajas de Empresas**	**Diferencias de conversión**	**Traspasos**	**Saldo al 31-12-97**
Coste:								
Terrenos y construcciones	656.279	490	(2.556)	8	(18)	11.583	51.230	717.016
Instalaciones técnicas y maquinaria	130.487	6.506	(6.347)	408	(45)	2.769	25.614	159.392
Instalaciones telefónicas, redes y equipos	5.598.023	73.065	(288.417)	48.371	(3.277)	148.274	459.616	6.035.655
Mobiliario, utillaje y otros	237.582	14.449	(4.319)	1.148	(182)	9.337	(1.604)	256.411
Total inmovilizado en servicio	**6.622.371**	**94.510**	**(301.639)**	**49.935**	**(3.522)**	**171.963**	**534.856**	**7.168.474**
Movimiento neto de Obra en curso	327.861	552.946	(89)	6.852	—	22.325	(513.430)	396.465
Anticipos a proveedores sobre inmovilizado	23.640	(6.766)	(19)	—	—	2.222	(16.789)	2.288
Materiales de instalación en almacén	50.804	(6.734)	(165)	—	(41)	2.351	(7.238)	38.977
Inmovilizado material bruto	**7.024.676**	**633.956**	**(301.912)**	**56.787**	**(3.563)**	**198.861**	**(2.601)**	**7.606.204**
Amortización acumulada:								
Construcciones	148.177	20.043	(993)	1	(2)	3.482	40	170.748
Instalaciones técnicas y maquinaria	71.599	11.124	(5.641)	160	(22)	1.137	6.940	85.297
Instalaciones telefónicas, redes y equipos	2.682.757	518.651	(252.011)	34.951	(695)	58.707	(1.550)	3.040.810
Mobiliario, utillaje y otros	148.273	15.654	(3.348)	314	(77)	5.064	(4.644)	161.236
Total amortización acumulada	**3.050.806**	**565.472**	**(261.993)**	**35.426**	**(796)**	**68.390**	**786**	**3.458.091**
Inmovilizado material neto	**3.973.870**	**68.484**	**(39.919)**	**21.361**	**(2.767)**	**130.471**	**(3.387)**	**4.148.113**

La composición y movimientos en el ejercicio 1996 de las partidas que integran el inmovilizado material y su correspondiente amortización fueron las siguientes:

	Millones de pesetas								
	Saldo al 31-12-95	Altas	Bajas	Altas de Empresas	Bajas de Empresas	Diferencias Conversión	Traspasos	Actualización de Balances	Saldo al 31-12-96
Coste:									
Terrenos y construcciones	570.203	643	(4.098)	90	(900)	4.638	33.896	51.807	656.279
Instalaciones técnicas y maquinaria	135.885	3.855	(6.752)	—	(1.029)	—	(1.472)	—	130.487
Instalaciones telefónicas, redes y equipos	5.285.469	80.178	(430.982)	2.619	—	59.547	429.028	172.164	5.598.023
Mobiliario, utillaje y otros	231.059	13.702	(6.521)	1.117	(5.365)	6.170	(4.461)	1.881	237.582
Total inmovilizado en servicio	**6.222.616**	**98.378**	**(448.353)**	**3.826**	**(7.294)**	**70.355**	**456.991**	**225.852**	**6.622.371**
Movimiento neto de Obra en curso	291.302	564.848	(69)	—	—	6.936	(535.156)	—	327.861
Anticipos a proveedores sobre inmovilizado	10.574	5.812	(238)	—	—	47	7.445	—	23.640
Materiales de instalación en almacén	14.014	7.338	—	—	—	(183)	29.635	—	50.804
Inmovilizado material bruto	**6.538.506**	**676.376**	**(448.660)**	**3.826**	**(7.294)**	**77.155**	**(41.085)**	**225.852**	**7.024.676**
Amortización acumulada:									
Construcciones	133.389	14.196	(729)	8	(142)	1.477	(22)	—	148.177
Instalaciones técnicas y maquinaria	68.861	9.066	(5.950)	—	(601)	—	223	—	71.599
Instalaciones telefónicas, redes y equipos	2.605.859	454.045	(381.334)	234	—	21.977	(18.024)	—	2.682.757
Mobiliario, utillaje y otros	132.971	23.674	(6.170)	100	(3.727)	2.329	(904)	—	148.273
Total amortización acumulada	**2.941.080**	**500.981**	**(394.183)**	**342**	**(4.470)**	**25.783**	**(18.727)**	—	**3.050.806**
Inmovilizado material neto	**3.597.426**	**175.395**	**(54.477)**	**3.484**	**(2.824)**	**51.372**	**(22.358)**	**225.852**	**3.973.870**

Los materiales para instalación en almacén se presentan netos de provisiones. Estas ascienden al 31 de diciembre de 1997 a 4.126 millones de pesetas (5.936 millones de pesetas en 1996). En el ejercicio se han dotado 888 millones de pesetas (2.496 millones de pesetas en 1996) para depreciación de materiales de instalación en almacén, en función de la pérdida de valor experimentada.

El epígrafe «Altas de empresas» recoge en 1996 las variaciones producidas en el inmovilizado material por la fusión de las empresas chilenas VTR y CTC Celular, ya que como consecuencia de la misma se aportan activos al grupo. En 1997 corresponde fundamentalmente a las producidas por la incorporación al grupo de Telefónica Transmisión de Datos (TTD), Telefónica VSAT e Hispaservices.

El epígrafe «Bajas de empresas» recoge en 1996 los saldos acumulados que tenían al 31 de diciembre de 1995 las empresas que formaban el Grupo Sintel, Tepesa, Telefónica Transmisión de Datos (TTD), Sociedad General de Cablevisión y Telefónica VSAT al salir éstas en 1996 del perímetro de la consolidación. En 1997 recoge los saldos correspondientes a Telefónica Romanía.

La columna «Diferencias de conversión» refleja tanto el efecto de la evolución de los tipos de cambio sobre los saldos iniciales, como la corrección monetaria que aplican ciertas sociedades sobre sus saldos para corregir el efecto de la inflación, de acuerdo con las prácticas contables en sus respectivos países. El efecto del tipo de cambio sobre los movimientos del ejercicio se incluyen dentro de la columna correspondiente a cada movimiento.

Al 31 de diciembre de 1997 y 1996 los importes de los elementos totalmente amortizados eran los siguientes:

	Millones de pesetas	
	1997	1996
Edificios	8.525	7.201
Equipos de fuerza	30.176	26.583
Equipos de conmutación	355.287	334.529
Equipos de transmisión	125.264	157.050
Redes urbanas e interurbanas	224.613	160.350
Equipos de abonado y otras instalaciones	166.953	155.987
Mobiliario, equipos de oficina y otros	107.256	87.454
Total	**1.018.074**	**929.154**

Los activos inmovilizados de Telefónica afectos al servicio no son susceptibles de hipoteca, salvo previa autorización administrativa.

Telefónica tiene contratadas pólizas de seguros para dar cobertura a posibles riesgos sobre los inmovilizados afectos a la explotación, con excepción de la franquicia existente en las pólizas en vigor sobre las redes urbanas e interurbanas y equipos de abonado.

El 31 de diciembre de 1996, Telefónica de España, S.A. actualizó su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, con pago de un gravamen único del 3%. Con anterioridad la Sociedad se había acogido a otras leyes de actualización específicas para Telefónica de España, S.A. La actualización de 1996 se ha practicado aplicando los coeficientes máximos autorizados por el Real Decreto-Ley y la reducción del 40% por el efecto de la financiación de la Sociedad, y tomando en consideración el límite a la revalorización impuesto por el valor de mercado de los activos considerados.

La plusvalía resultante de la actualización, neta del gravamen único del 3%, fue abonada a la cuenta «Reservas de revalorización». Como contrapartida de la plusvalía se han utilizado las cuentas correspondientes a los elementos patrimoniales actualizados, sin variar el importe de la amortización acumulada contabilizada.

El incremento neto de valor resultante de las operaciones de actualización se amortizará en los períodos impositivos que resten para completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados. La actualización de 1996 ha supuesto un aumento en las amortizaciones del ejercicio 1997 de 38.608 millones de pesetas.

El detalle del inmovilizado material que se incorpora al Grupo Consolidado y que al 31 de diciembre de 1997 y 1996 es propiedad de sociedades del Grupo ubicadas en el extranjero, es el siguiente:

	Millones de pesetas	
	1997	1996
Coste	1.512.435	1.133.947
Amortización acumulada	(511.793)	(374.528)
Total	**1.000.642**	**759.419**

8. INMOVILIZADO FINANCIERO

A) La composición y el movimiento experimentados en 1997 y 1996 por el inmovilizado financiero, la correspondiente provisión por depreciación y los desembolsos pendientes, se muestran a continuación:

1. Variaciones del inmovilizado financiero:

	Millones de pesetas								
	Saldo al 31-12-95	Adiciones	Bajas	Traspasos y Consol.	Saldo al 31-12-96	Adiciones	Bajas	Traspasos y Consol.	Saldo al 31-12-97
Participaciones en empresas asociadas (Anexo I)	85.339	35.350	(6.395)	2.023	116.317	195.061	(41.600)	(68.388)	201.390
Otras participaciones (Anexo I)	45.875	85.276	(2.649)	38	128.540	70.433	(4.299)	(102.032)	92.642
Otros créditos	20.429	17.913	(19.416)	12.448	31.374	53.243	(10.679)	22.896	96.834
Depósitos y fianzas entregados a largo plazo	1.262	409	(304)	2	1.369	548	(162)	(1)	1.754
Administraciones Públicas Deudoras	50.336	22.147	(2.354)	(122)	70.007	41.471	(18.650)	(65)	92.763
Totales	**203.241**	**161.095**	**(31.118)**	**14.389**	**347.607**	**360.756**	**(75.390)**	**(147.590)**	**485.383**

Los traspasos de participaciones en empresas asociadas corresponden básicamente en 1997 al cálculo del fondo de comercio de consolidación de Antena 3, GMAF y Portugal Telecom (Nota 5), y el cobro del dividendo de Cointel. El mismo concepto de «Otras participaciones» se produce por la asignación del fondo de comercio de CRT (Nota 5) y el traspaso de las inversiones financieras de Seguros de vida y Pensiones Antares, S.A. al epígrafe «Otros créditos».

El epígrafe «Otros créditos» recoge la materialización de las provisiones matemáticas de las sociedades aseguradoras del grupo, fundamentalmente en Obligaciones del Estado, Deuda Pública y Depósitos a largo plazo, cuyos vencimientos se producen hasta el año 2027 y generan una rentabilidad media del 8,14%. Adicionalmente en el epígrafe «Cartera de Valores a corto plazo» pertenecientes a «Inversiones financieras temporales» se encuentran registrados 43.432 millones de pesetas, como contrapartida a los compromisos contabilizados como «Provisiones técnicas» (Nota 14).

2. Variaciones de la provisión por depreciación del inmovilizado financiero:

	Millones de pesetas								
	Saldo al 31-12-95	Adiciones	Bajas	Traspasos y Consol.	Saldo al 31-12-96	Adiciones	Bajas	Traspasos y Consol.	Saldo al 31-12-97
Otras participaciones	3.928	1.702	(901)	—	4.729	133	(490)	472	4.844
Totales	**3.928**	**1.702**	**(901)**	**—**	**4.729**	**133**	**(490)**	**472**	**4.844**
Total inversiones financieras	**199.313**	**159.393**	**(30.217)**	**14.389**	**342.878**	**360.623**	**(74.900)**	**(148.062)**	**480.539**

3. Variaciones de los desembolsos pendientes:

	Millones de pesetas								
	Saldo al 31-12-95	Adiciones	Bajas	Traspasos y Consol.	Saldo al 31-12-96	Adiciones	Bajas	Traspasos y Consol.	Saldo al 31-12-97
De empresas del grupo	10	—	(10)	—	—	918	—	(918)	—
De empresas asociadas	184	169	(110)	—	243	378	(169)	—	452
De otras empresas	2.544	—	(36)	—	2.508	523	(2.457)	1	575
Totales	**2.738**	**169**	**(156)**	**—**	**2.751**	**1.819**	**(2.626)**	**(917)**	**1.027**
Total inmovilizado financiero neto	**196.575**	**159.224**	**(30.061)**	**14.389**	**340.127**	**358.804**	**(72.274)**	**(147.145)**	**479.512**

B) En el Anexo I a esta memoria se muestra la información detallada relativa a las sociedades del Grupo, Asociadas y Participadas, el porcentaje de participación y el método de consolidación.

C) En el ejercicio de 1995 en aplicación de la Ley 29/91 de 16 de diciembre, de adecuación de determinados conceptos impositivos a las directivas y reglamentos de las Comunidades Europeas. Telefónica, dentro de su política de reorganización del grupo empresarial, ha realizado las siguientes operaciones:

— Aportación de las ramas de actividad de los negocios de telefonía móvil a la filial de Telefónica Servicios Móviles, S.A.

— Mediante operación de «canje de valores» Telefónica de España, S.A. aportó a Telefónica Publicidad e Información, S.A. el 100% del capital de la entidad Estrategias Telefónicas, S.A.

Las menciones a que hace referencia el artículo 14 de la referida Ley 29/91, figuran en la primera memoria anual aprobada tras la operación.

D) Durante el ejercicio 1996 se materializaron las siguientes operaciones amparadas en el Capítulo VIII, del Título VIII de la Ley 43/1995 de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades:

1) Aportación no dineraria de activos realizada a Telefónica Transmisión de Datos, S.A. conforme a lo previsto en el artículo 108 de la Ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades.

2) Mediante una operación de «canje de acciones» Telefónica aportó a Unisource, N.V. 1.208.149 acciones de Telefónica Transmisión de Datos, S.A. y 26.200 acciones de Telefónica VSAT, S.A. constitutivas del 100% del capital de ambas sociedades, recibiendo a cambio en el canje 23.000 nuevas acciones de la entidad Unisource, N.V., de 1.000 florines holandeses de valor nominal cada una, correspondiente al 25% de su capital social, realizándose la preceptiva valoración por experto independiente.

E) Venta de las acciones de Unisource N.V.

Telefónica se ha separado del consorcio Unisource, y ha vendido el 29 de diciembre de 1997 su participación en Unisource N.V., que ascendía al 25% del capital, a las entidades Telia AB, PTT Telecom BV y Swisscom. Durante 1997, el Grupo Telefónica ha contabilizado unas pérdidas atribuibles a Unisource por importe de 4.696 millones de pesetas que figuran registrados en el epígrafe «Participación en pérdidas de empresas puestas en equivalencia».

Esta operación de compraventa se ha hecho por un precio total de 465 millones de florines, equivalentes a 34.921 millones de pesetas a la fecha de adquisición, que ha supuesto una plusvalía de 20.556 millones de pesetas.

Con carácter previo, y en cumplimiento de los correspondientes acuerdos societarios, Telefónica realizó una contribución al capital de Unisource por un importe de 193 millones de florines, equivalentes a 14.489 millones de pesetas.

F) Adquisición de acciones de Telefónica Transmisión de Datos, S.A. y Telefónica VSAT, S.A.

Telefónica ha adquirido la totalidad de las acciones de las empresas Telefónica Transmisión de Datos, S.A. y Telefónica VSAT, S.A. por un precio de 455 millones de florines y 10 millones de florines, equivalentes a 34.170 y 751 millones de pesetas respectivamente.

La compra de Telefónica Transmisión de Datos, S.A. genera, en las cuentas consolidadas, un fondo de comercio de 25.794 millones de pesetas, habiéndose destinado en las cuentas consolidadas 15.860 millones de pesetas a la amortización del fondo de comercio de consolidación.

El resto del fondo de comercio se amortizará en un máximo de 10 años.

G) Adquisición de acciones de Torneos y Competencias, S.A.; Cablevisión, S.A., y Advance Telecomunicaciones, S.A.

Durante el ejercicio 1997 el Grupo ha adquirido las siguientes empresas argentinas, todas ellas con domicilio social en Buenos Aires (Argentina):

Torneos y Competencias, S.A.: sociedad argentina cuya actividad principal es la producción de programas de televisión relacionados con acontecimientos deportivos, principalmente de fútbol, a través de la explotación de diversos contratos firmados que le conceden la exclusividad de dicha explotación. En octubre de 1997, Telefónica Internacional adquiere el 16,67% de esta sociedad por importe de 10.309 millones de pesetas. En enero de 1998 se ha adquirido un 3,33% adicional.

Cablevisión, S.A.: sociedad argentina que presta servicios de televisión por cable. En octubre de 1997, Telefónica Internacional adquiere el 33,28% de esta sociedad por importe de 57.139 millones de pesetas.

Advance Telecomunicaciones, S.A.: sociedad argentina que presta servicios on line y de transmisión de datos. En septiembre de 1997, Telefónica Internacional adquiere el 50% de esta sociedad por importe de 757 millones de pesetas.

Estas tres sociedades se incorporan al coste en estas cuentas consolidadas.

H) En el año 1997, el Grupo Telefónica ha enajenado participaciones en diversas compañías en la proporción y con los resultados que se detallan:

	Porcentaje de Capital Social Enajenado	Millones de pesetas Valor bruto en libros	Resultado
Empresas dependientes y asociadas:			
Sintelar, S.A.	25,00	114	(43)
Sintelperú, S.A.	25,00	122	(25)
Telefónica Cable Andalucía, S.A.	27,00	23	3
Telefónica Cable Castilla y León, S.A.	24,00	21	2
Telefónica Cable Madrid, S.A.	34,00	26	9
Telefónica Cable Navarra, S.A.	31,00	26	5
Telefónica de Argentina, S.A.	1,08	4.789	6.494
Telefónica Romanía, S.A.	60,00	1.850	197
Unisource, N.V.	25,00	34.907	20.556
Otras	—	730	105
Total		**42.608**	**27.303**
Empresas participadas:			
I-CO Global Communications (Holdings) Limited	1,69	2.987	122
Total		**2.987**	**122**

En el año 1996, el Grupo Telefónica enajenó participaciones en diversas compañías con los resultados que se detallan:

	Porcentaje de Capital Social Enajenado	Millones de pesetas Valor bruto en libros	Resultado
Empresas dependientes y asociadas:			
Sistemas e Instalaciones de Telecomunicaciones, S.A.	100,00	7.935	(2.347)
Sociedad General de Cablevisión, S.A.	50,00	1.069	(222)
Tepesa, S.A.	55,64	139	(30)
Telecartera, S.A.	0,12	1	—
VTR	20,00	67 M.USD	6.597
Telefónica Argentina, S.A.	0,67	2.526	3.666
Telecom Vallés, S.A.	24,90	26	—
S.A.P.E.C.	33,00	13	(10)
Amper, S.A.	0,35	10	72
Total			**7.726**
Empresas participadas:			
Participaciones de CTC	—	—	183
European Silicom Structures, S.A.	0,38	460	(6)
Cable del Guadalquivir, S.A.	20,00	5	—
Grupo Gallego de Empresas para el Cable, S.A.	10,00	5	(1)
Financial Network Association, S.A.	8,33	2	1
Total			**177**

l) Las sociedades del Grupo que cotizan en bolsa y sus cotizaciones de cierre y media del último trimestre, son las siguientes:

				Cotizaciones 1997	
Sociedad		**Moneda**	**Bolsa**	**Cierre**	**Media Último Trimestre**
Telefónica	Acciones	Peseta	Madrid	4.350,00	4.261,00
Telefónica	ADS's	Dólar USA	Nueva York	91,06	86,58
Telefónica	Acciones	Yen	Tokio	3.750,00	3.456,00
Telefónica	Acciones	Marcos	Frankfurt	53,00	50,64
Telefónica	ADS's	Dólar USA	SEAQ	88,66	86,42
Telefónica	Acciones	Francos	París	180,00	170,20
Amper	Acciones	Peseta	Madrid	4.115,00	4.364,00
CTC (Chile)	Acciones A	Peso Chileno	Santiago	3.170,00	2.940,00
CTC (Chile)	Acciones B	Peso Chileno	Santiago	2.200,00	2.200,00
CTC (Chile)	ADS's	Dólar USA	Nueva York	29,90	28,20
TASA (Argentina)		Peso Argentino	Buenos Aires	3,75	3,30
TASA (Argentina)	ADS's	Dólar USA	Nueva York	37,25	33,08
Telefónica del Perú (Perú)	Acciones B	Nuevo Sol	Lima	6,09	5,91
Telefónica del Perú (Perú)	Acciones C	Nuevo Sol	Lima	6,05	5,31
Telefónica del Perú (Perú)	ADS's	Dólar USA	Nueva York	23,31	22,06
C.A.N.T.V. (Venezuela)		Bolívar	Caracas	2.925,00	2.968,00
C.A.N.T.V. (Venezuela)		Dólar USA	Nueva York	41,63	41,66
Portugal Telecom	Acciones	Escudo	Lisboa	8.540,00	7.801,47
Portugal Telecom	Acciones	Escudo	SEAQ	8.420,00	7.765,47
Portugal Telecom	ADS's	Dólar USA	Nueva York	47,00	43,53

Las cotizaciones se expresan en la moneda en la que cotizan:

— Telefónica: 1 ADS = 3 acciones.
— T.A.S.A.: 1 ADS = 10 acciones.
— Portugal Telecom: 1 ADS = 1 acción.
— Telefónica del Perú: 1 ADS = 10 acciones.
— C.A.N.T.V.: 1 ADS = 7 acciones.
— CTC: 1 ADS = 4 acciones.

9. GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

La composición del saldo y su calendario de amortización son los siguientes:

	Millones de pesetas							
	Vencimientos						Saldo al	Saldo al
	1998	1999	2000	2001	2002	Posterior	31-12-97	31-12-96
Complemento pasivos (déficit) (Nota 4-I)	9.349	9.349	9.349	9.349	9.349	51.416	98.161	95.642
Gastos de formalización de deudas	6.506	5.552	4.798	3.337	2.052	1.409	23.654	15.710
Intereses de pagarés a largo plazo	3.741	2.740	1.550	183	—	—	8.214	11.815
Diferencias negativas de cambio (Nota 4-K)	—	—	—	—	—	—	—	6.401
Intereses de contratos de arrendamiento financiero	215	42	20	—	—	—	277	616
Otros gastos diferidos	2.067	1.121	350	33	33	1.193	4.797	110
Total	**21.878**	**18.804**	**16.067**	**12.902**	**11.434**	**54.018**	**135.103**	**130.294**

Las variaciones experimentadas por el epígrafe «Complementos pasivos (déficit)» han sido las siguientes:

	Millones de pesetas
Saldo al 31-12-95	**94.154**
Amortizaciones	(9.109)
Modificación del interés técnico (Nota 4-I)	10.597
Saldo al 31-12-96	**95.642**
Amortizaciones	(9.370)
Actualización nuevas tablas GRM/80-2 (Nota 4-I)	10.048
Modificación del interés técnico (Nota 4-I)	1.841
Saldo al 31-12-97	**98.161**

10. CLIENTES

La composición del saldo al 31 de diciembre de 1997 y 1996 es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	Saldo al 31-12-97	**Saldo al 31-12-96**
Servicio facturado:		
Clientes facturados	141.546	133.294
Clientes dudoso cobro	61.063	39.394
Otros	9.518	2.978
	212.127	**175.666**
Servicio no facturado	267.789	230.056
	479.916	**405.722**
Provisión para insolvencias	(61.355)	(43.196)
Total	**418.561**	**362.526**

El epígrafe «Servicio no facturado» recoge el importe de las cuotas de conexión, cuotas de abono y servicio medido pendientes de facturar por Telefónica y los restantes operadores del Grupo. Este importe se origina al no ser coincidentes con el cierre del ejercicio los distintos calendarios que siguen estas compañías para la facturación a sus abonados (véase Nota 4-r).

El saldo de la cuenta de clientes del sector público asciende a 37.821 millones de pesetas (en Telefónica de España, S.A., durante 1997 y 1996 ascendieron a 34.093 millones de pesetas y 52.671 millones de pesetas respectivamente).

Durante el ejercicio se aplicaron provisiones por importe de 16.448 millones de pesetas (17.804 millones de pesetas en 1996) y se han dotado 34.607 millones de pesetas (26.303 millones de pesetas en 1996).

11. FONDOS PROPIOS

La composición y movimientos de los fondos propios durante los ejercicios 1997 y 1996 han sido los siguientes:

	Millones de pesetas						
	Saldo al 31-12-95	**Distribución Resultados 1995**	**Otros Movimientos**	**Saldo al 31-12-96**	**Distribución Resultados 1996**	**Otros Movimientos**	**Saldo al 31-12-97**
Capital social	469.735	—	—	469.735	—	—	469.735
Prima de emisión de acciones	43.067	—	—	43.067	—	—	43.067
Reserva de revalorización	649.316	—	219.076	868.392	—	—	868.392
Reserva legal	75.453	10.618	—	86.071	7.876	—	93.947
Reserva voluntaria	130.149	26.816	96	157.061	18.718	(369)	175.410
Reserva para acciones propias	—	—	—	—	—	369	369
Reserva de consolidación	51.597	24.415	(77)	75.935	50.051	591	126.577
Remanente	147	(35)	—	112	25	—	137
Diferencias de conversión de consolidación	21.978	—	14.008	35.986	—	25.270	61.256
Resultado del ejercicio	133.214	(133.214)	160.282	160.282	(160.282)	190.063	190.063
Dividendo a cuenta del ejercicio	(28.184)	28.184	(32.881)	(32.881)	32.881	(37.579)	(37.579)
Total	**1.546.472**	**(43.216)**	**360.504**	**1.863.760**	**(50.731)**	**178.345**	**1.991.374**

a) Capital social

A 31 de diciembre de 1997 el capital social de Telefónica está formado por 939.470.820 acciones al portador totalmente suscritas y desembolsadas, con un valor nominal de 500 pesetas cada una representadas por anotaciones en cuenta, que cotizan en las cuatro bolsas españolas, así como en las de Frankfurt, Londres, París, Tokio y Nueva York. Según la información a que Telefónica ha tenido acceso, el día 31 de diciembre de 1997 ostentaban participaciones significativas en su capital social el Banco Bilbao Vizcaya, S.A. (6,92% del capital social), el Grupo Corporación Bancaria de España, S.A. (ARGENTARIA, 5,21% del capital social), la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (5,01% del capital social), ascendiendo la participación del Patrimonio del Estado al 0,65% del capital social (Sociedad Estatal de Participaciones Patrimoniales, S.A. «SEPPa» 0,55% y la Sociedad Estatal de Patrimonio II, S.A., 0,1%).

De acuerdo con lo establecido en el R.D. 8/1997, de 10 de enero, resulta de aplicación el régimen de autorización administrativa previa a Telefónica de España, S.A., y Telefónica Servicios Móviles, S.A., quedando sujetos a este régimen determinados acuerdos sociales, así como otros que puedan dar derecho a la adquisición, directa o indirecta, incluso a través de terceros fiduciarios o interpuestos, de acciones de Telefónica de España, S.A. o Telefónica Servicios Móviles, S.A., cuando tenga como consecuencia la disposición sobre, al menos el 10% del capital social. El régimen de autorización administrativa tendrá una vigencia de diez años, a contar desde el 17 de febrero de 1997.

La Junta General de Accionistas celebrada el 21 de abril de 1995 autorizó al Consejo de Administración para que, en un plazo máximo de cinco años y sin necesidad de convocatoria ni acuerdo posterior de ésta, proceda, en una o varias veces, al aumento del capital social hasta que éste alcance un máximo de 704.603 millones de pesetas.

La Junta General de Accionistas celebrada el 21 de marzo de 1997 autorizó al Consejo de Administración para la adquisición derivativa y onerosa de acciones de la propia compañía según los límites y los términos y condiciones establecidos por la propia Junta General de Accionistas, dentro del plazo máximo de 18 meses a contar desde dicha fecha, hasta un número máximo de 46.973.541 acciones, por un valor mínimo de 500 pesetas y máximo de 4.000 pesetas para cada una.

Durante el ejercicio se han realizado las siguientes operaciones con acciones propias:

Fecha operación	Número de acciones	Precio por acción	Importe
Adquisiciones			
Agosto 1997	175.000	3.977	696
Octubre 1997	335.000	3.469	1.162
Noviembre 1997	100.000	3.920	392
Totales	**610.000**	**3.689**	**2.250**
Enajenaciones			
Diciembre 1997	510.000	4.314	2.200
Totales	**510.000**	**4.314**	**2.200**
Acciones en cartera	**100.000**	**3.689**	**369**

b) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance al menos el 20% del capital social. Telefónica cubrió este porcentaje con la distribución de resultados de 1996. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda el 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

c) Reservas de revalorización

El saldo del epígrafe «Reservas de revalorización» se ha originado por regularizaciones practicadas desde 1946 a 1987, así como por la regularización practicada al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

Al 31 de diciembre de 1997 y 1996 el saldo de las reservas de revalorización asciende a 868.392 en ambos ejercicios, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Millones de pesetas	
	1997	1996
Revalorizaciones desde 1946 a 1987:		
Revalorizaciones practicadas	745.203	745.203
Actualización Real Decreto-Ley 7/1996	225.852	225.852
Disposiciones de la Reserva:		
Ampliación de capital años 1977 a 1986	(74.487)	(74.487)
Traspaso a provisiones, año 1982	(18.829)	(18.829)
Gravamen único actualización Ley 7/1996	(6.776)	(6.776)
Otros movimientos, 1981 a 1986	(2.571)	(2.571)
Total	**868.392**	**868.392**

El saldo de la reserva correspondiente a las regularizaciones practicadas desde 1946 a 1987 es de libre disposición.

A partir de la fecha en que la Administración tributaria haya comprobado y aceptado el saldo de la Reserva de revalorización originado por el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio (o haya prescrito el plazo de 3 años para su comprobación), dicho saldo podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos que puedan producirse en el futuro y a ampliación del capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 (transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización) podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

d) Reserva de consolidación

La composición y el movimiento de la reserva de consolidación durante los ejercicios 1997 y 1996 ha sido la siguiente:

	Millones de pesetas			
Ejercicio 1997	**Saldo al 31-12-96**	**Aumentos**	**Disminución**	**Saldo al 31-12-97**
Empresas consolidadas por integración global y proporcional	58.342	41.160	(2.155)	97.347
Empresas consolidadas por puesta en equivalencia	17.593	12.180	(543)	29.230
Total	**75.935**	**53.340**	**(2.698)**	**126.577**

	Millones de pesetas			
Ejercicio 1996	**Saldo al 31-12-95**	**Aumentos**	**Disminución**	**Saldo al 31-12-96**
Empresas consolidadas por integración global y proporcional	27.314	33.864	(2.836)	58.342
Empresas consolidadas por puesta en equivalencia	24.283	917	(7.607)	17.593
Total	**51.597**	**34.781**	**(10.443)**	**75.935**

e) Diferencias de conversión de consolidación

La diferencia de conversión muestra principalmente el efecto de la variación del tipo de cambio sobre los activos netos de las sociedades ubicadas en el extranjero (véase Nota 4.b.) y el efecto del ajuste por inflación sobre el patrimonio aportado por aquellas sociedades donde se aplica esa práctica contable. Por este concepto se generaron variaciones positivas en T.I. de 62.839 y 17.946 millones de pesetas durante los ejercicios 1997 y 1996 respectivamente. En el ejercicio 1997, también se incluyen en este epígrafe las diferencias de cambio resultantes de las operaciones de financiación específica en inversiones en sociedades participadas denominadas en moneda extranjera ejecutadas por T.I. que cubren el riesgo de tipo de cambio en estas inversiones. Por este concepto se generaron 27.798 millones de pesetas, consecuencia de la actualización de 425.903 millones de pesetas de préstamos afectos a estas inversiones.

f) Fondos propios de la Sociedad Dominante

El estado de capital y reservas de la Sociedad Dominante al 31 de diciembre de 1997 y 1996 es el siguiente:

	Millones de pesetas	
	1997	**1996**
Capital social	469.735	469.735
Prima de emisión de acciones	43.067	43.067
Reserva de revalorización	872.856	872.856
Reserva legal	93.947	86.071
Reserva voluntaria	203.229	174.698
Reserva acciones propias	369	—
Remanente	137	112
Resultado del ejercicio	133.774	120.414
Dividendo a cuenta	(37.579)	(32.881)
Total	**1.779.535**	**1.734.072**

Las diferencias en las reservas de revalorización, entre las cuentas individuales de Telefónica y las Consolidadas, por importe de 4.464 millones de pesetas, se producen en el proceso de consolidación por la reclasificación de las reservas procedentes de las sociedades vendidas, que habían sido revalorizadas a la cuenta de Reservas voluntarias y de las procedentes de las sociedades en cartera a la cuenta de Reserva de consolidación.

Aportación de las empresas del Grupo a las cuentas consolidadas

La aportación de las empresas del Grupo al patrimonio consolidado a 31 de diciembre de 1997 ha sido la siguiente:

	Millones de pesetas			
	31 de diciembre de 1997			
	Aportaciones			
Empresas	**(*) Al Resultado Consolidado**	**A Reservas**	**A Diferencias de Conversión**	**Total Aportaciones a Fondos Propios**
Capital social Empresa Matriz				**469.735**
Cabitel	2.891	5.051	—	7.942
Fonditel	588	687	—	1.275
G. Casiopea	1.202	1.495	2	2.699
G. Comet	(2)	(882)	—	(884)
G. Servicio Teledistribución Hilo	118	248	—	366
G. Telefónica Internacional	27.363	88.516	61.255	177.134
G. Telefónica Servicios Móviles	27.814	17.855	—	45.669
G. Telefónica Sistemas	515	2.956	(1)	3.470
G. Telefónica Publicidad e Informac.	7.136	6.943	—	14.079
G. Telefónica Medios Comunicación	(926)	—	—	(926)
G. Telefónica Servicio Multimedia	(5.823)	(1.122)	—	(6.945)
G. Telefónica Soluciones Sectoriales	(86)	—	—	(86)
Playa de Madrid	18	96	—	114
Taetel	226	1.466	—	1.692
Telefónica Europe B.V.	14	—	—	14
Telfisa	94	(42)	—	52
Telyco	581	(685)	—	(104)
Temasa	1.883	4.676	—	6.559
Tidsa	686	2.974	—	3.660
Urbana Ibérica	1	94	—	95
Telefónica de España y Asociadas	121.212	1.213.735	—	1.334.947
Total Grupo Telefónica	**185.505**	**1.344.061**	**61.256**	**1.590.822**
Variación del resultado y reservas en operaciones de inmovilizado	4.558	(36.162)	—	(31.604)
Dividendo a cuenta	—	—	—	(37.579)
Aportaciones a los fondos propios del Grupo Telefónica	**190.063**	**1.307.899**	**61.256**	**1.991.374**

La aportación de las empresas del Grupo al patrimonio consolidado al 31 de diciembre de 1996 fue la siguiente:

	Millones de pesetas			
	31 de diciembre de 1996			
	Aportaciones			
Empresas	(*) Al Resultado Consolidado	A Reservas	A Diferencias de Conversión	Total Aportaciones a Fondos Propios
Capital social Empresa Matriz	—	—	—	**469.735**
Cabitel	2.794	2.257	—	5.051
Fonditel	390	297	—	687
G. Casiopea	373	1.288	31	1.692
G. Comet	(34)	(848)	—	(882)
G. Servicio Teledistribución	(61)	309	—	248
G. Sintel (hasta el 30-04-96)	710	(30)	—	680
G. Telecartera y Sociedad de Cablevisión	(804)	(82)	—	(886)
G. Telefónica Servicios Móviles	15.135	1.664	—	16.799
G. Telefónica Sistemas	674	2.261	—	2.935
G. Telefónica Internacional	22.445	66.067	34.800	123.312
Telefónica Publicidad e Información	3.611	3.041	—	6.652
Playa de Madrid	12	84	—	96
Taetel	325	1.129	—	1.454
Telefónica Multimedia (Grupo)	(210)	(131)	—	(341)
Telfisa	65	(107)	—	(42)
Telyco	848	(1.533)	—	(685)
Temasa	1.885	2.791	—	4.676
Tidsa	953	2.021	—	2.974
Urbana Ibérica	4	89	—	93
Telefónica de España y Asociadas	111.364	966.953	1.155	1.079.472
Total Grupo Telefónica	**160.479**	**1.047.520**	**35.986**	**1.243.985**
Actualización R.D.-Ley 7/1996	—	219.076	—	219.076
Variación del resultado y reservas en operaciones de inmovilizado	(197)	(35.958)	—	(36.155)
Dividendo a cuenta	—	—	—	(32.881)
Aportaciones a los fondos propios del Grupo Telefónica	**160.282**	**1.230.638**	**35.986**	**1.863.760**

(*) La aportación al resultado consolidado empleado en el proceso de consolidación puede tener variaciones no significativas en el cierre definitivo de las sociedades del Grupo.

La aportación al resultado del Grupo Telefónica Internacional de las sociedades operadoras consolidadas por integración global es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1997	1996
Compañía de Telecomunicaciones de Chile, S.A.	20.548	17.092
Telefónica Larga Distancia, Inc. (Puerto Rico)	867	(462)
Publiguías, S.A.	1.176	827
Telefónica del Perú, S.A.	17.564	13.820
Telefónica Romanía, S.A.	390	460
Total	**40.545**	**31.737**

12. SOCIOS EXTERNOS

Intereses de socios externos

Corresponden a las participaciones de los socios externos en el valor patrimonial y en los resultados del ejercicio de las sociedades del Grupo que han sido integradas por el método de Integración Global.

Al 31 de diciembre de 1997, el saldo estaba formado por la participación de los socios externos en las siguientes sociedades:

		Millones de pesetas			
Sociedad	**% Participación**	**Patrimonio**	**Diferencias de Conversión**	**Resultados**	**Saldo al 31-12-97**
C.T.C. Chile	56,38	90.532	51.006	27.425	168.963
Doubleclick	10,00	15	—	(1)	14
Fonditel	19,00	658	—	138	796
Hispaservices	12,00	18	—	(14)	4
Mensatel	10,00	106	—	(70)	36
Publiguías, S.A.	45,07	360	559	856	1.775
Radiored Cataluña	9,00	16	—	(2)	14
Telefónica Cable Andalucía	27,00	266	—	(2)	264
Telefónica Cable Canarias	49,00	90	—	(11)	79
Telefónica Cable Castilla y León	39,00	389	—	(3)	386
Telefónica Cable Madrid	34,00	26	—	(4)	22
Telefónica Cable Navarra	31,00	26	—	(3)	23
Telefónica del Perú Holding	10,00	27.691	1.726	1.169	30.586
Telefónica del Perú, S.A.	65,00	109.791	42.188	36.244	188.223
Telefónica Larga Distancia, Inc.	21,00	3.551	(837)	62	2.776
TMP Worldwide España	49,00	16	—	7	23
Otras Sociedades Chile	—	108	(972)	1.134	270
Otras Sociedades Perú	—	105	(329)	—	(224)
Resto de Sociedades	—	9	1	57	67
Total		**233.773**	**93.342**	**66.982**	**394.097**

La cifra de resultados correspondientes a socios externos se modifica en 6.930 millones de pesetas, 260 millones de pesetas y (130) millones de pesetas que corresponden a los resultados generados por Telefónica Internacional, S.A., Telefónica Romanía, S.A. y Rem Infográfica, S.A., respectivamente desde el principio del año, hasta que desaparece la participación minoritaria o la propia sociedad.

Al 31 de diciembre de 1996 el saldo estaba formado por la participación de los socios externos en las siguientes sociedades:

		Millones de pesetas			
Sociedad	**% Participación**	**Patrimonio**	**Diferencias de Conversión**	**Resultados**	**Saldo al 31-12-96**
C.T.C. Chile	56,38	91.955	12.107	21.052	125.114
Otras sociedades chilenas	—	4.472	14	831	5.317
Telefónica del Perú, S.A.	65,00	105.712	7.949	28.518	142.179
Negocios Cibernéticos	50,00	5	—	—	5
Mensatel	10,00	102	—	4	106
Publiguías	45,07	565	80	609	1.254
Telefónica Internacional	23,78	48.914	10.858	7.003	66.775
Telefónica Larga Distancia, Inc.	21,00	2.424	187	(268)	2.343
Telecartera	25,00	135	—	(166)	(31)
T. Romania	40,00	572	58	307	937
Telefónica del Perú Holding	10,00	27.824	998	868	29.690
Otras sociedades peruanas	—	90	—	—	90
REM Infográfica	40,00	20	—	(63)	(43)
TMP Worldwide España	49,00	14	—	2	16
Radiored Cataluña	9,00	11	—	(4)	7
Fonditel	19,00	539	—	92	631
S.G. Cablevisión Madrid	12,25	12	—	(3)	9
S.G. Cablevisió Barcelona	12,25	12	—	(11)	1
S.G. Cablevisión Cantabria	12,25	12	—	(3)	9
S.G. Cablevisión Canarias	49,00	105	—	(15)	90
S.G. Cablevisión Alicante	12,25	12	—	(1)	11
S.G. Cablevisión Asturias	12,25	12	—	1	13
S.G. Cablevisión Bizkaia	12,25	12	—	(3)	9
S.G. Cablevisión Burgos	23,50	24	—	(1)	23
S.G. Cablevisión Cádiz	12,25	13	—	(1)	12
S.G. Cablevisión Granada	12,25	13	—	—	13
S.G. Cablevisión León	12,25	13	—	—	13
S.G. Cablevisión Lleida	12,25	13	—	(2)	11
S.G. Cablevisión Málaga	12,25	13	—	—	13
S.G. Cablevisión Murcia	12,25	12	—	(1)	11
S.G. Cablevisión Navarra	12,25	12	—	(2)	10
S.G. Cablevisión Rioja	12,25	12	—	—	12
S.G. Cablevisión Sevilla	12,25	12	—	(2)	10
S.G. Cablevisión Valencia	12,25	12	—	(1)	11
S.G. Cablevisión Valladolid	12,25	12	—	—	12
S.G. Cablevisió Balears	12,25	12	—	(2)	10
Gestired	—	21	—	(21)	—
Servicios y Contenidos por la Red	—	39	—	(39)	—
Total		**283.764**	**32.251**	**58.678**	**374.693**

Movimiento de socios externos

El movimiento de los socios externos durante el ejercicio 1997 ha sido el siguiente:

Movimiento de socios externos Sociedad	Saldo al 31-12-96	Aportación de Capital Altas de Sociedades	Resultados del Ejercicio	Variación de Diferencias de Conversión	Otros Movimientos	Bajas de Sociedades	Dividendos Distribuidos	Saldo al 31-12-97
Telefónica Larga Distancia, Inc.	2.343	—	62	371	—	—	—	2.776
Publiguías, S.A.	1.254	—	856	276	—	—	(611)	1.775
Telefónica Romania	937	—	260	146	—	(1.276)	(67)	0
Telefónica del Perú Holding	29.690	—	1.169	698	—	—	(971)	30.586
Telefónica del Perú, S.A.	142.179	—	36.244	23.659	—	—	(13.859)	188.223
Compañia de Telecomunicaciones de Chile, S.A.	125.114	—	27.425	28.770	—	—	(12.346)	168.963
Otras sociedades Perú	90	—	—	16	(330)	—	—	(224)
Otras sociedades Chile	5.317	—	1.134	694	(6.875)	—	—	270
Resto de sociedades	—	9	57	1	—	—	—	67
Negocios Cibernéticos	5	—	—	—	—	(5)	—	0
Mensatel	106	—	(70)	—	—	—	—	36
T.I. Telefónica Internacional	66.775	—	6.930	6.430	(80.135)	—	—	0
Telecartera	(31)	—	—	—	31	—	—	0
Rem Infográfica	(43)	—	(130)	—	173	—	—	0
TMP Worldwide España	16	—	7	—	—	—	—	23
Radiored Cataluña	7	9	(2)	—	—	—	—	14
Fonditel	631	27	138	—	—	—	—	796
Hispaservices	0	—	(14)	—	18	—	—	4
Doubleclick	0	15	(1)	—	—	—	—	14
S.G. Cablevisión Madrid	9	17	(4)	—	—	—	—	22
S.G. Cablevisió Barcelona	1	—	—	—	(1)	—	—	0
S.G. Cablevisión Cantabria	9	—	—	—	(9)	—	—	0
S.G. Cablevisión Canarias	90	—	(11)	—	—	—	—	79
S.G. Cablevisión Alicante	11	—	—	—	(11)	—	—	0
S.G. Cablevisión Asturias	13	—	—	—	(13)	—	—	0
S.G. Cablevisión Bizkaia	9	—	—	—	(9)	—	—	0
S.G. Cablevisión Burgos	23	—	—	—	(23)	—	—	0
S.G. Cablevisión Cádiz	12	—	—	—	(12)	—	—	0
S.G. Cablevisión Granada	13	—	—	—	(13)	—	—	0
S.G. Cablevisión León	13	—	—	—	(13)	—	—	0
S.G. Cablevisión Lleida	11	—	—	—	(11)	—	—	0
S.G. Cablevisión Andalucía	13	253	(2)	—	—	—	—	264
S.G. Cablevisión Murcia	11	—	—	—	(11)	—	—	0
S.G. Cablevisión Navarra	10	16	(3)	—	—	—	—	23
S.G. Cablevisión Rioja	12	—	—	—	(12)	—	—	0
S.G. Cablevisión Sevilla	10	—	—	—	(10)	—	—	0
S.G. Cablevisión Valencia	11	—	—	—	(11)	—	—	0
S.G. Cablevisión Valladolid	12	377	(3)	—	—	—	—	386
S.G. Cablevisió Balears	10	—	—	—	(10)	—	—	0
Total	**374.693**	**723**	**74.042**	**61.061**	**(87.287)**	**(1.281)**	**(27.854)**	**394.097**

Movimiento de socios externos

El movimiento de los socios externos durante el ejercicio 1996 ha sido el siguiente:

Sociedad	Saldo al 31-12-95	Altas de Sociedades	Bajas de Sociedades	Resultados	Diferencias de Conversión	Otros Movimientos	Pago Dividendos	Saldo al 31-12-96
C.T.C Chile	107.229	—	—	21.052	7.237	3.285	(13.689)	125.114
Otras Sociedades Chilenas	—	4.325	—	831	14	147	—	5.317
Telefónica del Perú	116.510	—	—	28.518	11.776	(3.827)	(10.798)	142.179
Negocios Cibernéticos	—	5	—	—	—	—	—	5
Mensatel	102	—	—	4	—	—	—	106
Publiguías	895	—	—	609	176	(20)	(406)	1.254
T.I. Telefónica Internacional	55.914	—	—	7.003	4.060	(202)	—	66.775
T.L.D. Puerto Rico	2.421	—	—	(268)	10	180	—	2.343
Telecartera	244	1	—	(166)	—	(110)	—	(31)
Telefónica Romania	571	—	—	307	(38)	97	—	937
Telefónica Perú Holding	28.427	—	—	868	1.054	(56)	(603)	29.690
Otras Sociedades Peruanas	—	90	—	—	—	—	—	90
Rem Infográfica	—	20	—	(63)	—	—	—	(43)
TMP Worlwide España	—	14	—	2	—	—	—	16
Radiored Catalunya	9	—	—	(4)	—	2	—	7
Fonditel	500	39	—	92	—	—	—	631
S.G. Cablevisión Madrid	10	—	37	(3)	—	39	—	9
S.G. Cablevisió Barcelona	10	—	37	(11)	—	39	—	1
S.G. Cablevisión Cantabria	14	—	22	(3)	—	20	—	9
S.G. Cablevisión Canarias	60	19	—	(15)	—	26	—	90
S.G. Cablevisión Alicante	—	12	—	(1)	—	—	—	11
S.G. Cablevisión Asturias	—	12	—	1	—	—	—	13
S.G. Cablevisión Bizkaia	—	12	—	(3)	—	—	—	9
S.G. Cablevisión Burgos	—	24	—	(1)	—	—	—	23
S.G. Cablevisión Cádiz	—	13	—	(1)	—	—	—	12
S.G. Cablevisión Granada	—	13	—	—	—	—	—	13
S.G. Cablevisión León	—	13	—	—	—	—	—	13
S.G. Cablevisión Lleida	—	13	—	(2)	—	—	—	11
S.G. Cablevisión Málaga	—	13	—	—	—	—	—	13
S.G. Cablevisión Murcia	—	12	—	(1)	—	—	—	11
S.G. Cablevisión Navarra	—	12	—	(2)	—	—	—	10
S.G. Cablevisión Rioja	—	12	—	—	—	—	—	12
S.G. Cablevisión Sevilla	—	12	—	(2)	—	—	—	10
S.G. Cablevisión Valencia	—	12	—	(1)	—	—	—	11
S.G. Cablevisión Valladolid	—	12	—	—	—	—	—	12
S.G. Cablevisió Balears	—	12	—	(2)	—	—	—	10
Sintelperú	135	—	135	—	—	—	—	—
Sintelar	372	—	372	—	—	—	—	—
Cotronic	68	—	68	—	—	—	—	—
Incosa	94	—	94	—	—	—	—	—
Tepesa	111	—	111	—	—	—	—	—
Radiored Zaragoza	11	—	11	—	—	—	—	—
Gestired	34	—	13	(21)	—	—	—	—
Servicios y Contenidos por la Red	12	—	(27)	(39)	—	—	—	—
Total	**313.753**	**4.722**	**873**	**58.678**	**24.289**	**(380)**	**(25.496)**	**374.693**

13. INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

Los importes y las variaciones producidos en este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto han sido los siguientes:

	Millones de pesetas				
	Subvenciones de Capital	Diferencias Positivas de Cambio	Periodificación Gastos por Impuesto (Nota 18)	Aportaciones Ajenas no Reembolsables y Otros	Total
Saldo al 31-12-95	**70.666**	**13.780**	—	**6.812**	**91.258**
Altas	13.485	(8.724)	14.732	4.352	23.845
Traspasos	—	—	2.295	(2.295)	0
Aplicación a resultados	(10.317)	(2.067)	—	(501)	(12.885)
Saldo al 31-12-96	**73.834**	**2.989**	**17.027**	**8.368**	**102.218**
Altas	9.071	271	15.433	15.310	40.085
Aplicación a resultados	(11.285)	(2.989)	(1.938)	(13.620)	(29.832)
Saldo al 31-12-97	**71.620**	**271**	**30.522**	**10.058**	**112.471**

El epígrafe «Aportaciones ajenas no reembolsables» recoge los importes recibidos por Telefónica por el uso de los sistemas de cable submarinos en los que Telefónica participa como propietario o copropietario.

Subvenciones de capital

El detalle de las subvenciones de capital pendientes de imputar a resultados es el siguiente:

	Millones de pesetas	
Entidad Concedente	**31-12-97**	**31-12-96**
Organismos oficiales, comunidades autónomas, diputaciones, ayuntamientos y otros	29.264	31.452
Comunidades Europeas-		
Programa STAR	11.495	14.223
Programa FEDER	6.032	6.570
Programa IRTA	1.677	2.000
Programa operativo FEDER 94/95	19.571	16.368
Otros	3.581	3.221
Total	**71.620**	**73.834**

14. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

Los importes y las variaciones experimentadas por las provisiones para riesgos y gastos han sido los siguientes:

	Millones de pesetas								
	Saldo al 31-12-95	Dotaciones	Aplicaciones	Otros	Saldo al 31-12-96	Dotaciones	Aplicaciones	Otros	Saldo al 31-12-97
Coste de integración de pasivos (Notas 4-l)	44.794	—	(6.106)	—	38.688	—	(38.688)	—	—
Plan de Reequilibrio (Nota 4-l)	6.069	4.677	(1.625)	—	9.121	4.876	(1.525)	—	12.472
Complementos de pensiones (Notas 4-l y 9)	117.913	7.853	(14.328)	10.597	122.035	7.296	(40.287)	11.889	100.933
Seguro Colectivo (Nota 4-l)	16.549	1.620	(4.950)	—	13.219	1.368	(1.211)	—	13.376
Prejubilaciones y jubilaciones incentivadas (Nota 4-m)	52.619	58.519	(24.354)	—	86.784	90.166	(52.337)	—	124.613
Provisiones técnicas (Nota 4-n)	35.223	13.263	(18)	(30)	48.438	58.967	—	—	107.405
Siniestros	1.100	—	(160)	(563)	377	—	(119)	(258)	—
Otras provisiones	13.729	11.807	(6.790)	(793)	17.953	17.110	(7.962)	2.996	30.097
Total	**287.996**	**97.739**	**(58.331)**	**9.211**	**336.615**	**179.783**	**(142.129)**	**14.627**	**388.896**

La mayor parte de los conceptos de las provisiones han sido explicados en la Nota 4. Bajo el epígrafe «Provisiones técnicas» se incluyen las provisiones constituidas por las sociedades del grupo que tienen como objeto social la actividad aseguradora. La materialización de dichas provisiones se encuentra registrada en los epígrafes de «Inversiones financieras» por un importe similar.

15. EMISIONES

Los saldos al 31 de diciembre de 1997 y 1996 de las emisiones de obligaciones y bonos y otros valores negociables son los siguientes en millones de pesetas:

	CONSOLIDADO					
	Obligaciones y bonos moneda nacional		Obligaciones y bonos moneda extranjera			
	Simples	Convertibles y/o canjeables	Simples	Convertibles y/o canjeables	Pagarés de empresa	Total
Saldo al 31-12-1995	**628.384**	—	**50.938**	**13.553**	**45.226**	**738.101**
Emisiones nuevas	—	—	50.809	1.087	168.774	220.670
Amortizaciones, conversiones y canjes	(61.206)	—	(18.670)	(1.094)	(150.955)	(231.925)
Actualizaciones y otros movimientos	46.700	—	4.519	1.124	7.623	59.966
Traspasos	—	—	(278)	278	—	—
Saldo al 31-12-1996	**613.878**	—	**87.318**	**14.948**	**70.668**	**786.812**
Emisiones nuevas	—	—	107.565	99.402	159.871	366.838
Amortizaciones, conversiones y canjes	(52.365)	—	(19.401)	(12.195)	(152.963)	(236.924)
Actualizaciones y otros movimientos	51.083	—	15.595	994	—	67.672
Saldo al 31-12-1997	**612.596**	—	**191.077**	**103.149**	**77.576**	**984.398**
Detalle vencimientos:						
Largo Plazo	431.474	—	179.998	103.149	302	714.923
Corto Plazo	181.122	—	11.079	—	77.274	269.475
Intereses devengados pdtes. vencimiento	11.350	—	3.193	—	—	14.543

Obligaciones y bonos

El detalle de las obligaciones y bonos en circulación al 31 de diciembre de 1997 y sus principales características es el siguiente:

Nombre de la Emisión	Divisa	Tipo de Interés	Vencimiento 1998	1999	2000	2001	2002	Posterior	Total
Obligaciones:									
Yankee Bonds 1996	USD	7,63	—	—	—	—	—	30.340	30.340
Serie D 1989	U. Fomento	5,80	3.652	1.825	—	—	—	—	5.477
Julio 1989	Pesetas	12,00	—	—	—	—	—	10.340	10.340
Diciembre 1989 (*)	Pesetas	4,48	800	800	—	—	—	—	1.600
Enero 1990	Pesetas	12,00	—	—	—	—	257	27.654	27.911
Febrero 1990 Serie A	Pesetas	12,60	—	—	9.350	—	—	—	9.350
Febrero 1990 Serie B	Pesetas	12,60	—	—	—	—	—	1.367	1.367
Febrero 1990 Serie C	Pesetas	12,60	—	—	—	—	—	626	626
Febrero 1990 Serie D	Pesetas	12,89	—	—	16.517	—	—	—	16.517
Febrero 1990 Serie E	Pesetas	12,85	—	—	—	—	—	5.381	5.381
Febrero 1990 Serie F	Pesetas	12,58	—	—	—	—	—	592	592
Diciembre 1990	Pesetas	13,58	—	—	—	—	—	48.825	48.825
Serie E 1991	U. Fomento	6,00	1.522	1.522	1.522	1.522	1.522	762	8.372
Serie F 1991	U. Fomento	6,00	348	348	348	348	348	4.695	6.435
Febrero 1991 Serie A	Pesetas	14,25	29.485	—	—	—	—	—	29.485
Febrero 1991 Serie B	Pesetas	14,47	74.630	—	—	—	—	—	74.630
Marzo 1991	Pesetas	14,48	10.086	2.521	—	—	—	—	12.607
Emisión privada Abril 1991	Pesetas	14,25	20.000	—	—	—	—	—	20.000
Abril 1991 Serie A	Pesetas	13,50	—	—	—	10.000	—	—	10.000
Abril 1991 Serie B	Pesetas	13,67	—	—	—	47.237	—	—	47.237
Serie G 1993	U. Fomento	4,50	—	—	—	—	—	4.729	4.729
Serie H 1994	U. Fomento	5,80	—	—	1.217	2.435	2.435	13.390	19.477
Serie I 1994	U. Fomento	5,50	—	—	—	304	609	8.825	9.738
Julio 1997	USD	2,12	—	—	—	—	98.420	—	98.420
Octubre 1997	USD	5,33	—	—	—	—	—	12.416	12.416
Diciembre 1997	USD	6,38	—	—	—	—	—	75.829	75.829
C Septiembre 1998	Pesetas	10,12	46.121	—	—	—	—	—	46.121
D Septiembre 2001	Pesetas	10,25	—	—	—	62.415	—	—	62.415
B Noviembre 2000	Pesetas	10,06	—	—	20.439	—	—	—	20.439
C Noviembre 2002	Pesetas	10,06	—	—	—	—	19.316	—	19.316
B Octubre 2000	Pesetas	8,00	—	—	12.372	—	—	—	12.372
C Octubre 2004	Pesetas	8,25	—	—	—	—	—	11.520	11.520
Total Obligaciones			**186.644**	**7.016**	**61.765**	**124.261**	**122.907**	**257.291**	**759.884**

Nombre de la Emisión	Divisa	Tipo de Interés	Vencimiento 1998	1999	2000	2001	2002	Posterior	Total
Total Obligaciones			**186.644**	**7.016**	**61.765**	**124.261**	**122.907**	**257.291**	**759.884**
Bonos:									
Abril 1991	Pesetas	14,52	—	115.538	—	—	—	—	115.538
Julio 1991	Pesetas	14,51	—	8.407	—	—	—	—	8.407
Serie G 1996	N. Soles	VAC+5,1%	—	4.313	—	—	—	—	4.313
Serie I 1996	N. Soles	VAC+5,6%	—	—	—	5.621	—	—	5.621
Serie Única 1997	N. Soles	14,50	5.557	—	—	—	—	—	5.557
Serie Única 1997	N. Soles	12,38	—	—	7.502	—	—	—	7.502
Total emisiones			**192.201**	**135.274**	**69.267**	**129.882**	**122.907**	**257.291**	**906.822**

(*) Emisiones a tipo de interés variable, tipo medio del ejercicio 1997.

Las obligaciones y bonos cupón cero figuran en el balance por el valor de emisión más los intereses devengados hasta el 31 de diciembre de 1997.

El detalle de los vencimientos y valor de reembolso de las mismas al 31 de diciembre de 1997 es el siguiente:

Nombre de la Emisión	Fecha Amortización	% Tipo de Reembolso	Millones de pesetas Valor Actual	Valor de Reembolso
Obligaciones:				
Febrero 1990 Serie D	26-02-2000	336,154	16.517	21.447
Febrero 1990 Serie E	26-02-2005	613,338	5.381	12.776
Febrero 1990 Serie F	26-02-2010	1.069,470	592	2.503
Diciembre 1990	28-12-2005	675,000	48.825	135.000
Febrero 1991 Serie B	28-02-1998	257,500	74.630	76.249
Marzo 1991	01-03-1998	257,729	2.522	2.577
Marzo 1991	01-06-1998	266,659	2.522	2.667
Marzo 1991	01-09-1998	275,899	2.521	2.759
Marzo 1991	01-12-1998	285,353	2.521	2.854
Marzo 1991	01-03-1999	295,022	2.521	2.950
Abril 1991 Serie B	17-04-2001	360,000	47.237	72.000
C Septiembre 1998	19-09-1998	196,531	46.121	49.401
D Septiembre 2001	19-09-2001	265,543	62.415	89.687
Bonos:				
Abril 1991	15-04-1999	295,740	115.538	137.519
Julio 1991	15-07-1999	295,740	8.407	10.351
			438.270	**620.740**

Al 31 de diciembre de 1997 el valor de reembolso ascendía a 620.740 millones de pesetas y el valor actual a 438.270 millones de pesetas.

En julio de 1997 se realizó una emisión de obligaciones convertibles por 600 millones de USD.

Las características de la emisión son las siguientes:

— Emisión de 600.000 obligaciones de valor nominal 1.000 USD cada una.

— Tipo de interés: 2,125%.

— Posibilidad de conversión durante toda la vida de la emisión al cambio de 31,43467 acciones por obligación.

— Posibilidad de amortización anticipada por parte de Telefónica a partir del 15 de julio del 2000.

— Amortización definitiva el 15 de julio del 2002 al 108,02%.

Pagarés de empresa

Existen en Telefónica dos programas de emisión de pagarés de empresa, con las siguientes características:

Millones de pesetas			
		Pesetas	
Límite Saldo Vivo	Destinatario	Importe Nominal	Adjudicación
75.000	Público	500.000 pesetas	Subastas competitivas con periodicidad mensual
	Empresas e instituciones	100 millones	Subastas competitivas con periodicidad mensual
75.000	Empresas e instituciones	500 millones (mínimo)	Operaciones puntuales

El tipo medio de interés de las obligaciones y bonos en circulación ha sido de un 12,69% para el ejercicio 1997 (12,30% en 1996) y el de los pagarés de empresa a un 6,05% en 1997 (8,26% en 1996).

16. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

Los saldos de las deudas con entidades de crédito son los siguientes:

			Millones de pesetas					
			Saldo al 31-12-97			Saldo al 31-12-96		
	Interés		Corto	Largo		Corto	Largo	
	1997	1996	Plazo	Plazo	Total	Plazo	Plazo	Total
Pagarés de empresa	13,39	13,37	1.314	35.541	36.855	365	36.855	37.220
Préstamos y créditos	6,32	8,71	54.697	291.477	346.174	59.594	249.906	309.500
Préstamos en moneda extranjera	5,40	6,54	266.504	615.710	882.214	174.177	556.588	730.765
Total			**322.515**	**942.728**	**1.265.243**	**234.136**	**843.349**	**1.077.485**

Los vencimientos previstos para amortización de la deuda al 31 de diciembre de 1997 son los siguientes:

	Millones de pesetas						
	1998	1999	2000	2001	2002	Posteriores	Total
Pagarés de empresa	1.314	21.637	1.618	12.286	—	—	36.855
Préstamos y créditos	54.697	49.479	21.046	66.837	47.086	107.029	346.174
Préstamos en moneda extranjera	266.504	136.901	104.011	111.512	48.613	214.673	882.214
Total	**322.515**	**208.017**	**126.675**	**190.635**	**95.699**	**321.702**	**1.265.243**

Préstamos y créditos

En préstamos y créditos en moneda nacional se incluye entre otros la disposición en pesetas de un préstamo multidivisas concedido originariamente en ECUs por el Banco Europeo de Inversiones, por importe de 12.113 millones de pesetas y otros en multidivisa, permutadas a pesetas mediante operaciones swaps, por un total de 69.385 millones de pesetas.

Préstamos en moneda extranjera

El detalle de los préstamos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 1997 y 1996 y sus principales características son las siguientes:

						Saldo Vivo			
				Tipo de Interés		Divisa		Pesetas	
Entidad	**Año**	**Divisa**	**Vto.**	**1997**	**1996**	**31-12-97**	**31-12-96**	**31-12-97**	**31-12-96**
Telefónica-									
1.° ICO-BEI	1988	ECU	2003	6,29	6,15	91	106	15.296	17.347
1.° ICO-BEI	1988	FRF	2003	5,94	5,90	390	455	9.878	11.379
1.° ICO-BEI	1988	CHF	2003	4,56	4,30	64	75	6.688	7.258
3.° ICO-BEI (*)	1989	ECU	2004	8,06	7,85	98	240	16.358	39.075
4.° ICO-BEI	1989	DEM	2004	6,73	6,70	144	164	12.191	13.872
5.° ICO-BEI	1990	ECU	2005	10,21	10,20	—	127	—	20.729
5.° ICO-BEI	1990	CHF	2005	8,11	7,65	—	229	—	22.231
5.° ICO-BEI	1990	NLG	2005	9,36	8,80	—	98	—	7.356
5.° ICO-BEI	1990	JPY	2005	7,68	7,45	—	7.668	—	8.693
7.° ICO-BEI (**)	1992	ECU	2007	4,55	5,32	—	150	—	24.422
7.° ICO-BEI (**)	1992	FRF	2007	4,98	—	607	—	15.366	—
8.° ICO-BEI	1992	JPY	2002	0,90	0,77	—	19.500	—	22.109
9.° ICO-BEI	1992	NLG	2002	3,32	3,37	74	82	5.556	6.172
S.B. GRAL.	1987	JPY	2000	2,76	3,11	—	6.364	—	7.215
Póliza - Crédito	1997	PTE		5,66	—	10	—	8	—
Telfisa-									
BEI	1991	ECU	2006	4,28	6,37	212	237	35.592	49.251
BEI	1991	NLG	2006	3,18	4,20	123	137	9.229	10.312
BEI	1991	FRF	2006	3,61	5,90	370	414	9.376	10.348
BEI	1991	USD	2006	5,78	6,29	120	134	18.251	17.652
BEI	1995	LIRA	2000	10,9	—	120.000	120.000	10.358	10.303
BEI	1995	JPY	1999	2,10	—	17.000	17.000	19.922	19.274
BEI	1995	ECU	2000	4,65	—	65	—	10.887	—
Telefónica Internacional-									
ABN Amro Bank	1994	USD	2001	L+0,17	L+0,17	975	690	147.909	90.579
Banco Santander	1996	USD	2005	L+0,12	L+0,07	300	478	45.511	62.859
Banco Central Hispano	1993	USD	1998	L+0,15	L+0,15	130	130	19.721	17.066
ABN Amro Bank	1995	USD	2000	L+0,85	L+0,85	275	275	41.718	36.101
Resto de préstamos de CTC	Varios	USD	Varios	L+0,17 -L+0,85	L+0,50 -L+0,85	Varias	Varias	150.706	108.254
Préstamos Telefónica del Perú	Varios	USD	Varios	L+0,48 -L+0,50	L+0,50 -L+1,00	Varias	Varias	105.839	52.865
Resto de préstamos (***)	Varios	USD	Varios	Varios	Varios	Varias	Varias	175.705	38.043
Telefónica Sistemas-									
Argentaria-BEX	1997	PCH	1998	11,56	—	430	—	149	—
								882.214	**730.765**

(*) A partir del 25 de agosto de 1997, 112,34 millones de ECUs se permutaron por 18.525 millones de pesetas.

(**) A partir del 15 de diciembre de 1997, 142,5 millones de ECUs se permutaron por 606,67 millones de francos franceses y 8.285 millones de pesetas.

(***) Se trata de diversos préstamos en distintas monedas, por lo que no se muestran el detalle de año de cancelación, divisa, tipo de interés y vencimiento.

A continuación se describen los principales préstamos en moneda extranjera:

ICO–BEI

En 1988 Telefónica obtuvo del Banco Europeo de Inversiones (BEI) un compromiso de financiación para proyectos de inversión destinados a mejorar la infraestructura y a nuevas tecnologías. Esta financiación se obtiene a través del Instituto de Crédito Oficial (ICO). En ese momento se formalizó un préstamo multidivisa concedido originariamente por 1.200 millones de ECUs (1.° al 5.° ICO-BEI), que ha sido dispuesto por Telefónica en 6 divisas distintas, a un plazo de 15 años, con 5 años de carencia y amortizable en 20 semestralidades. El tipo de interés es fijo para los 5 primeros años y posteriormente se renegocia por períodos de 5 años.

En 1992 se formalizó un nuevo préstamo multidivisa por 150 millones de ECUs, 82 millones de florines holandeses y 19.500 millones de yens (7.° al 9.° ICO-BEI), con la misma finalidad y condiciones de amortización que el anterior, a un tipo de interés del Libor 3 meses menos 0,75% en las disposiciones en ECUs y florines, y Libor 6 meses más 0,175% en la disposición en yens.

En el mes de agosto de 1997 se preamortizó el 5.° préstamo ICO-BEI, nominado en ECUs y dispuesto en varias divisas que supuso un gasto extraordinario de 7.124 millones de pesetas (Nota 20).

BEI (Telfisa)

En 1991 Telefonía y Finanzas, S.A. (Telfisa) obtuvo un préstamo multidivisa de BEI, de 600 millones de ECUs, que ha sido dispuesto en cuatro divisas distintas, a un plazo de 15 años, con 5 años de carencia y amortizable en 20 semestralidades. El tipo de interés es variable y se negocia con el BEI por períodos trimestrales.

Préstamo sindicado (Telefónica Internacional)

El 30 de diciembre de 1994 Telefónica Internacional formalizó un préstamo sindicado de 1.100 millones de dólares, actuando como directores de la operación ABN Amro Bank NV y Banco de Negocios Argentaria. El préstamo tiene un plazo de devolución de 7 años, con 3 años de carencia y vencimiento final en el 2001. Los períodos de intereses pueden ser uno, tres o seis meses, a elección de la Sociedad, y el tipo de interés aplicable será el Libor para el período elegido más un margen del 0,17%.

Crédito disponible

Los saldos de préstamos y créditos sólo reflejan la parte dispuesta, no existiendo penalización ni coste alguno por la parte no dispuesta. Existen las siguientes disponibilidades por créditos no dispuestos:

	Millones de pesetas	
	Saldo al 31-12-97	**Saldo al 31-12-96**
Crédito disponible a largo plazo	147.946	253.848
Otras facilidades de crédito (pólizas flotantes)	50.531	76.000
Crédito disponible a corto plazo	154.220	140.665
Total	**352.697**	**470.513**

17. PRODUCTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Durante el ejercicio se ha continuado con la política de utilización de instrumentos derivados destinados, por una parte, a la limitación de riesgos en las posiciones no cubiertas, tanto de tipo de interés como de tipo de cambio, y por otra, a la adecuación de la estructura de la deuda a las condiciones del mercado.

Al 31 de diciembre de 1997 el volumen total vivo de operaciones de cobertura es de 656.215 millones de pesetas (140.240 millones de pesetas en 1996) y en operaciones forward 137.207 millones de pesetas (nada en 1996).

Entre las operaciones más significativas por su volumen realizadas en el año por Telefónica de España, S.A., destacan las coberturas sobre una parte de la emisión de bonos convertibles. De los 600 millones de dólares emitidos se han cubierto 400 millones, de ellos el 50% mediante un swap a 5 años USD/PTA en pesetas variable y el otro 50%, mediante un forward a 5 años, cancelable en función del precio de la acción de Telefónica en USD.

Los resultados en el ejercicio 1997 por la gestión de la cartera de derivados han sido positivos en 1.674 millones de pesetas (en 1996, 1.041 millones).

A continuación se presenta el desglose de los valores contratados por el Grupo (nocional) por tipos de productos derivados a 31 de diciembre de 1997:

		Millones			
Tipo de Riesgo Cubierto	**Nocional**	**Derivado Valor Divisa**		**Subyacente Valor Divisa**	
Riesgo de tipo de interés:	**509.698**				
Swaps de tipos de interés Ptas. (1)	194.786	194.786	PTA		
Swaps de tipos de interés divisas	12.437	15.000	PTE	15.000	PTE
Swaps de tipos de interés USD	148.817	980	USD	980	USD
Collar tipo de interés en Ptas. (2)	120.250	120.250	PTA		
Collar tipo de interés en USD	33.408	220	USD	220	USD
Riesgo de tipo cambio:	**146.517**				
Swaps tipo de cambio	8.926	8.926	PTA	120.000	ITL
	23.074	23.074	PTA	17.000	JPY
	37.388	37.388	PTA	227	ECU
	15.340	607	FRF	93	ECU
	61.789	61.789	PTA	432	USD
Total	**656.215**				
Forward (de negociación)	**137.207**				
	32.580	32.580	PTA	221	USD
	59.986	395	USD	12	UF
	11.894	78	USD	34.824	Peso
	10.728	71	USD	194	N. Sol
	22.019	145	USD	181	Reales

(1) Incluye 20.000 millones de pesetas con inicio diferido.
(2) Incluye 30.250 millones de pesetas con inicio diferido.

La distribución por vencimientos de las coberturas es la siguiente:

		Millones de pesetas			
Subyacente cubierto	**Importe**	**Hasta 1 año**	**De 1 a 3 años**	**De 3 a 5 años**	**Más de 5 años**
Pagarés	4.564	4.564	—	—	—
Préstamos	**561.263**	**36.261**	**350.460**	—	**174.542**
Prestamos en moneda nacional (1)	281.873	2.094	159.826	—	119.953
Préstamos en moneda extranjera	279.390	34.167	190.634	—	54.589
Obligaciones y bonos	**90.388**	—	—	**90.388**	—
Obligaciones y bonos nacional	28.600	—	—	28.600	—
Préstamos en moneda extranjera	61.788	—	—	61.788	—
Total	**656.215**	**40.825**	**350.460**	**90.388**	**174.542**
Forward	137.207	93.620	43.587	—	—

(1) Incluye 50.250 millones de pesetas con inicio diferido.

18. SITUACIÓN FISCAL

Desde 1990, Telefónica tributa en régimen de declaración consolidada con determinadas compañías del Grupo. El número de sociedades que componen el grupo consolidado fiscal en 1997 es de 41, siendo las más significativas, por volumen de cifra de negocios, Telefónica de España, Telefónica Servicios Móviles, Cabinas Telefónicas, Telefónica Publicidad e Información y Telefónica Sistemas.

Impuestos anticipados y diferidos

El saldo al 31 de diciembre de 1997 y 1996 de los impuestos anticipados y diferidos del Grupo Telefónica, así como los movimientos de dichas partidas en ambos ejercicios, han sido los siguientes:

	Millones de pesetas				
	Impuestos Anticipados		Impuestos Diferidos		Intergrupo
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Largo Plazo
Saldo al 31 de diciembre de 1995	**870**	**50.336**	**—**	**61.095**	**9.918**
Reversión	(209)	(2.354)	—	(11.758)	(1.252)
Creación	4.747	22.147	—	24.129	2.203
Bajas de sociedades y otros	69	(122)	—	(741)	89
Saldo al 31 de diciembre de 1996	**5.477**	**70.007**	**—**	**72.725**	**11.018**
Reversión	(5.902)	(18.650)	—	(5.591)	(1.865)
Creación	4.982	41.471	—	3.233	1.484
Movimientos netos internacionales	—	—	—	13.790	—
Bajas de sociedades y otros (Nota 14)	731	(65)	—	(14.732)	3.382
Saldo al 31 de diciembre de 1997	**5.288**	**92.763**	**—**	**69.425**	**14.019**

Los principales conceptos por los que el Grupo Telefónica tiene registrados impuestos anticipados son las jubilaciones anticipadas, las dotaciones por complementos del personal pasivo y diferencias de cambio. Los impuestos diferidos registrados corresponden fundamentalmente a diferencias temporales por libertad de amortización.

Administraciones públicas

Los saldos mantenidos por el Grupo con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 1997 y 1996 son los siguientes:

	Millones de pesetas	
	Saldo al 31-12-97	**Saldo al 31-12-96**
Administraciones públicas acreedoras:		
Retenciones impuesto renta personas físicas	10.781	10.142
Hacienda Pública acreedora por I.V.A. e I.G.I.C.	5.054	2.122
Retenciones capital mobiliario y otros	1.586	2.085
Impuesto sobre sociedades	39.467	36.817
Gravamen único actualización R.D.-Ley 7/1996	—	6.776
Haciendas locales	1.342	6.633
Seguridad Social	25.124	24.797
Administraciones Públicas extranjeras	8.053	16.917
Total	**91.407**	**106.289**
Administraciones públicas deudoras:		
Pagos a cuenta impuesto sobre sociedades–		
Retenciones en la fuente por rendimientos de capital	2.046	2.547
Pagos fraccionados en régimen de declaración consolidada	48.503	16.514
Pagos fraccionados en régimen de declaración individual	163	71
Impuestos y sobretasas a recuperar y otros	393	529
Impuestos anticipados	5.288	5.477
Hacienda Pública deudora por IVA e I.G.I.C.	15.482	11.034
Hacienda Pública deudora por IVA pendiente de deducir	41	9.224
Administraciones Públicas extranjeras	15.272	10.565
Total	**87.188**	**55.961**

Conciliación entre resultado contable y base imponible

El siguiente cuadro muestra la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 1997 y 1996:

	Millones de pesetas	
	1997	**1996**
Beneficios antes de impuestos	337.641	275.881
Diferencias permanentes	(175.869)	(102.081)
Diferencias temporales:		
Con origen en el ejercicio	88.790	68.288
Con origen en ejercicios anteriores	(36.831)	22.364
Base imponible	**213.731**	**264.452**

Los ajustes por diferencias permanentes corresponden, básicamente, a la aplicación de provisiones por la disolución de la ITP, a los resultados obtenidos en empresas filiales que tributan en administraciones extranjeras, resultados correspondientes a empresas asociadas y amortización de fondo de comercio de consolidación.

Por lo que se refiere a los ajustes por diferencias temporales, el siguiente cuadro detalla su movimiento en el ejercicio 1997:

	Millones de pesetas	
	Aumentos	**Disminuciones**
Jubilaciones incentivadas	66.774	—
Dotaciones por complementos pensiones de pasivos	2.661	—
Fondo de pensiones	3.352	—
Provisión insolvencias	10.424	—
Beneficio no realizado en operaciones de inmovilizado	26	—
Premios de fidelidad y otros	14.177	9.160
Provisiones para inmovilizado	1.516	4
Operaciones intergrupo	—	4.242
Varios	3.341	75
Diferencias temporales con origen en el ejercicio	**102.271**	**13.481**
Reversión libertad de amortización ejercicios anteriores	15.897	48
Provisión por depreciación de cartera de valores ejercicios anteriores	—	1.472
Diferencias de cambio	—	27.277
Beneficio no realizado en operaciones de inmovilizado	—	14.226
Reversión provisión insolvencias	—	6.230
Reversión riesgos y gastos	—	640
Operadores intergrupo	5.329	—
Varios	52	8.216
Diferencias temporales con origen en ejercicios anteriores	**21.278**	**58.109**

Determinación del gasto devengado y de la cuota líquida

El cuadro que se presenta a continuación establece la determinación del gasto devengado y la cuota líquida del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 1997 y 1996.

	Millones de pesetas	
	1997	**1996**
Resultado consolidado	337.641	275.881
Diferencias permanentes	(175.869)	(102.081)
Resultado contable ajustado	**161.772**	**175.796**
Impuesto bruto al 35%	56.620	60.830
Deducciones y bonificaciones	20.066	34.759
Gasto por Impuesto sobre Sociedades devengado en España	**36.554**	**26.071**
Efecto impositivo de las diferencias temporales y otros	2.913	10.746
Hacienda Pública acreedora por el Impuesto sobre Sociedades a pagar	39.467	36.817
Gasto por Impuesto sobre Sociedades devengado en España	36.554	26.071
Periodificación de Impuestos	—	(267)
Impuestos devengados en el extranjero	36.982	31.117
Total de impuesto sobre sociedades	**73.536**	**56.921**

El conjunto de deducciones y bonificaciones aplicadas en los ejercicios 1997 y 1996 han ascendido a 35.336 y 55.755 millones de pesetas, respectivamente. Debido a los límites existentes en la aplicación de las deducciones por inversiones, al 31 de diciembre de 1997, después de aplicar las correspondientes al ejercicio, el Grupo Fiscal Telefónica tiene 44.829 millones de pesetas de deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a los siguientes ejercicios:

	Millones de pesetas				
Año	**1993**	**1994**	**1995**	**1996**	**Total**
Importe	4.465	6.460	21.061	12.843	44.829

Los ejercicios abiertos a inspección en relación con los principales impuestos varían para las diferentes sociedades consolidadas, si bien generalmente abarcan desde 1993 hasta el presente ejercicio. No se espera que se devenguen pasivos adicionales de consideración para el grupo como consecuencia de una eventual inspección.

Periodificación deducción de inversión y diferencias permanentes

El siguiente cuadro muestra el efecto en el gasto por Impuesto sobre el Beneficio, derivado de la periodificación de ajustes permanentes (Diferencias permanentes) y de las deducciones por inversiones.

	Periodificación gasto por impuestos (Nota 13)	
	Deducciones	**Diferencias permanentes**
Saldo al 31 de diciembre 1995	—	—
Reversión	—	—
Creación	17.027	—
Saldo al 31 de diciembre 1996	**17.027**	—
Reversión	(1.938)	—
Creación	8.133	7.301
Saldo al 31 de diciembre 1997	**23.222**	**7.301**

19. OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 1997 y 1996 es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	Saldo al 31-12-97	**Saldo al 31-12-96**
Gastos devengados pendientes de pago	50.833	31.261
Dividendos a pagar	45.531	39.327
Provisiones paga de beneficios	29.423	23.440
Intercambio servicio telefónico con otros operadores	15.146	13.168
Fianzas y depósitos	10.308	11.291
Provisión para responsabilidades	11.590	18.245
Otros acreedores (Nota 2d)	128.634	23.305
Total	**291.465**	**160.037**

20. INGRESOS Y GASTOS

Ventas y prestaciones de servicios

La distribución por negocios de la cifra de ventas y prestación de servicios es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1997	**1996**
Telefonía básica–		
Servicio telefónico básico	1.007.844	947.748
Alquiler de circuitos	98.133	73.317
Ibercom	73.516	69.290
Centralitas digitales, red inteligente, RDSI y otros	75.925	49.898
Terminales	73.456	71.696
Guías	12.050	11.547
	1.340.924	**1.223.496**
Comunicaciones internacionales	134.659	136.124
Telefonía pública	68.193	64.655
Transmisión de datos	54.513	44.645
Otros ingresos	6.812	4.125
Total ingresos de Telefónica	**1.605.101**	**1.473.045**
Cabitel	43.788	40.482
Grupo Telefónica Internacional	443.131	331.598
Grupo Telefónica Servicios Móviles	363.255	259.118
Grupo Telefónica Publicidad e Información	47.476	35.432
Otras filiales	198.210	173.706
Ingresos del Grupo antes de ventas intergrupo	**2.700.961**	**2.313.381**
Ventas entre empresas del Grupo	(337.859)	(307.323)
Total ingresos por operaciones del Grupo	**2.363.102**	**2.006.058**

Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

	Millones de pesetas	
	1997	**1996**
Remuneraciones	424.320	413.668
Dotaciones al fondo de pensiones y otros compromisos con el personal	23.155	22.823
Cargas sociales y otros	123.420	118.191
	570.895	**554.682**

Número medio de empleados

Categoría	1997	1996
Jefes	1.912	1.694
Titulados facultativos y asimilados	5.654	5.255
Titulados medios y asimilados	12.695	12.911
Encargados y operadores de planta interna	16.386	17.051
Encargados y operadores de planta externa	17.467	18.552
Operador de aplicaciones y ayudantes informáticos	998	713
Administrativos y ofimáticos	18.779	22.294
Comercial	4.129	3.289
Operación	8.338	5.696
Almacenes, oficios y garajes	1.602	1.640
Subalternos y operarios	933	1.898
Otros	3.258	1.155
Total	**92.151**	**92.148**

Otros gastos financieros por deudas y gastos asimilados

El detalle de «Otros gastos financieros por deudas y gastos asimilados» es el siguiente:

	Millones de pesetas	
	1997	1996
Emisiones	101.509	81.361
Préstamos y créditos	25.756	33.124
Préstamos en moneda extranjera	53.249	45.017
Pagarés con entidades de crédito	3.388	3.946
Otros	6.065	18.197
	189.967	**181.645**

Diferencias negativas de cambio

El detalle de las diferencias negativas de cambio imputadas a la cuenta de resultados es el siguiente:

	Millones de pesetas	
Concepto	1997	1996
Saneamiento pérdidas potenciales 1998 y siguientes (Nota 4-k)	—	7.431
Amortizaciones de préstamos	10.000	6.827
Periodificación pérdidas O.M. 12-3-93 (Nota 4-k)	8.590	4.226
Operaciones corrientes	2.476	1.968
	21.066	**20.452**

Ingresos extraordinarios

El detalle de los ingresos extraordinarios es el siguiente:

	Millones de pesetas	
	1997	**1996**
Ingresos de ejercicios anteriores	2.935	2.077
Indemnizaciones por incumplimiento de contratos	829	1.063
Consorcio compensación de seguros	281	934
Beneficio en venta de acciones	319	—
Participación en EURESCOM	763	67
Recuperación beneficio en operaciones intergrupo	2.221	—
Cobros a terceros	617	—
Otros	4.331	5.000
	12.296	**9.141**

Gastos extraordinarios

	Millones de pesetas	
	1997	**1996**
Complementos al personal pasivo (Nota 4-l)	9.370	9.109
Indemnizaciones por sentencias	1.111	—
Dotación a provisiones:		
Coste de integración de pasivos (Nota 4-l)	2.815	3.676
Jubilaciones incentivadas, prejubilaciones	90.166	58.519
Otros	7.343	13.707
Compensación por transferencias	802	897
Subvenciones y donaciones voluntarias	844	882
Preamortización préstamos (Nota 16)	7.124	—
Compensación Airtel Móvil (R.D.1252/97)	2.967	—
Programa PRI	1.255	4.444
Varios	11.796	7.336
	135.593	**98.570**

Por virtud del Real Decreto 1252/1997, de 24 de julio, se impone a Telefónica de España la obligación de reducir en 15.000 millones de pesetas los cargos por interconexión a Airtel Móvil, S.A. De esta forma, se pone término al contencioso existente entre el Gobierno español y la Comisión de la Unión Europea por las aportaciones satisfechas por Airtel Móvil con ocasión de la concesión de la licencia para la prestación del servicio GSM, completándose dicha solución, junto con otras medidas adoptadas por la Administración, con la firma entre Telefónica y Airtel de un acuerdo comercial satisfactorio para los intereses de ambas compañías. La imputación a gastos del ejercicio se realiza a medida que se producen los ingresos por interconexión, habiéndose imputado durante 1997, 2.967 millones de pesetas que se encuentran registrados en «Gastos extraordinarios».

Pérdidas procedentes del inmovilizado

Dentro de este epígrafe se incluyen los importes brutos por importe de 38.100 y 47.918 millones de pesetas en 1997 y 1996, respectivamente, registrados como consecuencia del desmontaje de planta de Telefónica para la digitalización de la red.

Contrato de gerenciamiento con Telefónica de Argentina, S.A.

En noviembre de 1990, Telefónica de España, S.A. y Telefónica Argentina, S.A. suscribieron un contrato de gerenciamiento con vigencia hasta el año 2003, por el cual se regulan los servicios de asesoramiento prestados por Telefónica de España, S.A. y el precio de los mismos. Los ingresos recibidos por este concepto, netos de los pagos por asesoramiento de terceros durante los ejercicios de 1997 y 1996, han sido de 9.219 y 8.296 millones de pesetas, respectivamente, registrados en los epígrafes «Ingresos accesorios y otros de gestión corriente» y «Otros gastos de gestión corriente».

Otros contratos de transferencia de capacidad técnica y de gestión

El 16 de mayo de 1994 CPT y ENTEL PERÚ suscribieron, cada una por separado, un contrato de transferencia de capacidad técnica y de gestión con Telefónica Internacional de España, S.A., por un plazo de cinco años prorrogables automáticamente por períodos adicionales de cinco años hasta un máximo de veinte años, coincidente con el período de duración inicial del contrato de concesión.

Como retribución, Telefónica Internacional de España, S.A., recibe un honorario trimestral neto de impuestos, el cual en el caso de la transferencia de capacidad técnica equivale al 1% sobre los ingresos por servicios facturados por las compañías. El honorario por la gestión y dirección equivale al 9% sobre la utilidad de operación, sin considerar la depreciación, la amortización de intangibles, las provisiones para gastos futuros, los gastos financieros, el pago del honorario, los tributos, tasas y contribuciones, los derechos, tasas y cánones establecidos en los contratos de concesión.

Por otro lado, tal como se estipula en la cláusula octava del contrato, y debido a la fusión de CPT con ENTEL PERÚ, a partir del último trimestre de 1994, el honorario se determina sólo para la entidad fusionada en función a las cifras que resulten de su cuenta de resultados.

En el mes de diciembre de 1996 y con motivo de la privatización de CRT, el consorcio adjudicatario de la Companhía Riograndense Telecomunicaçoes (CRT), del que Telefónica Internacional posee el 73%, firmó un contrato por el cual recibe un 1% de los ingresos netos de CRT en función del cumplimiento de ciertos requisitos de calidad de servicio de la red, definidos en dicho contrato. La duración del contrato es de cinco años renovable por otros cinco, por períodos consecutivos y posteriores de dos años.

Durante el ejercicio 1997, este contrato generó ingresos imputables al grupo antes de impuestos y retenciones de 1.023 millones de pesetas registrados en el epígrafe «Ingresos accesorios y otros de gestión corriente».

21. RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El importe devengado por los miembros del Consejo de Administración en concepto de sueldos, dietas y atenciones estatutarias durante los ejercicios 1997 y 1996 ha ascendido a 783 y 276 millones de pesetas, respectivamente.

Las obligaciones contraídas en materia de pensiones respecto de los miembros del Consejo de Administración con funciones ejecutivas se derivan exclusivamente de su condición de empleados y ascienden a 2 millones de pesetas en cada uno de los ejercicios. No existen obligaciones en materia de pensiones con el resto de miembros del Consejo.

Debe significarse que, durante el año 1997, concluyó el proceso de privatización de la Sociedad, lo cual provocó una profunda renovación de la composición del Consejo de Administración con sustitución de los representantes del Estado por personal de reconocido prestigio en el campo académico y empresarial. Asimismo, durante el ejercicio 1997 se modificó de forma sustancial el régimen de funcionamiento del Consejo de Administración con la creación de comités específicos de apoyo, entre otras, en las áreas de Retribuciones y Auditoría.

22. OTRA INFORMACIÓN

a) Compromisos y derechos varios

	Millones de pesetas	
	1997	**1996**
Garantías por operaciones financieras	173.738	84.434
Avales concedidos a empleados	209	219
Otros	2.333	—

Bajo el epígrafe «Garantías por operaciones financieras» se recogen, fundamentalmente, aquellas garantías prestadas por Telefónica mediante aval bancario a sus filiales y participadas para asegurar sus operaciones frente a terceros.

Asimismo, Telefónica interviene como garante en un programa de Emisión de Notas a Medio Plazo por un importe máximo de 1.500 millones de dólares USA, cuyo emisor es Telefónica Europe B.V., una filial creada al efecto en Holanda.

Respecto a estos compromisos no se espera que existan quebrantos.

En virtud del contrato de compraventa firmado entre Telefónica y T. Multimedia, S.A., para la adquisición del 49% de GMAF, la Sociedad concedió a la parte vendedora una opción de venta por el 49% restante, por un precio que sería el resultado de incrementar la cantidad pagada por la parte adquirida, en el Mibor a un año aplicado sobre dicho importe hasta la fecha de ejercicio de la opción, y aminorando por los ajustes al valor neto patrimonial que, en su caso, se declararán procedentes en el proceso de comprobación hoy en fase de conclusión. La opción se otorgó por un plazo de tres años contados desde el 25 de julio de 1997, aunque no podrá ser ejercitada hasta el 24 de julio de 1998.

Por otra parte, Telefónica ha garantizado al Banco Santander, S.A. y al Banco Central Hispanoamericano, S.A. mediante contrato de 7 de agosto de 1997 la liquidez y el mantenimiento del valor de la inversión realizada por ellos en Antena 3 Televisión, S.A.,

incluyendo intereses al Mibor durante el período que transcurra hasta el ejercicio de la opción, menos los dividendos que se perciban en dicho período. Dicha garantía es aplicable a partir del segundo año de la inversión en estricto cumplimiento de la legislación vigente.

b) Opción de compra de Telefónica Larga Distancia de Puerto Rico

Según lo establecido en los acuerdos de accionista suscritos entre el Grupo y la Autoridad de Telecomunicaciones de Puerto Rico (PRTA), el Grupo Telefónica Internacional posee una opción de compra sobre el 19% de las acciones de TLD propiedad de PRTA por un precio de 140 USD por acción más una cantidad, equivalente a los intereses devengados hasta la fecha del ejercicio de la opción, calculado al 8% anual compuesto. Asimismo está obligada a comprar, a requerimiento de la PRTA, y no antes del 22 de diciembre de 1997, excepto que se produzca una circunstancia de insolvencia, el mencionado número de acciones al precio señalado. Al 31 de diciembre de 1997 esta opción no había sido ejecutada.

c) Opción de venta de Telefónica Perú Holding

El 8 de noviembre de 1994, en cumplimiento de un contrato de opción de compra, se procedió a transmitir un 10% del capital de Telefónica Perú Holding, S.A. poseído a la fecha, a empresas locales peruanas. Al mismo tiempo, la Sociedad Dominante suscribió un contrato de opción de venta con los citados compradores en virtud del cual se obligaba, en el plazo de tres años a contar desde el momento de la venta anteriormente mencionada, a recomprar el 10% de Telefónica Perú Holding, S.A. a sus actuales propietarios en el caso de que éstos ejercitasen dicha opción de venta.

El precio de ejercicio de la opción será igual al de adquisición de las acciones capitalizado a un tipo de interés de mercado menos cuantos flujos de caja haya recibido el comprador por el mantenimiento de la inversión y por su participación en el contrato de transferencia de la capacidad técnica y de gestión, capitalizados al mismo tipo de interés. Esta opción, cuyo vencimiento inicial estaba fijado en noviembre de 1997, fue prorrogada hasta mayo de 1998.

d) Contrato de opción de venta acciones CRT

Telefónica Internacional ha suscrito un contrato de opción de venta con RBS, socio brasileño del Consorcio adjudicatario de las acciones de CRT, por el que se obliga a comprar el 10% de las acciones del Consorcio o sociedad inversora que sustituya a éste, propiedad de RBS. Dicha opción será ejercitable el 27 de diciembre del 2001, en función del cumplimiento o no por parte de RBS de determinadas obligaciones financieras. El precio será el de adquisición inicial de las acciones. En caso de que se produzcan minusvalías por diferencia entre el precio de ejercicio de la opción y el precio de mercado de las acciones en el momento de la venta, RBS deberá compensar a Telefónica Internacional de España, S.A., mediante acciones del Consorcio (o sociedad que le sustituya) propiedad de RBS. Si por el contrario existiese una plusvalía, ésta correspondería a RBS.

Por otra parte, RBS es titular de un derecho de opción de compra sobre el 17% de las acciones del Consorcio (o sociedad que le sustituya) propiedad de Telefónica Internacional. El ejercicio de dicha opción, en su caso, tendrá lugar el día mil noventa y siete, contado desde la fecha de adquisición de las acciones de CRT. Hasta la fecha del posible ejercicio de la opción, los derechos políticos derivados de dichas acciones corresponderán a RBS. Si llegada la fecha de ejercicio de la opción ésta no se ejecuta, dichos derechos políticos pasarán automáticamente a Telefónica Internacional. (El precio de dicha opción será el precio de adquisición inicial capitalizado a un tipo de interés LIBOR a tres años más 40 puntos básicos.)

e) Opción de compra y venta de Multicanal

El 9 de octubre de 1997 Telefónica Internacional firmó con el grupo CLARIN un contrato por el cual se otorgaron recíprocamente sendas opciones de compra y de venta por las acciones de Multicanal propiedad del Grupo Telefónica Internacional. Como consecuencia de ellas, el Grupo CLARIN es titular de un derecho de opción de compra sobre las acciones objeto del contrato desde la fecha de la firma hasta el 9 de abril de 1998 por una suma comprendida entre 302 y 320,5 millones de USD, dependiendo de la fecha de ejecución de venta de las mencionadas acciones cuyo plazo de ejecución es desde el 9 de abril hasta el 9 de mayo de 1998 por un importe de 320,5 millones de USD.

f) Litigios en curso

Con fecha 18 de febrero de 1998, la Audiencia Nacional ha dictado un auto en el recurso presentado contra la decisión del Ministerio de Fomento de autorizar la venta de Antena 3 de Televisión, S.A. a Telefónica de España, S.A. decretando la suspensión cautelar de la autorización otorgada. La Dirección de Telefónica de España, S.A. manifiesta su total discrepancia con los fundamentos del auto dictado y espera que se resolverá favorablemente para sus intereses mediante el ejercicio de las acciones legales oportunas. En tanto no se resuelva definitivamente el recurso presentado, la situación de titularidad y gestión en Antena 3, permanecerá inalterada, dado el efecto suspensivo a los recursos presentados.

En cualquier caso, una hipotética anulación de la referida ejecución de compraventa de títulos conllevará la recuperación por Telefónica de España, S.A. de la inversión realizada.

Existen litigios contra algunas operadoras del Grupo Telefónica referentes a la desconexión de líneas de entretenimiento, aspectos relacionados con la competencia y otros. Dichos litigios se encuentran en etapa de tramitación o recurso. Los asesores jurídicos de las compañías estiman que de los resultados de dichos litigios no se derivarán pasivos por importes significativos.

23. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES

Venta de participación de Cocelco (Nota 2d)

Con fecha 27 de enero de 1998, el Grupo Telefónica vendió su participación accionarial (39,83%) en la Compañía Celular de Colombia, S.A. (COCELCO), al socio mayoritario de la misma (Grupo Sarmiento), por el precio total de 50,6 millones de USD obteniendo un beneficio aproximado de 1.037 millones de pesetas.

La citada participación accionarial por parte del Grupo Telefónica, en el momento de su venta, tenía la siguiente configuración:

Telefónica de España, S.A.	14,51%
Telefónica Internacional de España, S.A.	16,32%
Compañía de Telecomunicaciones de Chile, S.A.	9,00%

Dividendo a cuenta

Telefónica distribuyó a partir del 19 de enero un dividendo a cuenta del ejercicio 1997 de 40 pesetas brutas por acción (30 pesetas netas), mediante la presentación del correspondiente certificado de posesión expedido por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (S.C.L.V.).

Emisión de Obligaciones

Con fecha 28 de enero de 1998, Telefónica formalizó una emisión de obligaciones por 70.000 millones de pesetas, dividida en 7 millones de obligaciones de 10.000 pesetas nominales cada una de ellas. El tipo de interés nominal anual es el 4,8414% y se devengará desde el 3 de marzo de 1998 (fecha de emisión) hasta el 3 de marzo del 2008 (fecha de amortización), siendo el pago de intereses semestral.

Préstamo a Telefónica Móviles

El Banco Europeo de Inversiones (BEI) ha concedido a Telefónica Móviles una línea de crédito por un importe equivalente a 65.000 millones de pesetas para el Proyecto «Telefónica Mobile Telephony» para el período 1997-1998.

Sobre el tramo en dólares se ha contratado una operación swap de cobertura del tipo de cambio con la entidad Chase Manhattan Bank.

Alianza de Telefónica y Recoletos Grupo Pearson

Antena 3 TV y Recoletos, filial española del Grupo Pearson, aprobaron el lunes 9 de febrero de 1998 en sus respectivas juntas extraordinarias de accionistas, sendas ampliaciones de capital para cruzar participaciones, ratificando así el acuerdo al que llegaron en septiembre con Telefónica de España y que contempla la participación de Telefónica Medios de Comunicación en el capital de Recoletos en un 20%, y la de éste en el de Antena 3 en un 10%.

24. CUADRO DE FINANCIACIÓN DE LOS EJERCICIOS 1997 Y 1996

Aplicaciones	1997	1996	Orígenes	1997	1996
1. Recursos aplicados en las operaciones	—	—	1. Recursos procedentes de las operaciones	1.147.863	948.690
2. Gastos de establecimiento y form. de deudas	9.740	4.581	2. Aportaciones de los accionistas		
3. Adquisición del inmovilizado			a) Ampliaciones de capital	—	—
a) Inmovilizaciones inmateriales	51.043	45.382	b) Primas de emisión de acciones	—	—
b) Inmovilizaciones materiales	634.845	678.871	c) Participación socios minoritarios	723	4.722
c) Inmovilizaciones financieras	545.438	142.944	3. Ingresos diferidos	24.381	17.837
4. Reserva de revalorización	—	6.776	4. Impuestos diferidos a largo plazo	3.550	5.032
5. Dividendos	116.164	101.593	5. Deudas a largo plazo	518.725	188.469
6. Cancelación o traspaso de deudas			6. Enajenación del inmovilizado		
a largo plazo	424.531	316.587	a) Inmovilizaciones inmateriales	—	—
7. Provisiones	142.129	58.331	b) Inmovilizaciones materiales	13.108	13.076
8. Otras aplicaciones	2.144	7.398	c) Inmovilizaciones financieras	87.670	36.053
9. Disminución de circulante			7. Provisiones y gastos a distribuir	—	—
por enajenación participaciones	563	11.000	8. Aumento de circulante por		
10. Disminución de circulante por			enajenación de participaciones	—	—
adquisición participaciones	—	—	9. Aumento de circulante		
11. Variación de circulante por diferencias			por incorporación de filiales	9.702	1.474
de conversión	(2.379)	(924)			
Total aplicaciones	**1.924.218**	**1.372.539**	**Total orígenes**	**1.805.722**	**1.215.353**
Exceso de Orígenes sobre Aplicaciones (Aumento del capital circulante)	**—**	**—**	**Exceso de Aplicaciones sobre Orígenes (Disminución del capital circulante)**	**118.496**	**157.186**
	1.924.218	**1.372.539**		**1.924.218**	**1.372.539**

VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE

Aumentos del Capital Circulante	1997	1996	Disminuciones del Capital Circulante	1997	1996
1. Accionistas por desembolsos exigidos	—	—	1. Accionistas por desembolsos exigidos	—	4
2. Existencias	3.857	4.798	2. Existencias	—	—
3. Deudores	121.456	106.816	3. Deudores	—	—
4. Acreedores	—	—	4. Acreedores	308.441	245.611
5. Inversiones financieras temporales	90.250	—	5. Inversiones financieras temporales	—	32.404
6. Tesorería	—	714	6. Tesorería	1.845	—
7. Ajustes por periodificación	—	8.505	7. Ajustes por periodificación	23.773	—
Total	**215.563**	**120.833**	**Total**	**334.059**	**278.019**
Variación del Capital Circulante	**118.496**	**157.186**	**Variación del Capital Circulante**	**—**	**—**
	334.059	**278.019**		**334.059**	**278.019**

Las conciliaciones entre el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias y los recursos procedentes de las operaciones son las siguientes:

	Millones de pesetas	
	1997	**1996**
Pérdidas y ganancias (beneficios)	190.063	160.282
Pérdidas y ganancias socios externos	74.042	58.678
Pérdidas y ganancias empresas asociadas	(9.958)	(7.811)
	254.147	211.149
Más:		
Dividendos sociedades puestas en equivalencia	29.465	5.550
Amortizaciones del inmovilizado	602.657	526.229
Amortización gastos de formalización de deudas	3.754	3.603
Amortización fondo de comercio de consolidación	33.312	16.786
Provisión depreciación inversiones financieras	213	911
Diferencias de cambio	4.166	1.416
Planta desmontada no amortizada	38.100	47.918
Provisión ajuste inventario	888	2.496
Dotación a provisiones	179.783	97.739
Intereses diferidos	55.656	55.987
Primas de emisión y reembolso	1.366	—
Amortización gastos COOB 92 y EXPO 92	—	12
Inmovilizado material e inmaterial	3.444	5.707
Dotación financiera y complemento pasivos	9.370	9.109
Pérdidas enajenación sociedades consolidadas	68	2.609
Menos:		
Beneficio enajenación inmovilizado financiero	122	73
Beneficio enajenación inmovilizado material	14.740	10.435
Subvenciones en capital	11.285	10.317
Aportaciones ajenas no reembolsables	13.504	—
Impuestos diferidos y anticipados a largo plazo	1.402	7.935
Beneficio enajenación sociedades consolidadas	27.371	10.335
Otros	102	(564)
Recursos procedentes de las operaciones	**1.147.863**	**948.690**

Los recursos aplicados por adquisición o enajenación de participaciones son los siguientes:

	Millones de pesetas			
	31-12-97		31-12-96	
Efectos sobre el Capital Circulante	**Adquisiciones**	**Enajenaciones**	**Adquisiciones**	**Enajenaciones**
Inversión financiera compradora y cambio criterio consolidación	(35.155)	50.215	(5.155)	5.852
Accionistas desembolsos no exigidos	—	—	—	(198)
Gastos de establecimiento	22	—	—	(67)
Inmovilizaciones inmateriales	598	(116)	—	(129)
Inmovilizaciones materiales	21.475	(2.767)	3.484	(2.824)
Inmovilizaciones financieras	103	(21.064)	225	(3.096)
Fondo de comercio	25.795	—	—	—
Gastos a distribuir en varios ejercicios	—	—	—	(121)
Ampliación de capital	—	—	—	(3.000)
Impuestos anticipados	—	—	—	(121)
Socios externos	(18)	1.276	—	1.243
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	—	116	—	4
Resultados del ejercicio hasta la fecha de venta	—	—	—	(903)
Provisiones	(1.692)	48	—	1.520
Pasivos a largo plazo	(8.330)	158	(28)	8.542
Pérdidas/beneficios enajenación participaciones	—	(27.303)	—	2.843
Impuestos diferidos	—	—	—	1.455
Capital circulante	**2.798**	**563**	**(1.474)**	**11.000**
Precio de adquisición o enajenación de las participaciones	**35.155**	**50.215**	**5.155**	**5.852**

ANEXO I

DETALLE DE EMPRESAS DEPENDIENTES, ASOCIADAS Y PARTICIPADAS AL 31-12-1997

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	Participación Directa	Participación Indirecta	Participación Grupo Telefónica	Capital	Reservas	Dividendo a cuenta	Resultados	Valor bruto en Libros	Método de Consolidación	Valor en (10) Consolidación
Cabinas Telefónicas, S.A. (CABITEL) (*) (**) (1) *Instalación de teléfonos de uso público* *Plaza de Carlos Trías Bertrán, 7 - 28020 Madrid*	100,00%		100,00%	200	5.052	(2.045)	2.891	200	I. G.	—
Casiopea Reaseguradora, S.A. (3) *Actividades de reaseguros* *73, Rue du Fort Neipperg - L-2230 Luxembourg*	100,00%		100,00%	498	134		273	498	I. G.	—
Pléyade Peninsular Correduría de Seguros del Grupo Telefónica, S.A. (3) *Distribución, promoción o producción de contratos de seguros en calidad de correduría* *Avda. General Perón, 38 Master II - 17.ª Pta. - 28020 Madrid*	16,67%	83,33%	100,00%	60	196		167	60	I. G.	—
Seguros de Vida y Pensiones Antares, S.A. (3) *Seguros de vida y pensiones* *Avda. General Perón, 38 - 28020 Madrid*	21,33%	78,67%	100,00%	1.500	1.288		747	1.960	I. G.	—
Fonditel Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A. (3)		3,78%								
Compañía Española de Tecnología, S.A. (COMET) (*) (**) (3) *Promoción de iniciativas empresariales y disposición de valores mobiliarios* *Villanueva, 2 duplicado, planta 1.ª, Oficina 23 - 28001 Madrid*	100,00%		100,00%	1.049	(249)		(3)	1.682	I. G.	—
Satel, S.A. (8) *Comandante Zorita, 4 - 28020 Madrid*		85,00%	85,00%	125	N/D		N/D	81	C.	81
Cleon, S.A. (3) *Promoción inmobiliaria* *Villanueva, 2 duplicado, planta 1.ª, Oficina 23 - 28001 Madrid*		50,00%	50,00%	1.370	(52)		—	685	I. P.	—
Barcelona Tecnología, S.A. *Empresa capital riesgo* *c/60 - 25.ª, 27.ª, Sector A, Polígono Industrial, Zona Franca - 08040 Barcelona*		4,21%	4,21%	238	12		17	10	C.	10
Catalana D'Iniciatives, C.R., S.A.		1,26%								
Fonditel Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A. (3) *Administración de fondos de pensiones* *Pedro Teixeira n.º 8 - 3.º Pta. - 28020 Madrid*	77,22%	3,78%	81,00%	2.612	848		726	2.115	I. G.	—
Playa de Madrid, S.A. (*) (**) (2) *Distribución de artículos de todo tipo, explotación de instalac. deportivas y de hostelería* *Doctor Fleming, 3 - 1.º Pta. - 28036 Madrid*	100,00%		100,00%	40	112		15	54	I. G.	—
Taetel, S.L. (*) (**) (3) *Adquisición, tenencia y enajenación de acciones y participaciones de otras sociedades* *Beatriz de Bobadilla, 3 - 28040 Madrid*	100,00%		100,00%	4.700	1.466	(158)	226	4.700	I. G.	—
Telecomunicaciones Marinas, S.A. (TEMASA) (*) (**) (2) *Sondeo, tendido y reparación de cables submarinos* *Silva, 1 - Pta. 3.ª - 28013 Madrid*	100,00%		100,00%	1.376	4.676	(1.285)	1.883	1.326	I. G.	—
Telefonía y Finanzas, S.A. (TELFISA) (*) (**) (3) *Gestión integrada de tesorería, asesoramiento y apoyo financiero a las Cías. del Grupo* *General Perón, 38 - Master II - Pta. 15 - 28020 Madrid*	100,00%		100,00%	500	293		94	2.099	I. G.	—
Telefónica Investigación y Desarrollo, S.A. (TIDSA) (*) (**) (2) *Realización de actividades y proyectos de investigación en el campo de las telecom.* *Emilio Vargas, 6 - 28043 Madrid*	100,00%		100,00%	1.000	2.974	(439)	706	1.000	I. G.	—
Telefónica North America, INC. (3) *Mediación financiera* *1209 Orange Street, 19.801 Wilmington/New Castle County Delaware (U.S.A.)*	100,00%		100,00%	1	—		—	1	I. G.	—
Telefónica Telecomunicaciones Públicas, S.A. (*) (**) *Realización de actividades relacionadas con las telecomunicaciones de uso público* *Paseo de Recoletos, 41 - 28004 Madrid*	100,00%		100,00%	10	—		—	10	I. G.	—
Teleinformática y Comunicaciones, S.A. (TELYCO) (*) (**) (2) *Promoción, comercialización y distribución de equipos y servicios telefónicos y telemáticos* *Raimundo Fernández Villaverde, 28 - Pta. 2.ª - 28003 Madrid*	100,00%		100,00%	460	958		619	2.075	I. G.	—
Telefónica Europe, B.V. *Captación de fondos en los mercados de capitales.* *Aert van Nesstraat 45, 4.º Rotterdam - 3012 CA - Holanda*	100,00%		100,00%	8	—		14	8	I. G.	—
Urbana Ibérica, S.A. (3) (*) (**) *Cobro deudas pendientes y gestión de tesorería gda. por la vta. de terrenos y edificaciones* *General Perón, 38 - Master II - Pta. 15 - 28020 Madrid*	100,00%		100,00%	264	(41)		1	14	I. G.	—

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 1996.
(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 1997.

DETALLE DE EMPRESAS DEPENDIENTES, ASOCIADAS Y PARTICIPADAS AL 31-12-1997 (continuación)

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES (continuación)	Participación Directa	Participación Indirecta	Participación Grupo Telefónica	Capital	Reservas	Dividendo a cuenta	Resultados	Valor bruto en Libros	Método de Consolidación	Valor en (10) Consolidación
Telefónica Multimedia, S.A. (*) (**) (2) ***Organización y explotación de actividades y negocios relacionados con serv. multimedia*** ***Rafael Calvo, 18 - 28.010 Madrid***	100,00%		**100,00%**	**20.000**	**(334)**		**(6.093)**	**20.000**	**I. G.**	—
Telefónica Servicios Audiovisuales, S.A. (*) (**) (2) *Prestación de todo tipo de servicios de telecomunicaciones audiovisuales* *Virgilio, 2 - Edificio 2 - Ciudad de la Imagen (Pozuelo de Alarcón) - 28223 Madrid*		100,00%	100,00%	1.000	393		523	1.393	I. G.	—
Telefónica Cable, S.A. (2) *Prestación de servicios de telecomunicaciones por cable* *Virgilio, 2 - Edificio 2 - Ciudad de la Imagen (Pozuelo de Alarcón) - 28223 Madrid*		100,00%	100,00%	3.000	—		(265)	3.000	I. G.	—
Telefónica Cable Madrid, S.A. *Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido* *Virgilio, 2 - Edificio 2 - Ciudad de la Imagen (Pozuelo de Alarcón) - 28223 Madrid*		66,00%	66,00%	100	(23)		(12)	50	I. G.	—
Telefónica Cable Catalunya, S.A. *Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido* *Avda. Icaria, 136 - 08005 Barcelona*		100,00%	100,00%	100	—		(20)	100	I. G.	—
Telefónica Cable Cantabria, S.A. *Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido* *La Milagrosa, 2 - 39001 Santander*		100,00%	100,00%	100	(25)		(12)	75	I. G.	—
Sociedad General de Cablevisión Alicante, S.A. *Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido* *Avda. Pérez Galdós, 5-7 - 03004 Alicante*		100,00%	100,00%	100	(7)		(9)	93	I. G.	—
Telefónica Cable Asturias, S.A. *Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido* *Gral. Elorza, 17 - 33001 Oviedo*		100,00%	100,00%	100	2		2	101	I. G.	—
Telefónica Cable Euskadi, S.A. *Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido* *Gregorio de la Revilla, 27 - 48010 Bilbao*		100,00%	100,00%	100	(22)		(12)	78	I. G.	—
Sociedad General de Cablevisión Cádiz, S.A. *Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido* *Santa María Soledad, 6 - 11006 Cádiz*		100,00%	100,00%	100	(9)		(10)	93	I. G.	—
Sociedad General de Cablevisión Granada, S.A. *Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido* *Avenida del Sur, 1 - 18014 Granada*		100,00%	100,00%	100	1		3	101	I. G.	—
Sociedad General de Cablevisión León, S.A. *Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido* *Padre Isla, 16 - 24002 León*		100,00%	100,00%	100	1		2	101	I. G.	—
Sociedad General de Cablevisión Lleida, S.A. *Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido* *Clot de les Monges, 6-8 - 25007 Lleida*		100,00%	100,00%	100	(17)		(11)	83	I. G.	—
Sociedad General de Cablevisión Málaga, S.A. *Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido* *Hilera, 2 - 29007 Málaga*		100,00%	100,00%	100	2		3	101	I. G.	—
Telefónica Cable Murcia, S.A. *Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido* *San Antón, 4 - 30009 Murcia*		100,00%	100,00%	100	(11)		(10)	89	I. G.	—
Telefónica Cable Navarra, S.A. *Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido* *Monasterio de la Oliva, 9 - 31011 Pamplona*		69,00%	69,00%	100	(16)		(10)	58	I. G.	—
Telefónica Cable La Rioja, S.A. *Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido* *San Millan, 3 - 26004 Logroño*		100,00%	100,00%	100	(1)		(8)	101	I. G.	—
Telefónica Cable Andalucía, S.A. *Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido* *Graham Bell, 5 - 41010 Sevilla*		73,00%	73,00%	1.000	(14)		(10)	720	I. G.	—
Telefónica Cable Valencia, S.A. *Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido* *San Vicente, 148 - 46007 Valencia*		100,00%	100,00%	100	(8)		(9)	92	I. G.	—
Sociedad General de Cablevisión Valladolid, S.A. *Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido* *Duque de la Victoria, 10 - 47001 Valladolid*		100,00%	100,00%	100	—		(8)	101	I. G.	—
Telefónica Cable Baleares, S.A. *Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido* *Federico García Lorca, 2 - 07014 Palma de Mallorca*		100,00%	100,00%	100	(14)		(11)	85	I. G.	—

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 1996.
(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 1997.

DETALLE DE EMPRESAS DEPENDIENTES, ASOCIADAS Y PARTICIPADAS AL 31-12-1997 (continuación)

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES (continuación)	Participación Directa	Participación Indirecta	Participación Grupo Telefónica	Capital	Reservas	Dividendo a cuenta	Resultados	Valor bruto en Libros	Método de Consolidación	Valor en (10) Consolidación
Telefónica Cable Castilla y León, S.A. *Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido* *Avda. Reyes Católicos, 38 - 09005 Burgos*		61,00%	61,00%	1.000	(4)		(7)	612	I. G.	—
Sociedad General de Cablevisión Canarias, S.A. *Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido* *Alcalde Mandillo Tejera, 8 - 38007 Santa Cruz de Tenerife*		51,00%	51,00%	215	(32)		(23)	96	I. G.	—
Servicios y Contenidos por la Red, S.A. (SCR) (**) (2) *Prestación de servicios en el área de ocio y entretenimiento* *Julián Camarillo, 6, 2.ª Pta. - 28037 Madrid*		100,00%	100,00%	220	133		(187)	210	I. G.	—
Ifigenia Plus, S.L. *Software ámbito cultura y educación* *Almagra, 12 - 28010 Madrid*		10,00%	10,00%	16	(4)		1	—	C.	—
Servicios de Teledistribución, S.A. (S.T. HILO) (*) (**) (2) *Prestación de servicios en el sector de la teledistribución* *Luchana, 23 - 28010 Madrid*		100,00%	100,00%	210	407		117	297	I. G.	—
Producciones Multitemáticas, S.A. (**) *Producción, distribución, compraventa y explotac. de producciones televisivas y cinematográficas.* *Virgilio, 2 - Edificio 2 - Ciudad de la Imagen (Pozuelo de Alarcón) - 28223 Madrid*		100,00%	100,00%	2.000	—		(267)	2.000	I. G.	—
Rem Infográfica, S.A. (2) *Producción de objetos 3D, promoción y comercialización de productos y serv. informáticos* *Plaza de Santa Bárbara, 10 - 1.º dcha. - 28004 Madrid*		100,00%	100,00%	10	—		(362)	—	I. G.	—
Lola Films, S.A. *Producción de películas* *Doctor Gimeno, 12 - Barcelona*		33,33%	33,33%	1.050	190		136	600	P.E.	459
Antena 3 de Televisión, S.A. *Gestión del servicio público de T.V. y televisión por satélite.* *Avda. Isla Graciosa, s/n. - San Sebastián de los Reyes - 28700 Madrid*		25,00%	25,00%	25.000	2.563		126	26.004	P.E.	6.922
DTS Distribuidora de Televisión Digital, S.A. *Servicios de televisión digital vía satélite* *Rafael Calvo, 18, Pta. 3.º - 28010 Madrid*		35,00%	35,00%	15.000	10.000		(13.743)	8.750	P.E.	3.940
Audiovisual Realtime BIT, S.A. (ARTBIT) *Generación de Imagen Sintética* *Polígono Industrial de Inca. Solar en intersección de los viales C y D Mallorca - 07300 Inca*		25,00%	25,00%	100	(29)		(89)	25	P.E.	(4)
Telefónica Publicidad e Información, S.A. (*) (**) (2) ***Edición de guías y publicidad sobre cualquier tipo de soporte*** ***Avda. de Manoteras, 12 - 28050 MADRID***	**100,00%**		**100,00%**	**502**	**6.247**	**(4.500)**	**6.844**	**996**	**I. G.**	**—**
Estrategias Telefónicas, S.A. (ESTRATEL) (*) (**) (2) *Prestación de serv., promoc., comercializ. y est. de mercado relacionados con el Marketing directo* *Orense, 4 - 1.º izq. - 28020 Madrid*		100,00%	100,00%	230	707	(634)	1.339	411	I. G.	—
Tempotel, Empresa de Trabajo Temporal, S.A. (*) (**) (2) Empresa de trabajo temporal *Hermani, 64 - 28020 Madrid*		100,00%	100,00%	10	(2)		(5)	10	I. G.	—
Doubleclick Iberoamérica, S.L. (**) *Publicidad en Internet* *Avda. de Manoteras, 12 - 28050 MADRID*		90,00%	90,00%	149	—		(5)	134	I. G.	—
TMP Worldwide España, S.A. (2) *Comercialización publicidad páginas amarillas de grandes clientes* *Príncipe de Vergara, 112 - 4.º Pta. - 28002 Madrid*		51,00%	51,00%	45	(14)		13	23	I. G.	—
Venturini España, S.A. (2) *Impresión y artes gráficas* *Industria, 17 - Tres Cantos - Madrid*		25,00%	25,00%	500	72		15	125	P.E.	147
Euredit, S.A. *Edición anuarios europeos* *Avda. Friedland, 9 - 75008 París (Francia)*		5,00%	5,00%	3 m.FF	N/D		N/D	13	C.	13
Telefónica Internacional de España, S.A. (1) (9) ***Inversión en el sector de las Telecomunicaciones en el exterior*** ***Jorge Manrique, 12 - 28006 Madrid***	**100,00%**		**100,00%**	**119.009**	**208.225**		**35.140**	**217.713**	**I. G.**	**—**
Advance Telecomunicaciones, S.A. (ARGENTINA) *Servicio de datos*		50,00%	50,00%	N/D	N/D		N/D	757	C.	757
Telefónica Panamericana - MCI (HOLANDA) *Holding*		50,00%	50,00%	N/D	N/D		N/D	802	C.	802
Cablevisión, S.A. (ARGENTINA) *Televisión por cable*		33,28%	33,28%	N/D	N/D		N/D	57.139	C.	57.139

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 1996.
(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 1997.

DETALLE DE EMPRESAS DEPENDIENTES, ASOCIADAS Y PARTICIPADAS AL 31-12-1997 (continuación)

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES (continuación)	Participación Directa	Participación Indirecta	Participación Grupo Telefónica	Capital	Reservas	Dividendo a cuenta	Resultados	Valor bruto en Libros	Método de Consolidación	Valor en (10) Consolidación
Torneos y Competencias, S.A. (ARGENTINA) *Contenidos y derechos de fútbol*		26,67%	26,67%	N/D	N/D		N/D	10.309	C.	10.309
Telefonica International, S.A. (LUXEMBURGO) (1) *Holding*		100,00%	100,00%	71	(34)		(8)	961	I. G.	—
Telefónica Finance Limited (ISLA DE MAN) (1) *Financiera*		100,00%	100,00%	1	8.483		(2.028)	1	I. G.	—
Telefónica Bolivia Holding (BOLIVIA)		100,00%	100,00%	N/D	N/D		N/D	—	C.	—
Telefónica del Perú Holding (PERÚ) (1) *Holding*		90,00%	90,00%	303.735	(8.035)		7.763	249.701	I. G.	—
Telefónica del Perú, S.A. (PERÚ) (1) *Operadora de servicios telefónicos locales, de largo distancia e internacionales del Perú* *Avda. Arequipa, 1155 Santa Beatriz - Lima*		35,00%	31,50%	168.910	62.889		57.607	303.735	I. G.	—
Telefónica International Holding, B.V. (HOLANDA) (1) *Holding*		100,00%	100,00%	95.906	29.746		21.488	69.410	I. G.	—
Telefónica Chile Holding, B.V. (HOLANDA) (1) *Holding*		100,00%	100,00%	4.909	7.923		(2)	31.192	I. G.	—
Telefónica Internacional de Chile, S.A. (CHILE) (4) *Holding*		100,00%	100,00%	11.272	141.057		25.814	12.880	I. G.	—
Compañía de Telecomunicaciones de Chile, S.A. (C.T.C.), (CHILE) (4) *Operadora de servicios de telecomunicaciones en Chile.* *Avenida Providencia, 111, piso 29, Santiago de Chile*		43,62%	43,62% *	160.575	126.219		55.354	42.963	I. G.	—
Otras participaciones		N/A	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	P.E.	1.899
Impresora y Comercial Publiguías, S.A. (CHILE) (4) *Edición y venta de publicidad. Páginas blancas y amarillas* *Avda. de Santa María, 792-Santiago de Chile*		54,93%	54,93%	822	1.397		2.142	958	I. G.	—
Telefónica Venezuela Holding, B.V. (HOLANDA) (1) *Holding*		100,00%	100,00%	3	(6.532)		3.209	11.924	I. G.	—
Venworld Telecom, C.A. (VENEZUELA) (1) *Holding*		16,00%	16,00%	N/D	N/D		N/D	45.758	P.E.	—
Cía. Anónima N. de Teléfonos de Venezuela, C.A. (CANTV) (VENEZUELA) (1) *Operadora de Telecomunicaciones* *Avenida Libertador, Centro Nacional de Telecomunicaciones, Piso 1 - 1226 Caracas*		40,00%	6,40%	11.091	554.713		77.118	N/D	P.E.	34.732
Compañía de Inver. en Telecomunicaciones, S.A. (COINTEL) (ARGENTINA) (11) *Holding* *Tucumán, 1 P-18-Buenos Aires*		50,00%	50,00%	80.499	110.607		20.688	141.536	P.E.	88.340
Telefónica de Argentina, S.A. (ARGENTINA) (11) *Operadora de telecomunicaciones en la región sur de Argentina* *Presidente Perón, 949 - piso 7 - 1038 Buenos Aires*		51,00%	25,50%	357.640	134.275		69.436	287.569	P.E.	—
TYSSA, Telecomunicaciones y Sistemas, S.A. (ARGENTINA) *Consultoría en sistemas de Telecomunicaciones* *Presidente Perón, 949 - piso - 14 - 1038 Buenos Aires*		40,40%	40,40%	N/D	N/D		N/D	116	C.	116
Telefónica Larga Distancia de Puerto Rico, INC. (PUERTO RICO) (1) *Operadora de servicios de telecomunicaciones* *Calle 1, Edificio n.º 8. Metro Office Park. Sector de Buchanan. Guaynabo - Puerto Rico*		79,00%	79,00%	16.910	(1.281)		6	17.167	I. G.	—
Contactel (PORTUGAL) *Operadora de Telecomunicaciones (Radiobúsqueda)* *Rua Luciano Cordeiro, 116 - 1050 Lisboa*		15,00%	15,00%	N/D	N/D		N/D	302	C.	302
Telecomunicaciones Ultramarinas de Puerto Rico (PUERTO RICO) *Operadora de telecomunicaciones*		14,90%	14,90%	N/D	N/D		N/D	3.280	C.	3.280
Infonet Services Corporation (USA) (5) *Operadora de servicios de telecomunicación* *2100 East. Grand Avenue. El Segundo, California 90245 - 1022 USA*		18,74%	18,74%	N/D	N/D		N/D	5.320	C.	5.320
Geostar Corporation, INC. (USA)		N/D	N/D	N/D	N/D		N/D	646	C.	646
Telefónica Do Brasil Holding, S.A. (BRASIL) *Holding*		76,82%	76,82%	N/D	N/D		N/D	1	C.	1
Companhia Riograndense de Telecomunicaçoes (BRASIL) (2) *Operadora de telecomunicaciones* *Avda. Borges de Medeiros n.º 512, 15 andar. Porto Alegre - Rio Grande do Sul 90020-022 Brasil*		10,33%	10,33%	96.104	122.099		15.070	71.469	P.E.	32.089
Otras Participaciones		N/A	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	C.	7.459
Telefónica Sistemas de Portugal (PORTUGAL)		25,00%								
Telur, S.A. (FEDERACION RUSA)		5,00%	11,60%	N/D	N/D		N/D	53	C.	53
Fabricación de equipos de telecomunicaciones										

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 1996.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 1997.

DETALLE DE EMPRESAS DEPENDIENTES, ASOCIADAS Y PARTICIPADAS AL 31-12-1997 (continuación)

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES (continuación)	Participación Directa	Participación Indirecta	Participación Grupo Telefónica	Capital	Reservas	Dividendo a cuenta	Resultados	Valor bruto en Libros	Método de Consolidación	Valor en (10) Consolidación
T.S. Telefónica Sistemas, S.A. (*) (**) (2)	**100,00%**		**100,00%**	**1.403**	**2.805**		**630**	**2.366**	**I. G.**	**—**
Ingeniería de sistemas, redes e infraestructura de telecomunicaciones										
Sor Ángela de la Cruz, 3 - Pta. 9.ª - 28020 Madrid										
Telefónica Sistemas de Información Geográfica, S.A. (TSIG) (*) (**) (2)		100,00%	100,00%	215	81	(40)	95	230	I. G.	—
Consultoría informática y cartografía digital										
Rosario Pino, 5 - 10.ª Pta. - 28046 Madrid										
Telefónica Gestión de Sistemas, S.A. (TGS) (*) (**) (2)		100,00%	100,00%	50	93		(38)	50	I. G.	—
Outsourcing de sistemas										
Sor Ángela de la Cruz, 3 - 28020 Madrid										
Telefónica Sistemas Ingeniería de Productos, S.A. (TSIP) (*) (**) (2)		100,00%	100,00%	150	139	(225)	262	150	I. G.	—
Infraestructura de redes públicas de comunicaciones										
Torrelaguna, 79 - 2.ª Pta. - 28043 Madrid										
Telefónica Sistemas Ingeniería de Productos, Seguridad, S.A. (TSIP-S) (*) (**) (2)		100,00%	100,00%	40	21		54	53	I. G.	—
Instalación y sistemas de seguridad y control										
Condesa de Venadito, 1 - 9ª Pta. - 28027 Madrid.										
Gestión y Operación de Redes, S.A. (GESTIRED) (**) (2)		100,00%	100,00%	70	(43)		—	35	I. G.	—
Gestión y comercialización de redes										
Sor Ángela de la Cruz, 3 - 28020 Madrid										
T.S. Telefónica Sistemas de Portugal, S.A. (PORTUGAL) (2)		74,99%	99,99%	51	(34)		(16)	57	I. G.	—
Ingeniería de equipamientos de sistemas de comunicación										
Praça de Albalade, 6 - 2.º A-1 - 1700 Lisboa										
Bitel Baleares Innovación Telemática, S.A. (6)		44,00%	44,00%	316	(79)		(3)	139	PE.	103
Prov. de serv. y de ing. de sist. en el campo de las tecnologías de la información y de las comunic.										
Paseo Marítimo, 38 A - 07005 Palma de Mallorca										
Servicio Educación a Distancia (S.E.D.)		40,00%	40,00%	10	—		—	4	PE.	4
Consultoría e implantación de Campus Virtuales para la enseñanza										
Avda. Tibidabo, 39										
Telefónica Transmisión de Datos, S.A.	**100,00%**		**100,00%**	**6.533**	**325**		**1.518**	**34.170**	**I. G.**	**—**
Transmisión de datos										
Beatriz de Bobadilla, 18 - 28040 Madrid										
Telefónica VSAT, S.A.		100,00%	100,00%	262	233		33	751	I. G.	—
Prestación de servicios de Telecomunicaciones por satélite										
Avda. Europa, 4. Edificio Bruselas. Parque empresarial de La Moraleja - 28109 Alcobendas										
Telefónica Servicios Avanzados de Información, S.A. (TSAI) (*) (**) (2)		100,00%	100,00%	310	340		232	922	I. G.	—
Serv. de valor añadido s/ infraest. públicas o privadas que soporten voz, datos, textos e imágenes										
Julián Camarillo, 6 - 28037 Madrid										
Hispaservices, S.A. (2)		88,00%	88,00%	350	(198)		(115)	67	I. G.	—
Tratamiento de información mediante redes de comunicación y medios informáticos										
Edificio Tríada, Avda. de Burgos, 17-Torre A, 10.ª Pta. - 28036 Madrid										
Telefónica Servicios Móviles, S.A. (*) (**) (1)	**100,00%**		**100,00%**	**68.100**	**27.845**		**27.849**	**78.460**	**I. G.**	**—**
Gestión y comercialización telefonía móvil automática										
Plaza de la Independencia, 6 - Pta. 5 - 28001 Madrid										
Radiored 1, S.A. (*) (**) (1)		100,00%	100,00%	1.500	155		(428)	2.750	I. G.	—
Apoyo a la gestión de las sociedades del grupo. Radiotelefonía en grupo cerrado (Sociedad Matriz)										
Manuel Tovar, 43 - 2.º - 28034 Madrid										
Radiored Madrid, S.A. (*) (**) (1)		100,00%	100,00%	150	(48)		(36)	260	I. G.	—
Radio-telefonía de grupo cerrado										
Manuel Tovar, 43 - 28034 Madrid										
Radiored Bilbao, S.A. (*) (**) (1)		100,00%	100,00%	150	(49)		(35)	240	I. G.	—
Radio-telefonía de grupo cerrado										
Manuel Tovar, 43 - 28034 Madrid										
Radiored Valencia, S.A. (*) (**) (1)		100,00%	100,00%	140	(35)		(39)	225	I. G.	—
Radio-telefonía de grupo cerrado										
Manuel Tovar, 43 - 28034 Madrid										
Radiored Málaga - Costa del Sol, S.A. (*) (**) (1)		100,00%	100,00%	145	(31)		(36)	215	I. G.	—
Radio-telefonía de grupo cerrado										
Manuel Tovar, 43 - 28034 Madrid										
Radiored Sevilla - Cádiz, S.A. (*) (**) (1)		100,00%	100,00%	160	(38)		(44)	255	I. G.	—
Radio-telefonía de grupo cerrado										
Manuel Tovar, 43 - 28034 Madrid										

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 1996.
(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 1997.

DETALLE DE EMPRESAS DEPENDIENTES, ASOCIADAS Y PARTICIPADAS AL 31-12-1997 (continuación)

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES (continuación)	Participación Directa	Indirecta	Grupo Telefónica	Capital	Reservas	Dividendo a cuenta	Resultados	Valor bruto en Libros	Método de Consolidación	Valor en (10) Consolidación
Radiored Santiago - La Coruña, S.A. (*) (**) (1) *Radio-telefonía de grupo cerrado* *Manuel Tovar, 43 - 28034 Madrid*		100,00%	100,00%	130	(29)		(30)	230	I. G.	—
Radiored Zaragoza, S.A. (*) (**) (1) *Radio-telefonía de grupo cerrado* *Manuel Tovar, 43 - 28034 Madrid*		100,00%	100,00%	185	(58)		(66)	287	I. G.	—
Radiored Canarias, S.A. (*) (**) (1) *Radio-telefonía de grupo cerrado* *Manuel Tovar, 43 - 28034 Madrid*		100,00%	100,00%	200	—		(25)	200	I. G.	—
Radiored Extremadura, S.A. (*) (**) (1) *Radio-telefonía de grupo cerrado* *Manuel Tovar, 43 - 28034 Madrid*		100,00%	100,00%	10	—		(1)	10	I. G.	—
Radiored Baleares, S.A. (*) (**) (1) *Radio-telefonía de grupo cerrado* *Manuel Tovar, 43 - 28034 Madrid*		100,00%	100,00%	200	—		(1)	200	I. G.	—
Radiored Catalunya, S.A. (*) (**) (1) *Radio-telefonía de grupo cerrado* *Manuel Tovar, 43 - 28034 Madrid*		91,00%	91,00%	200	(20)		(18)	273	I. G.	—
Compañía Gestora del Servicio Mensatel, S.A. (1) *Gestión y comercialización del servicio mensatel de radiomensajería* *Manuel Tovar, 35 - 3.º - 28034 Madrid*		89,99%	89,99%	667	398		(698)	622	I. G.	—
Telefónica Medios de Comunicación, S.A. (**) ***Tenencia de acciones de sociedades del sector de los medios de comunicación*** ***Gran Vía, 28 - 28013 Madrid***	**100,00%**		**100,00%**	**26.300**	—		**(1.303)**	**26.300**	**I. G.**	—
Gestora de Medios Audiovisuales de Fútbol, S.L. *Derechos del fútbol* *Consell de Cent, 425 - 08013 Barcelona*		49,00%	49,00%	20.000	—		(1.111)	18.798	P.E.	9.256
Audiovisual Sport, S.L. *Titular de los derechos del fútbol* *O'Donnell, 12 - 28009 Madrid*		40,00%	19,60%	8.250	—		N/D	N/D	P.E.	N/A
Agencia EFE, S.A. *Obtención y distribución de información periodística en todo el mundo* *Espronceda, 32 - 28003 Madrid*		0,06%	0,06%	4.161	(1.275)		(3.178)	2	C.	2
Telefónica Soluciones Sectoriales, S.A. (**) ***S.º de consultoría a empresas del sector de las comunicaciones y tecnologías de la inform.*** ***Rosario Pino, 5 - 28020 Madrid***	**100,00%**		**100,00%**	**1.600**	—		**(55)**	**1.600**	**I. G.**	—
Portel Servicios Telemáticos, S.A. (1) *Ingeniería de sistemas y telecomunicaciones en zonas portuarias* *Avda. de Partenón, 10 Campo de las Naciones - 28042 Madrid*		49,00%	49,00%	500	(41)		(16)	224	P.E.	217
Madrid 112, S.A. (6) *Servicios de emergencia y atención al ciudadano de la Comunidad de Madrid* *Carretera de La Coruña, km 22 - Las Rozas - Madrid*		49,00%	49,00%	1.000	—		(157)	471	P.E.	413
Tecnología e Ingeniería de Sist. y Servicios Avanzados de Telec., S.A. (TISSAT) (7) *Ingeniería de sistemas y comercialización de servicios avanzados* *Correos, 1 - 46002 Valencia*		30,77%	30,77%	130	—		23	29	P.E.	33
Buildnet (2) *Serv. de inform. on-line y otros, para el sector de la construc., mediante sist. de telecom. propios.* *Edificio Tríada, Avda. de Burgos, 17 - Torre A, 10.º - 28036 Madrid*		33,50%	33,50%	150	—		(96)	11	P.E.	18
Caser MVS *Investigación mercado virtual de seguros* *Plaza de la Lealtad, 4 - 28014 Madrid*		49,00%	49,00%	580	—		—	284	P.E.	284
Incatel *Provisión servicios multimedia* *Cebrián, 3 - 35003 Las Palmas de Gran Canaria*		40,00%	40,00%	50	—		—	20	P.E.	20
QSL *Teleasistencia* *Pabellón n.º 11 - Isla de la Cartuja - Sevilla*		33,33%	33,33%	60	—		(26)	20	P.E.	11
Casertel *Comercialización mercado virtual de seguros* *Plaza de la Lealtad, 4 - 28014 Madrid*		15,00%	15,00%	500	—		—	75	C	75
Agencia de Certificación Electrónica, S.A. *Desarrollo del negocio de «notaría electrónica» mediante la tecnología SET* *Sor Ángela de la Cruz, 3 - 28020 Madrid*		40,00%	40,00%	250	—		(31)	97	P.E.	88

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 1996.
(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 1997.

DETALLE DE EMPRESAS DEPENDIENTES, ASOCIADAS Y PARTICIPADAS AL 31-12-1997 (continuación)

EMPRESAS ASOCIADAS	Participación Directa	Participación Indirecta	Participación Grupo Telefónica	Capital	Reservas	Dividendo a cuenta	Resultados	Valor bruto en Libros	Método de Consolidación	Valor en (10) Consolidación
Telefónica Fiat Factoring Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. *Las de préstamo y crédito, como crédito al consumo, crédito hipot. y transac. comerciales* *Pedro Teixeira, 8 - 28020 Madrid*	50,00%		50,00%	1.560	(160)		261	795	P.E.	831
Utilitel Comunicaciones, S.A. *Servicios de valor añadido y teleasistencia* *Serrano, 41 - 28001 Madrid*	50,00%		50,00%	400	—		(39)	193	P.E.	180
Torre de Collçerola, S.A. *Explotación torre de telecomunicaciones y prestación de asistencia técnica y consultoría* *Ctra. Vallvidrera-Tibidabo, s/n - 08017 Barcelona*	42,00%		42,00%	2.000	5		36	845	P.E.	857
Indra SSI, S.A. *Software de aplicaciones informáticas* *Velázquez, 132 - 28006 Madrid*	36,56%		36,56%	2.302	2.576		1.158	2.121	P.E.	2.207
Sistemas Técnicos de Loterías del Estado, S.A. *Explot. sistema de terminales de juego al servicio del O. Nal. de Lot. y Aptas. del Estado* *Manuel Tovar, 9 - 28034 Madrid*	31,75%		31,75%	2.000	3.544		736	635	P.E.	1.994
Hispasat, S.A. *Explotación de un sistema de satélites de telecomunicaciones* *Gobelas, 41-45 - 28023 Madrid*	22,74%		22,74%	15.312	(5.933)		2.240	5.339	P.E.	2.642
Sofres Audiencia de Medios, S.A. *Estudios de mercado, y medición de audiencia* *Plaza Carlos Trías Bertrán, 7 - 28020 Madrid*	25,00%		25,00%	210	507		303	435	P.E.	255
Amper, S.A. (9) *Desarrollo, fabricación y reparación de sistemas y equipos de telecom. y sus componentes* *Torrelaguna, 75 - 28027 Madrid*	15,00%		15,00%	4.186	5.958		5.510	2.620	P.E.	2.348
Portugal Telecom, S.A. (PORTUGAL) *Operadora de telecomunicaciones* *Fontes Pereira de Melo, 40 - 1089 Lisboa*	3,50%		3,50%	190.000 M.ESC	40.378 M.ESC		52.193 M.ESC	41.212	P.E.	11.105

EMPRESAS PARTICIPADAS	Participación Directa	Participación Indirecta	Participación Grupo Telefónica	Capital	Reservas	Dividendo a cuenta	Resultados	Valor bruto en Libros	Método de Consolidación	Valor en (10) Consolidación
Promoció de Ciutat Vella, S.A. *Rehabilitación urbanística de La Ciutat Vella de Barcelona* *Rambles, 77 - 08002 Barcelona*	3,57%		3,57%	2.800	—		—	100	C.	100
Catalana D'Iniciatives, C.R., S.A. *Promoción sociedades no financieras* *Passeig de Gracia, 2 - 2.ª B - 08007 Barcelona.*	2,35%	1,26%	3,61%	5.000	874		426	240	C.	240
I-CO Global Communications (HOLDINGS) Limited	0,49%		0,49%	N/D	N/D		N/D	1.002	C.	1.002
Otras participaciones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		N/A	4.935	C.	4.935
TOTAL VALOR EN CONSOLIDACIÓN EMPRESAS ASOCIADAS (Nota 8)										**201.390**
TOTAL VALOR EN CONSOLIDACIÓN EMPRESAS PARTICIPADAS (Nota 8)										**92.642**

(1) Sociedad auditada por Arthur Andersen.
(2) Sociedad auditada por Price Waterhouse.
(3) Sociedad auditada por K.P.M.G. Peat Marwick.
(4) Sociedad auditada por Langton Clarke.
(5) Sociedad auditada por Deloitte & Touche.
(6) Sociedad auditada por Ernst & Young.
(7) Sociedad auditada por Coopers & Lybrand.
(8) Sociedades en liquidación.
(9) Datos consolidados.
(10) Este valor hace referencia a la aportación al Grupo Telefónica y no a los subgrupos donde se encuentran las sociedades aportantes.
(11) Sociedad auditada por Pistrelli, Díaz & Asociados.

I.G. Sociedades consolidadas por el método de Integración Global.
I.P. Sociedades consolidadas por el método de Integración Proporcional.
P.E. Sociedades consolidadas por el método de Puesta en Equivalencia.
C. Sociedades participadas.
N/D Datos no disponibles.
N/A No aplicable.
Datos en moneda extranjera: M. millones y m. miles.
Las empresas asociadas y participadas con datos provisionales.

ANEXO II

- Durante los ejercicios 1997 y 1996 se han producido las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

Ejercicio 1997

- El Grupo Telefónica adquirió en abril, el 25% de la sociedad Telefónica Cable, S.A. pasando a detentar la totalidad del capital de la sociedad.
- Telefónica ha constituido las sociedades Telefónica Medios de Comunicación, S.A. y Telefónica Soluciones Sectoriales, S.A. suscribiendo y desembolsando la totalidad de su capital. Ambas sociedades se consolidan por el método de integración global.
- Telefónica adquirió en el mes de noviembre a SEPPa, el 23,78% de las acciones que poseía de la sociedad Telefónica Internacional de España, S.A. En el mes de diciembre se vende a la propia T.I. el 1,25% de su capital para autocartera. La sociedad continúa consolidándose por el método de integración global.
- Telefónica participó en la constitución de la sociedad DTS Distribuidora de Televisión Digital, S.A. en el mes de enero, suscribiendo el 35% de su capital. En el mes de mayo, dicha sociedad fue vendida a Telefónica Multimedia, S.A. DTS amplió capital en el mes de noviembre, suscribiendo T. Multimedia el porcentaje que le correspondía. La sociedad se consolida por el método de puesta en equivalencia.
- En el mes de octubre, Telefónica adquirió el 3,5% del capital de la sociedad Portugal Telecom, S.A. La sociedad se consolida por el método de puesta en equivalencia.
- Telefónica se ha separado del consorcio Unisource, y ha vendido el 29 de diciembre de 1997 su participación en Unisource N.V., que ascendía al 25% del capital, a las entidades Telia AB, PTT Telecom BV y Swisscom. Durante 1997 el Grupo Telefónica ha contabilizado unas pérdidas atribuibles a Unisource por importe de 4.696 millones de pesetas que figuran registrados en el epígrafe «Participación en pérdidas de empresas puestas en equivalencia».

  Esta operación de compraventa se ha hecho por un precio total de 465 millones de florines, equivalentes a 34.921 millones de pesetas a la fecha de adquisición, que ha supuesto una plusvalía de 20.556 millones de pesetas.

  Con carácter previo, y en cumplimiento de los correspondientes acuerdos societarios, Telefónica realizó una contribución al capital de Unisource por un importe de 193 millones de florines.
- Telefónica ha adquirido la totalidad de las acciones de las empresas Telefónica Transmisión de Datos, S.A. y Telefónica VSAT, S.A. por un precio de 455 millones de florines y 10 millones de florines, respectivamente.

  La compra de Telefónica Transmisión de Datos, S.A., genera, en las cuentas consolidadas, un fondo de comercio de 25.794 millones de pesetas, habiéndose destinado en las cuentas consolidadas 15.860 millones de pesetas a la amortización del fondo de comercio de consolidación.

  El resto del fondo de comercio se amortizará en un máximo de 10 años.
- Durante el ejercicio 1997 el Grupo ha adquirido las siguientes empresas argentinas, todas ellas con domicilio social en Buenos Aires (Argentina):
  - Torneos y Competencias, S.A.: sociedad argentina cuya actividad principal es la producción de programas de televisión relacionados con acontecimientos deportivos, principalmente de fútbol, a través de la explotación de diversos contratos firmados que le conceden la exclusividad de dicha explotación. En octubre de 1997 T.I. adquiere el 16,67% de esta sociedad por importe de 10.309 millones de pesetas. En enero de 1998 se ha adquirido un 3,33% adicional.
  - Cablevisión, S.A.: sociedad argentina que presta servicios de televisión por cable. En octubre de 1997 T.I. adquiere el 33,28% de esta sociedad por importe de 57.139 millones de pesetas.
  - Advance Telecomunicaciones, S.A.: sociedad argentina que presta servicios on line y de transmisión de datos. En septiembre de 1997 T.I. adquiere el 50% de esta sociedad por importe de 757 millones de pesetas.
  - Estas tres sociedades se incorporan al coste en estas cuentas consolidadas.
- En el mes de marzo, Telefónica Sistemas participó en la constitución de la sociedad Utilitel Comunicaciones, S.A. suscribiendo el 50% de su capital. En el mes de noviembre Telefónica compró la totalidad de la participación que T.S. Telefónica Sistemas poseía en la sociedad. Utilitel se consolida por el método de puesta en equivalencia.
- La sociedad Pabellón de Operadores Europeos de Telecomunicaciones, S.A. que se integraba en los estados financieros del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia, ha sido disuelta y liquidada en el mes de diciembre.
- En el mes de agosto Telefónica Multimedia, S.A. adquirió el 25% del capital de la sociedad Antena 3 de Televisión, S.A. La sociedad se consolida por el método de puesta en equivalencia.
- Telefónica Multimedia, S.A. adquirió en el mes de julio el 49% del capital de la sociedad Gestora de Medios Audiovisuales de Fútbol, S.L. Posteriormente, en el mes de diciembre, Telefónica Medios de Comunicación, S.A. adquirió dichas acciones. La sociedad se consolida por el método de puesta en equivalencia.
- Telefónica Multimedia, S.A. ha constituido la sociedad Producciones Multitemáticas, S.A. suscribiendo el 100% de su capital. La sociedad se consolida por el método de integración global.

- En el mes de agosto Producciones Multitemáticas, S.A. adquirió el 20% del capital de la sociedad Lola Films, S.A. En el mes de diciembre, dicha sociedad amplió capital hasta los 1.050 millones de pesetas que presenta en la actualidad. Producciones Multitemáticas ha suscrito capital hasta alcanzar el 33,3% de participación en el capital de Lola Films, S.A. La sociedad se consolida por el método de puesta en equivalencia.
- Telefónica Cable, S.A. ha vendido fuera del Grupo el 34% de la participación que ostentaba en Telefónica Cable Madrid, S.A.; el 31% que poseía en Telefónica Cable Navarra, S.A.; el 27% de la sociedad Telefónica Cable Andalucía, S.A., y el 24% de Telefónica Cable Castilla y León, S.A. Esta última sociedad amplió su capital en 900 millones de pesetas en el mes de noviembre. Todas estas sociedades continúan consolidándose por el método de integración global.
- Telefónica Publicidad e Información, S.A. ha participado en la creación de la sociedad Doubleclick Iberoamérica, S.L. suscribiendo el 90% de su capital en el mes de noviembre. La sociedad se consolida por el método de integración global.
- La sociedad Rem Infográfica, S.A. que en el ejercicio 1996 era participada por T.P.I. en un 60%, realizó una operación acordeón en el mes de julio a resultas de la cual su capital social pasó de 50 millones de pesetas a 10 millones de pesetas con una prima de emisión de 280 millones de pesetas. En la operación, T.P.I. suscribió el 40% restante del capital a los socios externos.
- El Grupo Telefónica Internacional de España enajenó la participación que poseía en Sintelar y en Sintel-Perú, sociedades ambas dedicadas a la prestación de servicios de instalación, principalmente en la industria de las telecomunicaciones. Estas sociedades operan en Argentina y Perú, respectivamente, y el porcentaje de participación en ambos casos ascendía al 25%. En la enajenación, se produjeron unas minusvalías de 42 y 25 millones de pesetas, respectivamente. El resultado neto de estas ventas se encuentra registrado en la cuenta de resultados bajo el epígrafe de «Pérdidas por enajenación participaciones en sociedades consolidadas».
- Vendió a Rom Telecom, S.A. la participación del 60% que dicha sociedad poseía en Telefónica Romanía, S.A., sociedad que presta servicios de telefonía móvil celular en Romanía, fijándose el precio de 13,5 millones de dólares estadounidenses. El Grupo Telefónica ha dado de baja todos los activos y pasivos que dicha sociedad aportaba a la consolidación, produciéndose en dicha operación una plusvalía de 197 millones de pesetas, que se encuentra registrado en la cuenta de resultados bajo el epígrafe «Beneficios por enajenación de participaciones en sociedades consolidadas».
- A partir del 1 de enero de 1997 CRT, sociedad adquirida en diciembre de 1996, pasó a formar parte del perímetro de consolidación habiéndose presentado al coste en el cierre del ejercicio anterior. El porcentaje de participación del Grupo en dicha compañía es del 10,3% sobre el total del capital, ordinario y preferido, a través de las distintas participaciones que mantienen las sociedades del grupo en el consorcio ganador de la licitación del 35% del capital ordinario con derecho a voto.
- En el ejercicio 1997 se han excluido del perímetro de consolidación las sociedades Compañía Celular de Colombia, S.A. y Multicanal, S.A. Las participaciones en ambas sociedades fueron objeto de negociación durante el ejercicio 1997 para su venta, hecho que se materializó en enero de 1998, para el caso de la Compañía Celular de Colombia, S.A., y que se materializará antes de mayo de 1998 para el caso de Multicanal, S.A. tras la firma en octubre de 1997 de contratos de operaciones Put & Call con dicho vencimiento.
- Asimismo el Grupo incrementó su participación en Cointel que pasó del 33,16% al 50% desembolsando en esta operación 554,25 millones de USD. También se produjo un aumento de participación en STARTEL, sociedad perteneciente al Grupo CTC, que pasó a tener el 100%, de la sociedad por el que desembolsó 425 millones USD. A su vez Telefónica Internacional de España, S.A. se desprendió de su participación directa en TASA (1,0816%), con lo que obtuvo una plusvalía de 6.494 millones de pesetas.
- Telefónica Sistemas, S.A. adquirió en el mes de enero un 49% adicional de capital de la sociedad Hispaservices, S.A. hasta llegar al 88% actual. La sociedad, que se consolidaba por puesta en equivalencia en 1996, ha pasado a consolidarse por el método de integración global en 1997.
- Asimismo otras operaciones relacionadas con Telefónica Sistemas fueron:
  - En enero se constituyó la sociedad Buildnet, S.A. con un capital de 150 millones de pesetas. T. Sistemas participó en la creación suscribiendo un 33,5% de su capital. La sociedad se consolida por el método de puesta en equivalencia.
  - En abril se constituyó la sociedad Agencia de Certificación Electrónica, S.A. con un capital de 250 millones de pesetas. T. Sistemas suscribió el 40% de su capital. La sociedad se consolida por el método de puesta en equivalencia.
  - En enero se creó la sociedad Servicio Educación a Distancia (S.E.D.) con un capital de 10 millones de pesetas del que T. Sistemas suscribió el 40%. La sociedad se consolida por el método de puesta en equivalencia.
  - La sociedad filial de T. Sistemas, Negocios Cibernéticos, S.A. en la que participaba con un 50% ha sido disuelta y liquidada en este ejercicio.
- La sociedad Telefónica Soluciones Sectoriales, S.A. ha participado en la constitución de las siguientes sociedades:
  - Caser MVS. Su capital es de 580 millones de pesetas y T.S. Sectoriales participa con un 49% en su capital.
  - Incatel. Su capital es de 50 millones de pesetas y T.S. Sectoriales participa con un 40% en su capital.
  - QSL. Su capital es de 60 millones de pesetas y T.S. Sectoriales participa con un 33,33% en su capital.

Estas tres sociedades se consolidan por puesta en equivalencia.

Ejercicio 1996

- Telefónica ha adquirido el 25% de la sociedad Unisource, N.V. mediante el canje por la totalidad de sus acciones (100%) en el capital de las sociedades Telefónica Transmisión de Datos, S.A. y Telefónica V.S.A.T., S.A. Dicha sociedad se consolida por el método de puesta en equivalencia (véanse Notas 8d.1 y 8d.2).
- El 17 de diciembre de 1996, el consorcio liderado por Telefónica Internacional de España, S.A. (en adelante Telefónica Internacional) resultó adjudicatario de la licitación internacional convocada para la adquisición del 35% de las acciones con derecho a voto de la Companhia Riograndense de Telecomunicaçoes (CRT), equivalente al 13,45% de las acciones con derechos económicos, por un importe de 681 millones de Reales. La participación adquirida representa, en su parte imputable al Grupo Telefónica el 7,87% del capital total de la sociedad. Las compañías que participan en el consorcio junto con Telefónica Internacional son: R.B.S. Participaçoes, S.A., Compañía de Telecomunicaciones de Chile, S.A., Telefónica de Argentina, S.A. y Citicorp.
- Con fecha 30 de diciembre de 1996 se formalizó la adquisición de las mencionadas acciones. La participación en esta Sociedad se ha registrado al 31 de diciembre de 1996 a su coste de adquisición. Durante 1997 se ha consolidado por el método de puesta en equivalencia.
- Telefónica ha vendido el 100% de su participación en la sociedad Sistemas e Instalaciones de Telecomunicación, S.A. (SINTEL). Como consecuencia de ello, las sociedades Sintelperú, S.A. y Sintelar, S.A., ambas participadas en un 25% por Telefónica Internacional y en un 38% y 50%, respectivamente, por la sociedad Sintel, S.A., pasan a consolidarse por el método de puesta en equivalencia (véase Nota 8d.3) .
- Telefónica ha continuado la constitución de sociedades para operar de forma local en sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido. Durante el año 1996 se constituyeron las siguientes sociedades:

  Sociedad General de Cablevisión Sevilla, S.A.

  Sociedad General de Cablevisió Balears, S.A.

  Sociedad General de Cablevisión Cádiz, S.A.

  Sociedad General de Cablevisión Navarra, S.A.

  Sociedad General de Cablevisión Murcia, S.A.

  Sociedad General de Cablevisión Lleida, S.A.

  Sociedad General de Cablevisión Bizkaia, S.A.

  Sociedad General de Cablevisión Rioja, S.A.

  Sociedad General de Cablevisión Asturias, S.A.

  Sociedad General de Cablevisión Burgos, S.A.

  Sociedad General de Cablevisión León, S.A.

  Sociedad General de Cablevisión Valladolid, S.A.

  Sociedad General de Cablevisión Valencia, S.A.

  Sociedad General de Cablevisión Alicante, S.A.

  Sociedad General de Cablevisión Málaga, S.A.

  Sociedad General de Cablevisión Granada, S.A.

  que se han consolidado por el método de integración global.
- Telefónica Internacional ha adquirido el 25% de participación en el capital de las sociedades argentinas Multicanal, S.A. y PEM, S.A. consolidándose ambas por el método de puesta en equivalencia.
- Telefónica Sistemas, S.A. ha participado en la constitución de la sociedad Negocios Cibernéticos, S.A. adquiriendo el 50% del capital de la nueva sociedad. Esta sociedad se consolida por el método de integración global.
- También ha participado en la constitución de la sociedad Madrid 112, con el 49% de su capital. La sociedad se consolida por el método de puesta en equivalencia.
- Telefónica Sistemas, S.A. ha adquirido el 50% de la sociedad Gestión y Operaciones de Redes, S.A. (GESTIRED) a su filial Telefónica Gestión de Sistemas, S.A. (T.G.S.). Posteriormente ha adquirido el 49% restante en dicha sociedad hasta completar el 100% de su participación en el capital. La sociedad continúa consolidándose por el método de integración global.
- También ha adquirido el 50% del capital de la sociedad Servicios y Contenidos por la Red, S.A., con lo que su participación actual se eleva al 100%. La sociedad continúa consolidándose por el método de integración global.
- Maptel, S.A. y T.S.C. Telefónica Seguridad y Comunicaciones, S.A. han cambiado su denominación social por Telefónica Sistemas de Información Geográfica, S.A. (T.S.I.G.) y por Telefónica Sistemas Ingeniería de Productos, Seguridad, S.A. (T.S.I.P.S.).
- Telefónica Sistemas, S.A. ha vendido la totalidad de su participación (el 55,64%) en la sociedad T.P. Servicios Integrales de Protección Civil, S.A. (TEPESA). (Véase Nota 8D.3.)

- También ha vendido la totalidad de su participación (24,9%) en la sociedad Telecom Vallés, S.A. (véase Nota 8D.3.)
- Telefónica Publicidad e Información, S.A. (TPI) ha participado en la constitución de REM Infográfica, S.A., adquiriendo el 60% de su capital. Dicha sociedad se consolida por el método de integración global.
- Ha adquirido el 51% del capital de la sociedad T.M.P. Worldwide España, S.A. La sociedad se consolida por el método de integración global.
- El 20 de diciembre de 1996, la sociedad TPI ha procedido a la disolución y liquidación de las sociedades Promotora de Mercados Telemáticos, S.A. y Central de Compras de Papel, S.A., ambas participadas en un 100% de su capital.
- Estrategias Telefónicas, S.A. (ESTRATEL) ha constituido la sociedad Tempotel, Empresa de Trabajo Temporal, S.A. suscribiendo la totalidad de su capital. La sociedad se consolida por el método de integración global.
- Telefónica Multimedia, S.A. ha vendido la totalidad de su participación en las sociedades Cable del Guadalquivir, S.A. (20%) y Grupo Gallego de Empresas para el Cable, S.A. (10%). (Véase Nota 8.3.)
- Radiored 1, S.A. ha adquirido el 9% del capital de la sociedad Radiored Zaragoza, S.A. Con esta compra, su participación en dicha sociedad aumenta hasta el 100%. La sociedad sigue consolidándose por el método de integración global.
- Durante el período, Radiored 1, S.A. ha constituido las sociedades: Radiored Extremadura, S.A.; Radiored Canarias, S.A. y Radiored Baleares, S.A. que se consolidan por el método de integración global. Su participación en el capital de estas sociedades es del 100%.
- En noviembre de 1996 Telecartera, S.A. permutó a Sogecable, S.A. la participación que poseía en la Sociedad General de Cablevisión, S.A. (50%) a cambio de su participación en las Sociedades Operadoras Locales (el 10% de participación en el capital de las mismas, excepto Canarias, Madrid y Barcelona). Al mismo tiempo, Telecartera adquirió a Cablevisión por un importe de 635 millones de pesetas su participación en las Sociedades Operadoras Locales, que era del 39% del capital, salvo en las de Madrid y Barcelona (49%) y en Burgos (24%).
- Servicios de Teledistribución, S.A. (ST-Hilo) ha vendido su participación (33%) en la Sociedad Anónima de Productos Electrónicos y de Comunicación (S.A.P.E.C.) (Véase Nota 8D.3.)
- La Sociedad Hispasat, S.A. ha ampliado capital durante el ejercicio 1996, sin que Telefónica suscribiera todas las acciones que le correspondían. Como consecuencia de ello, Telefónica ha visto reducida su participación en dicha sociedad en un 2,26%, quedando ésta fijada en el 22,74%. La sociedad continúa consolidándose por el método de puesta en equivalencia.
- Telefónica ha vendido 30 acciones de Telecartera, S.A. reduciendo su participación en el capital en esta sociedad al 75%. La sociedad continúa consolidándose por el método de integración global. (Véase Nota 8D.3.)
- También ha vendido 48.000 acciones de la Sociedad Amper, S.A. Con esta venta su participación en dicha sociedad queda en el 15%. La sociedad continúa consolidándose por el método de puesta en equivalencia. (Véase Nota 8D.3.)
- Telefónica ha vendido la totalidad de su participación en las sociedades European Silicom Structures, S.A. (ES-2) (0,38%) y Financial Network Association (F.N.A.) (8,33%). (Véase Nota 8D.3.)
- Incorporación de STARTEL, S.A. dentro del Grupo CTC. Esta sociedad surgió a raíz de los acuerdos firmados el 11 de marzo de 1996 entre CTC-Celular y VTR-Comunicaciones Móviles, S.A. para operar conjuntamente en el negocio celular. En la nueva sociedad CTC participa en un 55% y VTR en un 45%. Estos porcentajes de participación se alcanzaron tras una aportación de activos en la que CTC aportaba el 75% de la sociedad y VTR el 25% restante y la posterior venta de un 20% de capital de la sociedad restante por parte de CTC a VTR por importe de 67 millones de dólares estadounidenses. Como consecuencia de esta venta, el Grupo Telefónica Internacional ha registrado un beneficio extraordinario de 2.444 millones de pesetas netos de impuestos y minoritarios, cuyo importe bruto, 6.597 millones de pesetas, está incluido en el epígrafe «Beneficio por enajenación de participaciones en sociedades consolidadas» de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Durante el ejercicio 1997, el Grupo Telefónica ha desarrollado una amplia actividad, mediante actuaciones dirigidas tanto al mantenimiento de su posición de liderazgo en el mercado de telecomunicaciones de España frente a la progresiva liberalización de los servicios telefónicos, como a la consolidación y reforzamiento de su presencia internacional, extendiendo sus operaciones a nuevas líneas de negocio de elevado potencial de crecimiento, especialmente en el segmento de multimedia. Todo ello bajo el objetivo primordial de buscar soluciones eficaces para satisfacer las nuevas necesidades de comunicación de sus clientes.

El Grupo Telefónica ha continuado la potenciación de los productos y servicios que ofrecen las empresas del Grupo, tanto con el desarrollo de importantes campañas publicitarias destinadas a incrementar la penetración y utilización de los mismos, como mediante un contacto más personalizado con el cliente a través del servicio de distribución denominado «Tiendas Telefónica», donde los clientes pueden comprar, contratar y solicitar información personalmente en las tiendas abiertas al efecto o telefónicamente por un servicio gratuito.

A lo largo del año, han tenido lugar una serie de acuerdos y alianzas, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, que han permitido consolidar y ampliar la posición de Telefónica en el mercado de las telecomunicaciones.

En abril, Telefónica firmó un acuerdo de colaboración con Portugal Telecom que contempla un intercambio accionarial de participaciones entre ambas compañías. En base al mismo, Telefónica adquirió en octubre el 3,5% de la operadora portuguesa y ésta adquirió el 1% del capital de Telefónica. Adicionalmente el acuerdo prevé que las partes procurarán participar conjuntamente en los distintos procesos de privatización del mercado brasileño de telecomunicaciones y del área del Magreb.

También en el mismo mes Telefónica formalizó la constitución de una alianza estratégica con BT y MCI que contempla acuerdos para la realización de una serie de transacciones, como son la constitución de Telefónica Panamericana-MCI, la distribución de servicios Concert y el establecimiento de acuerdos en Puerto Rico y en el mercado de habla hispana de Estados Unidos.

En junio, Telefónica firmó un acuerdo comercial con Airtel Móvil S.A., (Airtel), en relación a la provisión, por parte de Telefónica como operador preferente y mayoritario, de circuitos destinados a la red GSM de Airtel, la realización de la conexión internacional de la red GSM de Airtel a través de Telefónica de forma mayoritaria y a la prórroga del contrato de interconexión vigente entre la red GSM de Airtel y las redes de Telefónica.

En agosto, Telefónica adquirió el 25% del capital social de Antena 3 de Televisión S.A., complementándose esta operación con la adquisición de un 49% del capital social de Gestora de Medios Audiovisuales Fútbol, S.L. (GMAF). Los acuerdos alcanzados entre los inversores atribuyen a Telefónica de España, S.A., la designación de la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de Antena 3 de Televisión, S.A., además del Consejero Delegado y el equipo directivo. Adicionalmente, Telefónica designará el 60% de los miembros del órgano de administración de GMAF.

En septiembre, Telefónica de España y el Grupo Recoletos/Pearson alcanzaron un acuerdo de colaboración que comprende la incorporación del Grupo Recoletos al capital de Antena 3 de Televisión, S.A., mediante la suscripción en una futura ampliación en un 10% del capital por un importe de 11.500 millones de pesetas. Por su parte, Telefónica de España adquirirá a través de una sociedad filial 100%,Telefónica Medios de Comunicación, un 20% del capital de Recoletos Compañía Editorial, S.A., por un importe estimado de 23.000 millones de pesetas.

Telefónica ofrece desde septiembre de 1997 servicio de televisión digital con soporte vía satélite, a través del consorcio Distribuidora de Televisión por Satélite, del que forman parte Radiotelevisión Española, Televisa, Canal 9, Televisión de Galicia y la Cadena COPE, entre otros, y en el que participa con un 35% del capital. Este servicio es ofrecido a través de Hispasat.

Igualmente Telefónica constituyó una filial en Marruecos para estudiar las oportunidades de negocio en los mercados de telecomunicaciones del norte de África.

En noviembre, Telefónica adquirió la participación que la Sociedad Estatal de Participaciones Patrimoniales, S.A. (SEPPa), tenía en la sociedad Telefónica Internacional de España, S.A. (TISA), consistente en un 23,78% del total del capital social, por una cuantía total de 127.000 millones de pesetas.

En diciembre, Telefónica puso fin a su participación en Unisource, tras lograr un acuerdo con las partes integrantes de la

citada alianza. A través de este acuerdo, Telefónica vendió la totalidad de su participación en la alianza y adquirió el 100% de las acciones de Telefónica Transmisión de Datos y Telefónica VSAT.

También en diciembre, Telefónica Internacional enajenó por un importe de 13,5 millones de dólares la participación del 60% que mantenía en la operadora de telefonía móvil Telefónica Romanía desde 1992, y cuyo coste de adquisición ascendió a 4,8 millones de dólares.

Dentro de la estrategia de Telefónica Internacional de posicionamiento en el mercado de la televisión por cable en Argentina, el Grupo adquirió distintas participaciones en sociedades del sector. En el terreno del cable, Telefónica Internacional adquirió el 33,28% de la sociedad Cablevisión, S.A., por un importe de 380 millones de dólares. Dentro de esta operación también se han adquirido o están en proceso de adquisición a través de Cablevisión, el 100% de la sociedad Mandeville (33,28% de participación indirecta) y el 50% de VCC (16,64% de participación indirecta). En el terreno de los contenidos Telefónica Internacional adquirió el 16,67% de Torneos y Competencias, S.A., grupo de empresas distribuidor de derechos televisivos del fútbol argentino.

RESULTADOS ECONÓMICOS

La evolución del resultado obtenido por el Grupo Telefónica en 1997 ha sido muy favorable, obteniéndose crecimientos positivos en todos sus márgenes. Esta circunstancia ha motivado que el resultado neto consolidado alcanzara los 190.063 millones de pesetas, un 18,6% más que en el ejercicio 1996. Los principales factores de este resultado han sido:

Los Ingresos de Explotación: Al final de 1997 se situaron en 2.526.110 millones de pesetas, con un crecimiento del 16,0% sobre el ejercicio precedente. Este incremento vino motivado fundamentalmente por un aumento en los minutos de utilización de las líneas de telefonía básica (debido entre otras razones a la implantación de los nuevos servicios), al crecimiento en el número de titulares de teléfonos móviles y al incremento en el número de clientes de televisión por cable.

Los Gastos de Explotación: Contabilizaron 1.865.656 millones de pesetas con un crecimiento del 16,5% respecto al año anterior. En este apartado hay que destacar el buen comportamiento de los gastos de personal que crecieron un 2,9%, elevándose a 570.895 millones de pesetas, debido principalmente a los planes de adecuación de plantilla que se están produciendo en la matriz. Por otra parte, los servicios exteriores y aprovisionamientos (incluyendo existencias) se situaron en 595.586 millones de pesetas registrando un crecimiento del 35,5% respecto a 1996.

Gastos Financieros: Su cuantía alcanzó 200.185 millones de pesetas (sin incluir las diferencias de cambio), lo que supuso un incremento del 7,6% interanual. Estas mayores cargas financieras son consecuencia de la captación de recursos para hacer frente a las nuevas inversiones.

Gastos Extraordinarios: Su importe registró 163.387 millones de pesetas, con una variación del 11,6% respecto al ejercicio anterior. Este incremento tuvo su origen en las mayores dotaciones para hacer frente a las prejubilaciones y bajas incentivadas que se están produciendo en la matriz, siendo este efecto compensado en parte por la caída en el desmontaje de planta no amortizada necesario para renovar y modernizar nuestras infraestructuras.

A diciembre de 1997, dentro del Grupo Telefónica, la matriz gestionaba una planta en servicio de 15.854.448 líneas, un 2,9% mayor que en 1996; Telefónica Móviles gestionaba un parque de 3.187.696 líneas celulares, con un incremento respecto a 1996 del 35,9%; por su parte, Telefónica Internacional gestionaba 11.631.586 líneas del servicio telefónico básico, un 13,8% más que en 1996, 1.865.708 líneas celulares, con un crecimiento interanual del 111,9% y tenía un parque de 1.551.860 clientes de televisión por cable, superiores en un 35,0% a los existentes en 1996.

INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

Al cierre del ejercicio alcanzaron una cuantía de 2.526.110 millones de pesetas, experimentando un crecimiento del 16,0%. Entre sus componentes, los ingresos por operaciones contabilizaron 2.363.102 millones de pesetas, con una variación interanual del 17,8%; los trabajos realizados para el inmovilizado se elevaron a 117.932 millones de pesetas, con una disminución respecto a 1996 del 7,4%, motivada por la ralentización del ritmo inversor en infraestructuras de la matriz, así como por la fuerte caída en la inversión de Telefónica Servicios Móviles (28,5% menos que en 1996); finalmente, los otros ingresos de explotación registraron 41.297 millones de pesetas con un incremento del 9,4% respecto al ejercicio precedente.

En lo que a Telefónica concierne, los ingresos de explotación se situaron en 1.712.276 millones de pesetas, con un crecimiento interanual del 8,3% y representaron un 67,8% del total de los ingresos de explotación del Grupo Telefónica. Dentro de Telefónica los principales componentes de los ingresos de explotación fueron: el servicio telefónico básico (1.007.844 millones de pesetas), los ingresos provenientes de la Red Digital de Servicios Integrados (RDSI) con 19.353 millones de pesetas y un crecimiento del 225,9%, así como otros conceptos de ingresos tales como la interconexión, los servicios prestados a otras operadoras, la telefonía de uso público, la transmisión de datos y la retribución de servicios de gerenciamiento.

Por lo que respecta a la aportación a los ingresos de explotación de otras empresas del Grupo, hay que destacar la de Telefónica Servicios Móviles y la del Grupo Telefónica Internacional, debido al sustancial incremento de clientes en los negocios donde operan.

Telefónica Servicios Móviles contaba con 3.187.696 clientes a diciembre de 1997, con 1.100.595 clientes adheridos a su servicio MoviLine (analógico) y 2.087.101 clientes que han escogido MoviStar (digital GSM), lo que posibilitó una cuota de mercado total del 73,5%, y del 64,5% en la opción GSM, y unos ingresos por operaciones de 362.992 millones de pesetas, con un incremento del 40,2% respecto a 1996.

Por su parte el Grupo Telefónica Internacional a través de su actividad, fundamentalmente basada en la telefonía básica, telefonía móvil y televisión por cable, ha generado unos ingresos por operaciones de 443.131 millones de pesetas, lo que supuso una variación interanual del 33,6%.

GASTOS DE EXPLOTACIÓN

Durante el ejercicio 1997 los gastos de explotación se elevaron a 1.865.656 millones de pesetas, con un incremento respecto al año anterior del 16,5%. Esta cantidad tuvo como principal componente los gastos por operaciones (que incluyen existencias, aprovisionamientos, gastos de personal, servicios exteriores y tributos), que se situaron en 1.205.244 millones de pesetas, con un incremento sobre 1996 del 17,1%. Este incremento se produjo fundamentalmente por el aumento de los gastos por servicios exteriores y aprovisionamientos, ya que los gastos de personal estuvieron contenidos, con un crecimiento del 2,9%. La plantilla del Grupo se situó al cierre del ejercicio en 92.022 empleados, un 0,7% más que en 1996.

Los aprovisionamientos y servicios exteriores supusieron, al final de 1997, 595.586 millones de pesetas, con un crecimiento del 35,5%. Dicho crecimiento responde a epígrafes tales como los costes de interconexión con operadoras móviles y otras operadoras, así como por las campañas publicitarias y promocionales en aquellas áreas de negocio que se desenvuelven en un entorno competitivo.

Los gastos por operaciones en la matriz representaron 804.825 millones de pesetas, con un crecimiento del 11,8% respecto a 1996 y representando un 66,8% del total de los gastos por operaciones del Grupo. Los gastos de personal en Telefónica alcanzaron los 448.074 millones de pesetas, con una variación del 1,2% respecto a 1996. Los aprovisionamientos y servicios exteriores alcanzaron 325.578 millones de pesetas, con un crecimiento del 31,2% respecto de 1996. En cuanto a la plantilla, Telefónica ha continuado con su programa de reducción por medio de prejubilaciones y bajas incentivadas, lo que ha situado el número de empleados a final de año en 64.109, un 4,6% menos que en 1996. Este hecho ha contribuido a elevar las líneas por empleado en 266,8 al final de 1997, frente a las 243,4 de 1996.

El Grupo Telefónica Internacional registró unos gastos de personal de 78.654 millones de pesetas con un incremento interanual del 10,3%. La plantilla a final de ejercicio era de 15.523 empleados, experimentando una reducción del 6,6%.

El Grupo Telefónica Móviles aportó 11.673 millones de pesetas de gastos de personal a las cuentas del Grupo. La plantilla de Telefónica Servicios Móviles contaba a finales de 1997 con 2.363 empleados, un 30,0% más que en 1996, motivado por la necesidad de atender la fuerte expansión que está experimentado el negocio de la telefonía móvil. La variación neta del empleo en el resto de sociedades fue positiva.

Las amortizaciones del inmovilizado contabilizaron al cierre de 1997 602.657 millones de pesetas, con un crecimiento del 14,5% respecto de 1996 motivado básicamente por la revalorización de activos en Telefónica que tuvo lugar en 1996, así como por el fuerte ritmo inversor de Telefónica Servicios Móviles y de las filiales latinoamericanas.

RESULTADO DE EXPLOTACIÓN

Los ingresos y gastos de explotación analizados anteriormente han permitido obtener un resultado de explotación de 660.454 millones de pesetas, con un crecimiento del 14,7% respecto al ejercicio anterior.

RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

El resultado de las actividades ordinarias se situó en 1997 en 449.367 millones de pesetas, con un incremento del 15,1%. De esta cantidad, 284.648 millones de pesetas correspondieron a Telefónica, representando el 63,3% del resultado de las actividades ordinarias del Grupo.

Este resultado ha sido consecuencia principalmente de un incremento en los ingresos financieros y de los resultados de sociedades asociadas, que se vio compensado por un aumento de los gastos financieros y de la amortización del fondo de comercio de consolidación.

Los ingresos financieros se situaron en 25.373 millones de pesetas con un crecimiento interanual del 32,5%, a la vez que se produjeron unas diferencias positivas de cambio de 8.145 millones de pesetas.

Por su parte, los gastos financieros se situaron en 200.185 millones de pesetas con un crecimiento del 7,6% respecto a 1996, incluyendo gastos financieros por deudas, amortización de gastos de formalización y provisiones financieras. Las diferencias negativas de cambio fueron de 21.066 millones de pesetas, superiores en un 3% a las contabilizadas durante el año anterior.

Del total de estos gastos financieros, los gastos financieros por deudas se elevaron a 189.967 millones de pesetas, un 4,5% más que en el ejercicio precedente, debido a la captación de fondos necesarios

para acometer el programa de inversiones financieras, aunque el coste medio de la deuda financiera ha disminuido con respecto a 1996. Además, se dotaron 6.464 millones de pesetas en concepto de provisiones para inversiones financieras. Del total de gastos financieros por deudas, 136.491 millones de pesetas correspondieron a la matriz, lo que se tradujo en un descenso del 8,6%.

La mayor amortización del fondo de comercio de consolidación fue consecuencia de las adquisiciones realizadas a final de 1996 y durante 1997. Dicha amortización supuso 33.312 millones de pesetas, un 98,5% más que en 1996.

Por último, las sociedades que consolidan por el método de puesta en equivalencia elevaron su aportación al Grupo hasta los 9.958 millones de pesetas, con un incremento del 27,5%.

RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS

El resultado antes de impuestos alcanzó en 1997 337.641 millones de pesetas, un 22,4% más que en 1996. Este resultado se derivó de unos ingresos extraordinarios de 51.661 millones de pesetas, con un incremento del 61,7% respecto al ejercicio precedente, y de unos gastos extraordinarios de 163.387 millones de pesetas, con un incremento del 11,6% respecto a 1996.

Los ingresos extraordinarios se corresponden fundamentalmente con los resultados procedentes de la venta de participaciones en sociedades consolidadas (27.371 millones de pesetas y un crecimiento del 164,8%) y con la imputación a resultados de las subvenciones de capital recibidas (11.285 millones de pesetas y una variación del 9,4%).

En Telefónica, las subvenciones de capital alcanzaron los 11.270 millones de pesetas (el 99,9% de todas las subvenciones de capital recibidas en el Grupo), experimentando un incremento interanual del 9,3%. Del resto de sociedades únicamente cabe destacar Telefónica Internacional con unos ingresos extraordinarios de 9.818 millones de pesetas, de los que 6.494 millones de pesetas procedieron de la venta de la participación, no controlada a través de Cointel, en Telefónica de Argentina.

Por su parte, los gastos extraordinarios en el Grupo Telefónica se situaron en 163.387 millones de pesetas al finalizar 1997, un 11,6% mayores que los registrados en 1996. Telefónica aportó como parte fundamental a estos gastos 38.100 millones de pesetas provenientes del desmontaje de planta no amortizada, así como provisiones por valor de 90.166 millones de pesetas, un 54,0% más que en 1996, para hacer frente a las prejubilaciones y jubilaciones anticipadas.

RESULTADO NETO

El resultado neto consolidado del ejercicio ha sido de 264.105 millones de pesetas, un 20,6% mayor que en 1996, tras haberse contabilizado unos impuestos totales (nacionales y extranjeros) de 73.536 millones de pesetas, frente a los 56.921 millones de pesetas de 1996. Dichos impuestos se tradujeron en un tipo efectivo del 21,8%, 1,2 puntos superior al obtenido durante el ejercicio precedente.

Por lo que respecta a los socios externos, incrementaron su participación en resultados en un 26,2%, alcanzando los 74.042 millones de pesetas. En 1998 esta cifra se verá rebajada sustancialmente por la compra por Telefónica a las autoridades españolas de su paquete en Telefónica Internacional.

Finalmente, el resultado neto atribuido a la sociedad dominante ha sido de 190.063 millones de pesetas, un 18,6% más que el obtenido en 1996, consecuencia de la buena marcha de todos los negocios en los que el Grupo participa, entre los que destaca principalmente la aportación del servicio telefónico básico, la telefonía móvil y los negocios internacionales.

ACTIVIDAD INVERSORA

Durante 1997 el Grupo Telefónica ha invertido 1.231.326 millones de pesetas, lo que representa un 42,0% más que en 1996.

A inversiones materiales se destinaron 634.845 millones de pesetas, lo que supuso un descenso del 6,5% respecto a 1996. A inversiones inmateriales se han destinado 51.043 millones de pesetas, con un 12,5% de incremento. Finalmente, 545.438 millones fueron destinados a inversiones financieras, un 281,6% más que en el ejercicio precedente.

Por sociedades, Telefónica contabilizó 709.092 millones de pesetas de inversión, Telefónica Internacional 327.754 millones y Telefónica Servicios Móviles 100.878 millones de pesetas.

La inversión en I+D del Grupo Telefónica ha ido dirigida a proveer a las empresas del mismo de una oferta cada vez más extensa y diferenciada de productos y servicios, así como a lograr para nuestros clientes una atención más personalizada y de mayor calidad. Como campos más importantes de destino de estas inversiones podemos citar los servicios multimedia, de telefonía de uso público y los servicios móviles. Del mismo modo se ha seguido trabajando sobre el sistema MORE para la modernización de centrales analógicas, las nuevas herramientas para la planificación de redes, así como sobre las nuevas versiones de la Estructura de Operación y Supervisión (EOC).

ACCIONES PROPIAS

Durante 1997 se adquirieron 610.000 acciones propias de un valor nominal de 500 pesetas y a un precio medio de compra de 3.689 pesetas. Posteriormente, fueron vendidas 510.000 de las acciones anteriores a un precio medio de venta de 4.314 pesetas. Consecuencia de las operaciones anteriores se obtuvieron unas plusvalías de 319.000.000 de pesetas.

Al cierre del ejercicio 1997 Telefónica era titular de 100.000 acciones con un valor de compra de 368.900.000 pesetas.